LA PRENSA

Año VII.—Número 1760 | BUENOS AIRES, Viérnes 17 de Marzo de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ...... Diez reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes.
Por un año ...... Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santo Patricio ob. y sta. Gertrudis v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE MARZO DE 1876

Asunto á la órden del dia

La cuestion de patentes está á la órden del dia.

La opinion general, se aleja ya de la consideracion de otros asuntos, para preocuparse hoy por hoy solamente de la cuestion de las patentes que se han de pagar en 1876, pues se trata de algo que interesa vivamente á todos.

Hemos oido al comerciante y al que no lo es, al industrial y al rentista y todos estan de acuerdo en confesar que el proyecto de ley de la Cámara de Diputados no se esplica como obra de cuerdos y de personas de alguna ilustracion.

Era imposible que personas medianamente patrióticas, algo ilustradas y conocedoras de las cuestiones económicas, pudiesen producir una cosa semejante, que está á la altura del nivel moral del centro de que nace.

El cuadro comparativo que publicamos hace dos dias, ha llamado tanto la atencion por las enormes cifras que campean en el impuesto para 1876, que muchos lo saben de memoria y lo repiten asombrados.

Cumplimos con un deber estricto á nuestro juicio, volviendo á ocuparnos de la materia, seguros de que seremos oidos por una fraccion importante de la Cámara de Diputados que no puede ni debe dejarse arrastrar inconscientemente y por sorpresa en la corriente de ideas completamente erróneas y de funestos resultados que dos ó tres faltos de criterio y de juicio han dado en sostener.

Como lo decíamos en nuestro artículo precedente la prensa situacionista, á la que sin duda han de faltar mas crédito, algunos diputados debia ocuparse del asunto, si un rastro siquiera de independencia conserva todavía.

No es cuestion esta que puede tacharse de partidismo, porque de uno y otro lado habrá víctimas de los altos impuestos.

El proyecto es vulnerable bajo muchas faces que ligeramente vamos á tocar, llamando sobre ellas la atencion de los diputados y de las personas que teniendo influencias sobre ellos, esten en condiciones de hacer al pais el gran servicio de aliviarlo de la nueva carga que se le pretende echar encima.

Desde luego las actuales circunstancias rechazan en absoluto todo aumento de impuesto.

En 1871, época floreciente y próspera para la Provincia, los impuestos no producian mas de 42 millones anuales.

Hoy, mientras la pobreza aumenta, cuando escasea el trabajo y por lo mismo la produccion se paraliza, el pais paga 30 millones de pesos por impuestos mas que en 1871.

Este hecho solo bastaria para hacernos retroceder en el aumento de los derechos de patente, porque revela una situacion que no es la mas sostenible, y que lejos de agravarla se debe remediarla en lo posible.

Como lo decíamos en nuestro artículo anterior las industrias y el comercio no viven hoy para ganar, sinó para costearse apenas.

Sabemos, por ejemplo, y como este hay muchos, que una sola casa inglesa, que en 1873 se habia ganado ochenta mil patacones, apenas ha liquidado una utilidad de mil duros en 1875.

¿No significa nada esto para los autores del proyecto de ley de patentes?

Los Diputados y Senadores deben tomarse la pena de estudiar las condiciones y circunstancias que caracterizan al mercado, para hallarse recien entonces en aptitud de juzgar y resolver los nuevos aumentos que acaban de presentarsele.

Entónces sabrian que el comercio no puede pagar sin esfuerzo y sin violencia mayores patentes porque obligado á hacer economias está despidiendo hasta los empleados mas antiguos y acreditados.

No es esta evidentemente, pues, la ocasion de elevar los impuestos.

¿Y cómo se elevan?

He ahí otro de los flancos vulnerables del proyecto.

Las personas que tienen nociones siquiera superficiales sobre las cuestiones económicas, saben que los impuestos no se manejan como las sumas que el jugador espone á una carta, y que las pierde de una vez, ó las pierde sucesivamente, ó aumenta y disminuye las paradas á su antojo.

No.

En materias de impuestos no se procede con arbitrariedad ni con ligereza; ni se pueden hacer aumentos antojadizos, porque se debe considerar que el dinero no cae del cielo al bolsillo de los contribuyentes.

Que en ciertas y determinadas situaciones se eleven tales ó cuales impuestos en un 5 ó 6 p%, es cosa que se ha repetido á menudo y que no asombra.

Pero que, de la noche á la mañana salga una ley, que ni el mérito tiene de ser equitativa, elevando ciertos impuestos al triple ó al cuadruplo de lo que eran, escediendo todo límite razonable, divorciándose con el sentido comun, y provocando á las gentes á pensar que tales proyectos son cosas de locos.

Aumentos semejantes no solamente son arbitrarios, desautorizados por toda nocion económica y proyectados sin conciencia ni estudio de ellos, sinó que como muy bien lo observan muchos de nuestros lectores, estan fuera del sentido comun.

¿Será posible entre tanto que pasen bajo estas condiciones?

Se dice que un diputado habia dicho en la Cámara que se felicitaba del proyecto porque desplegaba decididamente la bandera del proteccionismo.

Hay gentes que son capaces de afirmar tales cosas en plena Cámara, y á fé que no estamos sorprendidos de que ya alguien lo haya hecho.

Pero esas son doctrinas de pico de loro.

Demostraremos sencillamente que no hay tal proteccion á la industria.

Para ello nos basta traer á la memoria del lector los siguientes incisos de la proyectada ley.

INDUSTRIA	IMPUESTO PARA 1876				
Saladeros	20000	12000	9000	—	—
Graserias	15000	12000	9000	7500	5000
Barracas con prensa	15000	12000	9000	7500	6000
Idem sin prensa	5000	4000	3000	2000	—
Consignatarios de f. del pais	10000	9000	7500	5000	3000
Hoteles	15000	12000	9000	7500	5000
Fábricas de carruajes	7500	5000	4000	3000	—
Mercados de abasto	50000	40000	30000	20000	10000

Estos proyectados impuestos son enormes relativamente á lo que pagaban en 1875, pues los saladeros y graserias de *primera* categoría solo pagaban 12,000 pesos, las barracas 5000 y 4000, los hoteles 6000 y las fábricas de carruages 4000. Todos estos valores corresponden á la primera categoría.

Ahora bien, los Saladeros constituyen uno de los *ramos mas ricos* y productivos de la industria nacional.

Tan exacto es esto que, se ha sentido notablemente su falta y su influencia en el mercado en los momentos de su traslacion de Barracas, y aun despues *por la cifra baja de las matanzas que hacian.*

Esta industria que en nada ha sido favorecida por los Gobiernos, y al contrario, ha tenido mucho que sufrir recibe hoy de la Cámara de Diputados una proteccion que consiste en levantar su patente de 12 á 20,000 *pesos.*

¡Vaya una *proteccion!*

¿Y de las barracas que diremos al lector?

No son tambien un ramo de industria, intimamente ligado á la industria rural, fuente y madre de nuestra produccion?

La preparacion de los frutos para la exportacion, su depósito, limpieza y venta, todo esto se hace en las barracas, que son intermediarias entre el productor y el mercado de importacion á donde son remitidos.

Aumentar los impuestos á las barracas, es aumentar el costo de preparacion de los frutos y por consiguiente traer la baja de su precio en plaza.

¿Y en que momentos?

Cuando las noticias de Europa son verdaderamente malas.

Cuando Australia comienza á hacer á nuestros frutos una competencia muy digna de llamar nuestra atencion.

En vez de protejer pues á nuestra primera y fundamental industria, que es la rural, se la persigue y se busca la baja de sus frutos.

¡Vaya una *proteccion!*

Sucede lo mismo respecto de la elevacion de la patente á las fábricas de carruage.

Será mejor entonces que el valor de los carruajes hechos en el pais se eleve hasta el de los comprados en Ultramar.

A eso tiende la ley.

Y esto se llama proteccion.

No: esto es ridículez, ignorancia, abuso; porque se trata de perseguir nuestras grandes industrias lejos de aliviarlas en estos momentos de prueba.

Nuestra conviccion es profunda y nada se ha dicho ni se ha escrito, que demuestre lo contrario de las consideraciones que acabamos de esponer.

Y si bajo las diferentes faces que ellas tocan, es inadmisible el proyecto de elevacion de las patentes, no deja de serlo aun bajo otro punto de mira.

El objeto del impuesto es una cosa capital.

Si se decreta una contribucion estraordinaria para una obra pública, ó se elevan las vigentes para emplear el esceso en cosas reproductivas, el contribuyente paga, de buena ó mala gana; pero siempre con la esperanza de que llegue el dia en que su óbolo sea generador de resultados saludables, directamente benéficos y útiles á la comunidad, así como lo serian indirectamente para él mismo.

Mas hoy, que los escesos del impuesto son para cubrir escesos injustificables, pagar mas impuestos de los que ya pagamos es *tirar el dinero á la calle*, y por consiguiente el pueblo no puede dejar de sentir la mayor repugnancia al aumento de las viejas contribuciones.

Insistimos pues en la necesidad de que se reuna el *comercio* y el *contribuyente* en general haciendo sentir su influencia en la Cámara.

La misma Comision autora del proyecto escandaloso, confeccionado bajo las inspiraciones del Ministro de Hacienda, retrocede ante su propia obra.

En la sesion de anteayer la Cámara ha comenzado á rebajar las altas patentes proyectadas, y la misma Comision se ha adherido á las disminuciones.

Tales son los efectos de la buena y de la razonable propaganda.

Tocale á los contribuyentes apoyarla y vigorizarla reuniéndose y procurando que la Cámara rechace toda elevacion de los impuestos de 1875.

Una iniciativa es lo que hace falta.

¡No hay quien la tome en la Bolsa!

Rumores

El diario *La República* consagra ayer su primer artículo á reflexionar sobre los rumores que de dos años á esta parte traen diariamente agitada á esta poblacion y á la República entera; y, buscando las causas que les dan origen, las encuentra en la conducta que observan para con sus adversarios los que se han hecho dueños de la situacion.

La esclusion de la vida pública que hacen pesar inconsiderada é imprudentemente sobre todos los miembros de un partido considerable por su número y por la importancia de muchos de los hombres que figuran en sus filas, es no solo un atentado contra los principios democráticos y republicanos que nos rigen, sino tambien una *fuente* permanente de enconos, por una parte, y de desconfianzas, de alarmas é inseguridades por la otra.

El cólega ha mostrado acierto al encontrar lo que buscaba, sean cuales fueren los traspiés y los pasos en falso que ha dado en sus pesquisas.

La resignacion para soportar la injusticia es una virtud muy difícil, dado que sea una virtud.

Una conciencia recta, por mas humilde y cristiana que sea, no puede soportar la injusticia sin revelarse, no puede dejar de protestar contra la iniquidad, no puede desperdiciar ninguno de los medios, consentidos por sus principios y que esten á su alcance, para oponerse á su consumacion.

Por otra parte los autores de la injusticia, los que, por aspiraciones inmorales, ó por estravios hijos de la pasion, han atropellado todos los derechos de sus adversarios y monopolizado para sí todas las garantias y todas las libertades acordadas al pueblo entero por la carta fundamental, una vez obtenido su objeto, una vez en posesion del bien ambicionado, una vez en el poder, no han podido menos que echar una mirada á lo que los rodea.

El espectáculo los ha hecho sin duda reflexionar.

La pasion política no ha podido enturbiar de tal modo la conciencia de los vencedores que desconozcan el mal que han hecho y están haciendo y la justicia con que sus adversarios aspiran á remediarlo.

Para obrar como lo han hecho, ellos han consultado únicamente, sus aparentes conveniencias, sus intereses materiales y particulares, sus ambiciones, su sed de figurar, su aspiracion al mando, sus ódios.

Conducidos por estos caprichosos y ciegos guias, han marchado durante dos años, hollando y derribando, sin discernimiento, cuanto se oponia á su paso, saltando por sobre lo que no podian destruir y arrastrando al pais en esta carrera sin rumbo, en este laberinto sin salida, en que ha agotado sus fuerzas y comprometido su nombre y su porvenir.

Hay sin embargo para considerar estos hechos *otro punto de vista que el de las aspiraciones y* satisfacciones personales, punto de vista que no han podido esquivar los hombres de la situacion y que, en efecto lo han tenido muy presente.

Este punto de vista es la Constitucion, son las leyes, *que han tenido que despedazar para oprimir* y reducir á la impotencia á sus adversarios.

Pero esa Constitucion y esas leyes, en que la justicia, la dignidad humana, la libertad y el derecho están consignadas, si están hechas girones en sus manos, se encuentran íntegras en las de sus adversarios, como una bandera, cuya fuerza moral es incontrastable como los lemas que encierra.

El que la posea debe contar con el triunfo definitivo.

Los fraudes y las falsificaciones electorales, las coacciones de las polainas de línea, las provaricaciones de los congresos, los triunfos del remington, las traiciones al honor militar empeñado, los simulacros de tribunales militares, en que los jueces son dependientes y obedecen las órdenes del que quiera á la vez que son enemigos y desean la humillacion y la ruina de aquellos á quienes va á juzgar, las leyes inconstitucionales de amnistía parcial, las deportaciones y sentencias de muerte, la denegacion de justicia, los padrones, los padrones electorales en que la mayoría del pueblo [illegible] de los derechos que la ciudadanía trae aparejados, todo eso tiene que ser transitorio, todo eso tiene que pasar como pasan las pesadillas.

Rosas ultrajó tambien durante veinte años, á la Justicia y á la Moral, atropelló todos los derechos, se burló de todos los principios republicanos, insultó la civilizacion y llevó á este pueblo, por medio de la sangre y del lodo, á la humillacion y á la vergüenza.

Y Rosas pasó.

Y la desaparicion de sus hombres en la superficie de la situacion política actual, ha de pasar tambien, con los pactos inmorales que los elevaron, para escándalo de la historia, y con los atentados en que han tomado la parte que les corresponda.

Esto lo saben los señores de la situacion, saben que su reinado es efímero, como todo lo injusto, como todo lo inmoral, como todo lo [illegible] lo saben y se debaten con todas sus fuerzas contra este *resultado inevitable y fatal.*

Ellos no saben como tendrá lugar lo que temen, pero el peligro desconocido los rodea y los oprime, haciéndoles ver fantasmas en todas partes.

Han despreciado y burlado la voluntad popular y *miran en cada ciudadano un enemigo* y un conspirador, en cada grupo de ciudadanos una asonada y el principio de una revolucion y en cada desterrado un invasor.

La conciencia agitada no los deja vivir tranquilos, no les permite un instante de reposo y los goces del poder que han apurado hasta las heces de las arcas del Erario, les cuestan muchos sinsabores y alarmas incesantes.

Ese es el orígen de los continuos rumores de revoluciones y de invasiones que vienen á hacer mas aflictiva y mas insoportable cada dia la situacion á que han llevado el pais los que [illegible] han apoderado de él.

Ahora bien: ¿cómo se remedia esto?

¿Cómo se tranquilizan las conciencias perturbadas? ¿Cómo se trae á la senda del bien á los que voluntaria y deliberadamente se han alejado de ella? ¿A los que permanecen apartados y se resisten con la fuerza al cumplimiento de su deber?

La República trae en el artículo que le nos citado un párrafo muy significativo á este respecto.

Hélo aquí:

«Nadie en nuestro pais es presidente dos veces y uno de los motivos en que se fundó la prohibicion de la reeleccion debe de haber tenido en vista dar mas libertad al mandatario para romper con compromisos y con círculos que podrian coartarle para adoptar una política elevada teniendo en consideracion solo el supremo bien y la salud de la Patria.»

No quisiéramos incurrir en interpretaciones aventuradas; pero lo que para nosotros quiere decir claramente el cólega es que el Dr. Avellaneda debe cuanto antes pedir su renuncia al Dr. Alsina.

El consejo no es malo; el único defecto que le encontramos es el de ser impracticable.

Pedir al Dr. Avellaneda un acto semejante de energía, es pedir peras al olmo.

En nuestra humilde opinion el único remedio que hay, es esperar á que se desbaga lo que tiene indefectiblemente que deshacerse.

Los rumores de revolucion no cesarán hasta entónces.

Policía popular en la campaña

No puede decirse que hay Policía en la campaña, apesar de que el Presupuesto consigna una partida á Policía Rural por valor de *catorce millones* de pesos.

Y la mejor prueba de que no hay Policía rural es la relacion de muchos crímenes que se ven obligados á hacer nuestros noticieros, crímenes que demuestran la necesidad de armarse en cada estancia y de no admitir en ellas gentes que no inspiren absoluta confianza.

Sucede que si uno vende frutos ó una tropa en su estancia, corre el riesgo de ser asesinado el mismo dia en que recibe el dinero.

Por eso es que ya pocos hacendados quieren tener dinero en sus estancias y al contrario solo reciben giros sobre Buenos Aires.

La actitud del Gobierno de la Provincia ha dejado mucho que desear.

Desde luego parece que no se ha dado cuenta de la importancia verdadera de la cuestion.

La falta de trabajo, la pobreza, la miseria, ha multiplicado asombrosamente en la campaña el número de vagos y mal intencionados de un año á la fecha.

Las persecuciones políticas en todo ese largo año, desenfrenadas hoy dia hasta el esceso á causa de la famosa empresa personal del Dr. Alsina, han debido aumentar segura y necesariamente el número de vagos que ya pululaban en nuestras vastas campañas.

Siempre hemos creido que el gaucho es de buena índole, y sino fuera así, no se esplicaria la escasez de los crímenes en épocas normales, escasez de crímenes tanto mas resaltante cuanto que fuera de los pueblitos en la campaña jamas se vé Policía; y eso á veces ni en los mismos pueblos se la vé.

Pero hoy la miseria, el hambre, los vicios consiguientes á la holgazanería y las persecuciones hacen del gaucho pobre ó *alzado*, un ladron, un cuatrero y hasta un asesino.

Por eso en estos momentos los crímenes se suceden con pasmosa frecuencia, y con detalles horribles.

Ante un mal tan grave el Gobierno ni ha hecho lo que urgentemente podia arbitrarse para atenuar el mal, ni ha procedido de acuerdo con las exigencias del porvenir.

Por estas razones decíamos que su actitud habia dejado mucho que desear.

Las comisiones del batallon «Guardia Provincial» no han podido hacer todo el bien que el Gobierno tenia en vista al enviarlas, ó que podia esperar la Provincia, y el habitante de la campaña especialmente, porque les faltaba el conocimiento práctico de las localidades y de las personas, que para asuntos de policía jamás llega á poseerse sinó despues de observaciones largas y hábilmente efectuadas.

Como en en tantas ocasiones lo hemos repetido, esas patrullas se esponian á consumar iniquidades, sin quererlo ni pensarlo, á causa de las denuncias apasionadas ó falsas de las autoridades locales.

Y esto ha sucedido efectivamente, pues el Gobierno de la Provincia tuvo, no hace mucho todavía, que dirigir una circular á los Jueces de Paz recomendándoles que procediesen con mayor acierto y circunspeccion en el envío de presos.

Entretanto, apesar de la Policía ambulante del «Guardia Provincial», los robos, salteos y asesinatos continúan en la campaña; como continúan los contingentes, los robos oficiales de caballos y todo género de arbitrariedades y persecuciones.

¿Qué actitud asume ante ellos el Gobierno?

En primera línea la inaccion.

Si le faltan leyes orgánicas, ya que no hombres, ni dinero, á la Policía Rural ¿cómo esplicar la inaccion superior?

En asunto tanto ó mas delicado por los principios que compromete, en las cuestiones electorales hemos visto al Poder Ejecutivo supliendo el vacío de las leyes, con decretos y reglamentos provisorios.

En presencia de la horrible propagacion de los crímenes en la campaña, creemos que el Gobierno tiene tambien el deber de dictar reglamentos provisorios, para proceder de acuerdo con ellos á organizar la Policía rural, para la cual destina el presupuesto catorce millones.

Esto es pedido por toda la campaña que se queja amargamente de la indiferencia de sus gobernantes que tantas promesas le hacian para subir, y que la han olvidado del todo cuando estuvieron arriba.

La correspondencia que publicamos en seguida revela la ansiedad con que se vive en la campaña.

Es tanto el desamparo, que ya los vecindarios comienzan á organizar la Policía popular, de que habla la carta que sigue:

CHACABUCO, MARZO 11 DE 1876.

Primero ha dirijido una nota á los Jueces de Paz de Rojas, Bragado, Junin, Salto y Cármen de Areco, invitándolos á una conferencia, con el objeto de arbitrar los medios para establecer un servicio de policía; que al mismo tiempo asegure y facilite la persecucion de los criminales y evite en lo posible los robos y asesinatos.

Ha convocado á los Alcaldes y Tenientes para una reunion, á fin de establecer el mejor servicio voluntario de Policía Rural, habiéndose arribado al siguiente resultado.

En todos los cuarteles se nombrará por turno un Teniente Alcalde el que acompañado de seis vecinos voluntarios, harán el servicio de policía en el cuartel durante la semana.

Se han nombrado comisiones en todas las manzanas, las que se encargarán de la revisacion de los frutos que se esporten del Partido, no pudiendo ningun Alcalde poner el V.º B.º á certificado ni el Juez despachar guia, sin que le presenten un certificado de dichas comisiones en el que conste que los frutos estan conformes con los justificativos presentados.

Siendo estas medidas de tan trascendental importancia, es de creerse que darán el resultado que el Juez se propone.

Falta local en la cárcel para alojar los presos que diariamente ingresan con motivo del descubrimiento de una gavilla de ladrones, que tiene sus ramificaciones en todo el Norte de esta Provincia. Con este motivo hace quince dias que el Sr. Juez trabaja activamente *de dia y de noche tomando declaraciones* y enviando chasques y comisiones para prender los que van resultando complicados en esta trama.

Ultimamente se ha constituido en prision un individuo que segun resulta era el que compraba todos los objetos robados.

Despues de las activas diligencias practicadas (en esta para descubrir los ladrones, solo falta que la autoridad judicial sea inexorable con los que resulten criminales, siendo este el único camino por el que se puede limpiar un *poco la plaga* que mas daña que la langosta ha invadido nuestra campaña y amenaza devorarnos á todos.

La Contribucion Directa en 1876

Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia.

Concurrió á la sesion el señor Ministro de Hacienda.

Se continuó con la discusion del presupuesto, sancionado ya por la Cámara de Diputados.

Un señor senador formuló una mocion en el sentido de hacer una disminucion equitativa en el impuesto de contribucion directa, fundándose en las malas condiciones económicas porque atraviesa actualmente el pais.

El señor Ministro de Hacienda tomó la palabra para oponerse abiertamente á la sancion de esta medida.

Manifestó que todos los legisladores mostraban mucho interés en proponer la disminucion de los impuestos, pretendiendo atraerse la simpatía de los contribuyentes, pero haciendo mucho mal al pais.

Preguntó quisí no se creian ya suficientes las notables disminuciones sancionadas por la Cámara de Diputados, para pedir aun mas recursos al Poder Ejecutivo.

Dijo ademas que todo el mundo acusaba al Ministro de Hacienda de la gran cantidad de impuestos que pesan sobre el pueblo y que sin embargo, los que así le atacaban, no querian recordar que el Poder Ejecutivo, habia suprimido el impuesto de Seguridad y el de Saladeros.

Que las numerosas supresiones sancionadas por la Cámara de Diputados limitan en gran manera la *accion del Poder Ejecutivo*, puesto que para atender solamente á los gastos que demanda la Policía se invertia la tercera parte del presupuesto.

Y sin embargo, agregaba el señor Ministro, la Policía no puede suprimirse porque los crímenes aumentan cada dia mas.

Agregaba que era indudablemente muy bello trabajar en el sentido de la disminucion equitativa de los impuestos pero que, los que consultan las necesidades reales y positivas del pais, no deben tenerse en consideraciones [illegible] recursos de los contribuyentes para atender al pago de impuestos mas ó menos crecidos.

En seguida agregó el señor Ministro que con la conducta que hasta seguido desde su entrada al gabinete provincial creia haber cumplido *dignamente* con su deber.

Que el se opondria siempre á la disminucion de los impuestos, mientras no se le designasen los recursos con que habia de reemplazar el vacío que dejaron aquellas disminuciones.

El señor Ministro hablaba con voz irritada y repetia á cada momento que todo el mundo le atacaba y que todos le culpan del peso de los impuestos y de la mala situacion económica del pais.

Se sabe que la avaluacion hecha últimamente es elevada y durará dos años.

El señor senador Lafitte proponía disminuirla en un 25 p%.

Los senadores Guerrico y Gache se oponian á esta importante medida, que se armoniza perfectamente con las circunstancias.

En nuestro próximo número volveremos sobre el asunto.

Discursos

Publicamos en seguida el sencillo y elocuente discurso con el Sr. D. Pedro Pico, Presidente de la *Sociedad Científica Argentina*, abrió los brindis en el banquete de antenoche.

Señores

La Comision Directora de esta fiesta me ha hecho el honor de nombrarme su Presidente, y en este carácter me creo en el deber de dirigir el primero la palabra á tan distinguida concurrencia.

Muy grandes esperanzas debemos abrigar señores al considerar el motivo de este banquete. El es en verdad una manifestacion de aprecio hácia nuestro distinguido amigo y explorador Sr. D. Francisco P. Moreno, pero debemos considerarlo tambien como un acto de estímulo, como una llamada general á la juventud inteligente de la República para seguir los pasos del explorador argentino.

La empresa, señores, de la exploracion de nuestros vastos territorios es demasiado grande para un solo individuo, y no dudo que ella será emprendida tambien por esa juventud á quien me he dirijido, aplicando sus conocimientos especiales á los diferentes ramos de las ciencias naturales.

Solo el territorio comprendido entre el Rio Negro y el pintoresco Estrecho de Magallanes hasta el Cabo de Hornos: desde las costas del Océano Atlántico á la cumbre de la Cordillera de los Andes puede aproximadamente calcularse en treinta mil leguas cuadradas: treinta mil leguas, señores, que tienen un centenar de ellas de costas Atlánticas con Bahías capaces y puertos abrigados; que tienen frondosos bosques y variados y abundantes minerales en las faldas de los Andes; que tienen tierras feraces surcadas por rios navegables inexplorados aun en su mayor parte; y finalmente, territorios que se encuentran entre los mismos paralelos de los paises mas populares y opulentos de la Europa.

¡Cuantas esperanzas de grandeza para la patria cuando ese estenso territorio esté poblado por millones de súbditos argentinos!

Los que aun estan en la primavera de la vida, no dudo que alcanzarán á ver realizadas muchas de estas bellas esperanzas. Los que ya estamos en el invierno de ella tenemos la íntima conviccion de que esas esperanzas se realizarán. Y entonces la República Argentina será grande y opulenta como lo es hoy en su estension.

Brindemos pues, Sres. por la grandeza de la patria, y por la perseverancia y abnegacion del explorador Argentino Sr. Moreno

A «La Libertad»

En su número de anteayer contesta este ilustrado cólega al artículo de LA PRENSA sobre la mision de los industriales, tal cual la entendemos.

Las palabras del cólega revelan estraordinaria deslealtad, cosa que verifica el significado del viejo adagio «que quien hace una hace ciento.»

No nos place contestar estensamente á un adversario que abre el debate torciendo nuestras opiniones, adulterándolas á su antojo y suponiendo otras que no hemos emitido; y todo para tener el quijotezco placer de arremeter y encarnizarse contra todas esas suposiciones.

Así, por ejemplo, dice que somos proteccionistas y que lo hemos declarado en el artículo aludido mas arriba.

Como prueba de la deslealtad del cólega, que si *así sigue vá á ser proverbial*, con gran sentimiento nuestro, pues le guardamos estimacion, reproducimos las palabras del artículo dedicadas á la cuestion.

Son estas:

«*No es nuestro propósito resucitar la cuestion* ardua y calorosamente debatida de la proteccion á la industria nacional; materia que apesar de añeja no está agotada, porque la observacion de lo que pasa en cada pais suministra datos suficientes para nuevas polémicas y nuevas conclusiones.»

Despues de esta trascripcion reclamamos del cólega mas seriedad y mas órden.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Ha llegado el vapor aleman *Buenos Aires*, trayéndonos diarios de Rio Janeiro hasta el 8 del corriente. Hé aquí los telégramas que encontramos en el *Jornal do Commercio:*

Lisboa, 5 de Marzo—El Ministro de Marina y Ultramar, presentó á las Córtes un proyecto tendente á mejorar la situacion de las colonias por medio de un empréstito colonial, que será emitido con títulos especiales y en séries, á medida que las necesidades de las colonias los reclamasen. Este proyecto está en discusion, y no se duda que sea aprobado.

Washington, 5 de Marzo—El Congreso decretó la acusacion del secretario de guerra Belknap, á propósito de las transacciones efectuadas con los fornecimientos militares.

Roma, 7 de Marzo—Se realizó ayer la apertura del parlamento italiano por el rey Victor Manuel en persona. El discurso de la Corona declara que las relaciones de Italia con las otras potencias son las mas cordiales. Trata despues de la clausura del último parlamento; y enumera algunos proyectos de ley que van á ser sometidos á la aprobacion de las cámaras.

Paris, 7 de Marzo—Solamente el domingo pasado se procedió á las segundas elecciones de diputados para 108 distritos, donde no hubo mayoría absoluta.

El resultado de estas nuevas elecciones, como el de las primeras, es de los mas favorables á los republicanos, cuyos candidatos electos se hallan en gran mayoría.

El duque Decazes, ministro de Negocios Estranjeros, que como se sabe, vió malograda en las elecciones del 20 de febrero último su candidatura, esta vez ha salido electo diputado, pues se presentó candidato en varios distritos.

Lóndres, 5 de Marzo.—D. Cárlos ha llegado á esta ciudad. Se ignora aun si el Pretendiente fijará aquí su residencia.

Caso rarísimo—La *Gaceta de los hospitales de Irlanda* refiere un caso rarísimo ocurrido á un señor irlandés, quien despues de comer, quedaba sujeto á frecuentes eructos. Recientemente estando descansado despues de la comida, lanzó un eructo y quedó aterrado al ver q' le salia de la boca una viva llama que le quemó los lábios y la nariz.

El pobre señor se creyó transformado en alma del Purgatorio, y un no se habia disipado su aturdimiento, cuando le brota de las fáuces otra llama produciéndole nuevas quemaduras.

Calcúlase cuál sería su espanto cuando por tercera vez se repitió el fenómeno. El desgraciado no sabia que pensar de sí mismo.

Al fin, con los lábios y la nariz quemados, corrió al hospital, y los facultativos reconocieron que el desgraciado presentaba síntomas de dispepsia con dilatacion del píloro.

El análisis químico demostró que se desarrollaban en su estómago los ácidos carbónico é hidrógeno, y que este último al inflamarse la producia el grave inconveniente de los eructos de fuego.

Sigue mejor—Gounoud continúa mejorando; pero despues de haberle quitado el aparato, ha habido necesidad de ponerle otro, porque no era completa la consolidacion de los fragmentos del hueso roto. Por precaucion no se le permite todavía el uso de sus dedos.

Gounoud lleva su enfermedad muy filosóficamente; repasa y tararea su partitura del *Polyeucte*, lanzando de vez en cuando una palabra acerba contra la gran Albion, patria de la señora que por tanto tiempo le tuvo secuestrados sus queridos papeles.

La partitura de *Polyeucte* es una obra maestra de cópia, hecha enteramente de puño y letra de Gounoud, que nunca se ha servido de copistas.

Gounoud es gran fumador; casi todos los dias despues del desayuno se traslada al taller de su amigo Franceschi, que vive en la misma casa; Alejandro Dumas tambien existe, y se habla de todo, y especialmente de la partitura inédita y del busto de la Colette, obra de Franceschi.

Para el nuevo *Polyeucte*, Gounoud ha encontrado ya prima donna, que será la *Patti. El tenor será* probablemente Salomon pero no hay nada decidido todavía.

Bombardeo—Un despacho oficial de Singaporo anuncia que el general Colburne partió con 500 hombres para Perak *en los buques Ringdove y Egeria*, y el 15 de Diciembre las tropas inglesas bombardearon la aldea en que fué asesinado el residente inglés Mr. Birch, cuya aldea fué tomada á pesar de las barricadas que la defendian. En casa del *maharajah se hallaron efectos* que habian pertenecido á Mr. Birch. Luego volvieron las tropas al punto de su residencia.

La Vigorita—La Suecia acaba de obsequiar al mundo con un nuevo agente de destruccion, al que se ha bautizado con el nombre de *Vigorita*. Este nuevo producto lo ha descubierto el capitan Bioerkmann, y su potencia escede á la de la dinamita.

Con la mitad de una carga de vigorita se hace saltar un trozo de roca, y para cuya operacion se necesitaria emplear, doble cantidad de dinamita. Además, la vigorita no hace esplosion, aun cuando se la someta á una fuerte temperatura.

Francamente, no seremos nosotros quien felicite al capitan Bierkmanpatfgebmgyöx

Una ceremonia conmovedora—Leemos en un periódico europeo.

«Ante el interés de la patria, los alemanes saben admirar hasta sus discusiones de carácter religioso y despues de muchas otras pruebas, os ofrecemos la que han querido ofrecer á los franceses de Strasburg sus nuevos poseedores. Una religiosa de las que se consagran al inestimable servicio de los hospitales, murió de tifoidea á consecuencia de su exesivo celo cerca de un soldado enfermo.

El dia destinado para su entierro se convirtió éste en una ceremonia imponente. Abria la marcha un soldado, conduciendo sobre un cojin de terciopelo negro y rodeado de una corona de laurel, el rosario de la hermana Toban; seguía el ataúd conducido en hombros de los oficiales de todos los regimientos de la guarnicion y el duelo iba presidido por el general Tiein, rodeado de numerosos gefes y oficiales, sin contar las acostumbradas pompas religiosas que al cadáver consagra la iglesia católica. El cortejo atravesó toda la poblacion á los acordes de la música del regimiento sajon, y los habitantes franceses recibieron una honda impresion con la vista de este espectáculo.»

Jurisprudencia de ferro-carriles—*El tribunal de apelacion de Regaolas* ha confirmado las sentencias dictadas por los tribunales inferiores, por los cuales se condena al Estado á pagar una indemnizacion á personas víctimas de accidentes sucedidos en los ferro-carriles del mismo Estado. [illegible] *al que deberá satisfacer 100,000 francos á un tratante en lena*, que se rompió una pierna en un choque entre dos trenes y que le hizo estar impedido durante la meses abandonado su comercio. La otra indemnizacion es de 6,500 francos, que el gobierno tiene que abonar á un empleado herido por los pedazos de los cristales de un coche en que se encontraba á consecuencia de la colision de un tren [illegible] trabajar durante seis semanas.

[illegible] ha confirmado el principio [illegible] sentencias, de que [illegible] del Estado, en sus funciones [illegible] sin restriccion de ningun género.

Magnetismo de rieles en los ferro-carriles—Se ha observado que mientras [illegible] al meridiano magnético, mayor es la intensidad del magnetismo; y esto sucede, ya sea que se coloque en la via ó en [illegible] sobre el camino. Este hecho puede fácilmente observarse examinando los rieles que [illegible] una curva del camino cuanto mas forman una direccion Norte y Sur, menos intenso será su magnetismo.

En efecto, es mas intenso en los rieles de acero que en los de fierro. Las barras ó rieles de fierro se convierten en imanes permanentes bajo la accion del martillo, y este efecto se produce en los rieles con los sacudimientos y presion que sufren con los trenes que pasan sobre ellos.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes

LONDRES, MARZO 15

Recibido el 16 á la 1 p. m. Baring Brother Ca al Banco de la Provincia

Fondos Públicos de 1868 valen 73 á 75.

Id id, id 1871 id 63 á 65

De Buenos Aires, 1873 id 73 á 75.

—

MONTEVIDEO

Deuda fundada bis 29 por ciento Id. Interna segunda série á 14—Cambios, 39,000 pesos fuertes para esa á 3¼ y 1 por ciento á la vista.

Fletado á cargar en esa el «Harriets—Cueros de novillos á 50—Frutos en calma.

—

3, 3¼—p. m.

Marsella «Emma Bernera Barcelona «Sory Saffo Cronómetros—Rio Victoria «Viajero»

Ninguna salida.

Oro 500, en los corrillos 500, con tendencia á baja.

Efectos de las alarmas—Comenzaban nuestros lectores, desde la partida del Coronel Alsina, el Dr. Avellaneda no tiene un solo momento de tranquilidad.

En todas partes cree ver conspiraciones, todo le induce á creer que de un momento á otro debe estallar un movimiento revolucionario y no dispone ni un solo instante de calma.

Este estado de constante agitacion á que se vé reducido el Sr. Presidente de la República, reconoce su orígen en las continuas denuncias de los espías, que burlan escandalosamente la credulidad del Dr. Avellaneda con tal de tener seguro el salario que su vergonzoso oficio les proporciona.

Habíamos anunciado á nuestros lectores que entre las economías que trataban de llevarse á cabo, se contaba en primera línea el desarme de la escuadra, vano alarde de fuerza que solo sirve para acelerar mas la ruina del pais.

Cuando se presentó el proyecto de decreto por el Dr. Lucas Gonzalez en acuerdo general de Ministros, se levantó un gran clamoreo que podia el rechazo de la medida propuesta.

Los Ministros avellanedistas eran los que mas elocuencia *desplegaban á fin de que la escuadra* no fuese desarmada.

Sostenian que el General Arredondo proyectaba una formidable invasion con cuatro ó cinco buques, que el Comandante Montaña contaba con otros tantos, que el General Rivas *se preparaba* á secundar el movimiento al mando de ocho ó diez mil hombres, que el General Taboada no esperaba mas que un aviso para plegarse á la revolucion al mando de treinta ó cuarenta mil plazas y que el General Mitre contaba tambien con numerosos elementos en Buenos Aires.

Hubo mayoría avellanedista contra el desarme de la escuadra.

Solo se harán economías en el personal de los buques, manteniendo, sin embargo, el suficiente para que puedan entrar en combate.

Los espías están jugando con el Presidente de la República, bien así como los niños se divierten con el juego de los *cucos.*

El Sr. D. Vicente Ortega—Ha fallecido últimamente una persona á la que la prensa no ha consagrado recuerdo alguno, apesar de merecerlo con entera justicia por sus honrosos antecedentes y los importantes servicios prestados al pais durante su laboriosa carrera.

Nos referimos al Sr. D. Vicente Ortega, fallecido recientemente en San José de Flores, á la avanzada edad de setenta y tantos años.

El Sr. Ortega formó siempre en las filas del partido liberal y durante la tiranía de Rosas estuvo errante, proscrito y perseguido.

En el año 1852 formó parte de aquella Legislatura ilustre que inició tantas reformas importantes y sancionó tan gran número de leyes benéficas, habiendo prestado otros muchos servicios de importancia que el carácter de esta seccion no nos permite enumerar.

Cumplimos, sin embargo, con el deber de dedicar este recuerdo al ilustre patriota que acaba de morir en el modesto retiro del hogar.

Banco Nacional—Damos á continuacion el balance de este establecimiento correspondiente á la quincena transcurrida del corriente mes:

ACTIVO		
Acciones: cuotas por pedir.	14400000	
Id impagas..	369842	14769842
Edificio del Banco		338691 29
Fondos Públicos, Suscricion del Gobierno ...	560000	
Id amortizados ...	58166 70	501833 27
Letras y pagos descdos..	4194124 40	
Adelantos en c'ta. c'to...	190659 14	4684783 54
Varios deudores		2620771 29
Existencia en oro aquí y en las Sucursales		2093630 46
		$ 25008951 85
PASIVO		
Capital: total suscrito....		20000000
Depósitos en c'ta. c'te..	1577748 01	
Id á plazo fijo ...	90215 77	
Id en Caja de Ahorros. .	26422 67	
Id Judiciales	18456 13	1712843 58
Emision en circulacion aquí y en las Sucursales.		3296108 27
		$ 25008951 85

V.º B.º *Zuviría*—*Pedro de Souza*, Inspector.

Sublevacion de indios—Por personas llegadas antiyer de Bahía Blanca, sabemos que el dia 7 del corriente, se sublevaron algunas tribus poniéndose á su frente, el hijo del cacique Lipares, alferez del ejército nacional.

El Comandante del punto, Sr. Carry, mató al Gefe de los rebeldes y sometió á los demas, dando muerte tambien á algunos de los mas revoltosos.

La prediccion de un viejo—En el N. 365 de la calle San José, existe una casa de inquilinato, en la cual ha tenido lugar antiyer una escena *sangrienta.*

Dos individuos italianos, unidos por lazos de una antigua amistad, simularon un desafío.

Ambos armados de cuchillo, tiraban tajos y reveses, para demostrar su habilidad, ante un numeroso *corrillo formado por los demas inquilinos.*

Estos miraban con disgusto aquella riña ficticia, porque es sabido el resultado, que por lo regular, tienen tales escenas.

Uno de ellos, cuya arrugada frente y blancos cabellos, acreditaba su *ancianidad*, salió de entre el grupo y se interpuso entre los luchadores.

—No jueguen de ese modo les dijo con sentido acento, se van á enojar y vamos á tener que lamentar un lance desagradable.

—Déjenos, señor, le respondieron casi al mismo tiempo, esto es una broma y no puede acabar mal.

—Créanme, les replicó el anciano, no desechen el consejo de un hombre viejo; abandonen ese juego.

Los dos amigos no le quisieron hacer caso y apartándole como á un importuno, prosiguieron ejercitándose en el manejo de esa arma, tan peculiar á los habitantes de nuestra campaña.

El cuchillo silbaba al cortar el aire, describia círculos con la velocidad de un rayo, subia, vuelta, amagaba y caia, era de plan ó de punta, lanzando chispas al encontrarse con el otro acero, diestramente dirigido.

De improviso todos lanzaron un grito.

Uno de los combatientes, Antonio Picarlo, acababa de recibir una pequeña herida entre las dos cejas.

El amor propio altamente excitado, la rabia, el encono al ver el contento de su rival, dieron vida en el cerebro de aquel hombre, á ideas de venganza y esterminio.

Dando á su facultad, apariencias contrarias á los deseos que lo agitaban, redobló sus golpes.

La lucha entónces, de falsa pasó á ser verdadera.

Todos lo comprendieron así, y trataron de separarlos, pero uno por no dar lugar á que dijeran que tenia miedo y el otro por vengarse, siguieron el peligroso juego.

El pronóstico del viejo se cumplia.

La esperiencia, hablando por su boca, iba á demostrar muy luego, lo certero de sus fallos.

Picarlo atacaba furioso, pintado el estravío en la mirada.

Su contrario, con el orgullo que presta el triunfo, se descuidó y recibió una puñalada en un brazo. Lleno de ira, atacó á su vez y Picarlo cayó al suelo, *lanzando un quejido lastimero.*

La hoja del cuchillo habia penetrado toda entera en su pecho, poco mas arriba del corazon.

Poco despues, llegó la justicia y apresó al heridor.

La prediccion del viejo se habia cumplido.

Cuestion ruidosa—Ayer á las 12 se vió en la Suprema Corte de Justicia Nacional la cuestion seguida por el Sr. D. Feliz M. Brizuela contra el Gobierno de Córdoba sobre entrega de tierras ubicadas en aquella provincia y pago de daños y perjuicios causados por la falta de cumplimiento del contrato celebrado entre ambos.

Informaron estensamente los Doctores D. Santiago Cáceres en representacion del Gobierno, y el Dr. D. Salustiano J. Zavalia por el demandante Sr. Brizuela.

El primero ha opuesto la escepcion de incompetencia de la Corte para entender en el asunto. El Dr. Zavalia sostiene lo contrario.

El Tribunal debe resolver prévimente este incidente.

Esta es una cuestion de vida ó muerte para la Provincia de Córdoba.

Daremos á conocer á nuestros lectores la resolucion que al respecto se dicte.

Mártires argentinos—El Sr. D. Pedro Echagüe ha elevado una solicitud á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, adjuntando una obra manuscrita con el título con que [illegible] zamos estas líneas.

Es un trabajo histórico que contiene episodios interesantes de la época de la tiranía.

El señor Echagüe pide que sea declarado texto de lectura en las escuelas que funcionan bajo la dependencia de la Direccion.

Se nos ha informado de que la obra debe pasar á ser examinada por una comision compuesta de miembros del Consejo General de educacion.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

En letras	$F	[illegible]
Al contado		[illegible]
Existencia		[illegible]
Total	$F	[illegible]
Importacion	$F	[illegible]
Exportacion		[illegible]
Derechos de puerto		[illegible]
Muelle del Riachuelo		[illegible]
Derechos de consulado		[illegible]
Venta de mercaderías		[illegible]
Las salidas fueron [illegible] siguiente		
A Tesorería Nacional	$F	[illegible]
Intereses		[illegible]
Existencia		[illegible]
Total	$F	[illegible]

Justicia Nacional—A continuacion [illegible] registramos una resolucion dictada con fecha de ayer por la Suprema Corte de Justicia Federal [illegible] creando dos escribanos mas en el Juzgado Nacional en lo mercantil de esta provincia.

BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1876.

Por las consideraciones espuestas, autorízase la creacion de dos escribanos mas de actuacion y 4 licencias para el servicio del juzgado. [illegible] en lo civil de esta provincia, apruébase el nombramiento propuesto de los señores D. Segundino Navarro y D. Pablo Salas.

Salvador M. del Carril—[illegible]
Barros Pazos—[illegible]
J. Dominguez—M. Ibarra

Escuela Normal—La Comision [illegible] compuesta de varios miembros del Consejo General de educacion pasó ayer á visitar la quinta de [illegible]berg, situada en la calle de Santa Fé, que ha sido ofrecida en venta para el establecimiento de una escuela normal.

No sabemos si la comision habrá quedado satisfecha de las condiciones que ofrece el local.

La miseria en el Chubut—El Comisario General de Inmigracion ha pasado la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo de la Nacion:

BUENOS AIRES, MARZO [illegible] DE 1876.

A S. Exma, Señor Ministro del Interior.

Tengo el honor de adjuntar copia de la nota recibida del Comisario Nacional de la colonia Chubut, por ella se impondrá V. E. del verdadero estado de la colonia y siendo necesario mandar nuevas provisiones pido á V. E. autorizacion para comprar y remitir los artículos siguientes 700 arrobas carne tasajo, 500 id harina, 500 id fariña, 500 id arroz.

Estos artículos costarán puestos en el Chubut, poco mas ó menos la cantidad de *dos mil quinientos ochenta y seis pesos fuertes* ($ 2586), habrá despues que hacer nuevas remesas hasta la nueva cosecha.

Los individuos llegados á la colonia en el año anterior son mas de cuatrocientos y término medio lo menos que pueden componer son cien familias.

Si hubieran venido contratados con arreglo á la ley de quince de Octubre, habria que dar á cada familia seiscientos pesos fuertes, lo que haria la suma de sesenta mil fuertes.

No habrá que gastar, sin embargo esa suma en víveres hasta la nueva cosecha de trigos para sembrar y ganados, y no sera sino un adelanto, pues pasado el mal año, se formará una cuenta á cada familia que reembolsará el importe de cuatro ó cinco anualidades y la colonia no volverá á caer en ese estado, porque se habrán hecho los trabajos de irrigacion que sean necesarios.

No faltarán muchos que digan que es mucho gastar en esta colonia, pero recórrase la historia de todas las primeras colonias y se verá que jamas ningun gobierno ó particular, ha podido formar una de esa magnitud á tan poco precio y aunque el sitio haya sido mejor.

No cabe duda que si se pudiera evitar ese gasto en el estado actual del tesoro, seria mejor—pero ¿qué hacer? No puedo dejarselos perecer de hambre y si se sacan de allí, para llevarlos á otra parte habia que gastar mas.

Es, pues, preciso atender á proveerlos de víveres y gastar un poco mas en las obras de irrigacion y en proveerlos de semillas y ganado, para no tener que volver á gastar despues.

La poblacion de toda la Patagonia tiene que salir de ese núcleo del Chubut y en mi humilde opinion, razones de alta política además, hacen indispensable eso y mas cuantiosos gastos, con tanta mas razon cuanto que son reproductivos.

Dios guarde á V. E.

Juan Dillon.

El Poder Ejecutivo ha dictado la siguiente resolucion al pié de la nota que precede

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876

Visto lo espuesto por el Comisario General de Inmigracion, respecto de la situacion en que se halla la colonia Galense del Chubut que hace necesario que el Gobierno provea á su subsistencia, *mientras llega la época en que se haga la cosecha* de sus frutos.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1º Autorizar al Comisario General de Inmigra*cion para que adquiera los artículos que espresa* en su precedente nota y los remita á la colonia Chubut con el destino espresado.

2º Comuníquese á la Contaduría y publíquese.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Evasion—La Policía del Rosario, recibió antiyer de la de esta ciudad, una comunicacion telegráfica, en la que se le pedia la captura de un preso importante, llamado Pompeyo Reinaldi

Uno de sus agentes le aprehendió al desembarcar en el muelle.

Su conduccion hasta esta ciudad fué encargada á un sargento, á quien se dieron algunas instrucciones.

Entre ellas, la fué dada la de no acercarse al preso en el camino.

Fiel á la órden, tomó pasage en el vapor de primera para Reinaldo y de segunda para él.

Llegaron al Tigre.

Hizo lo mismo en el tren, pero al llegar al Paseo de Julio, el preso, que iba en un wagon aparte del de su custodia, saltó á la plata-forma, se lanzó al suelo y desapareció entre una multitud de jente que esperaba los wagones.

El sargento, atento á los menores movimientos del preso que le habian confiado, vió todo aquello y no tuvo mas tiempo que echarse al suelo por la ventanilla de su asiento y correr en su persecucion.

Todo fué inútil.

Reinaldo desapareció.

La Policía recibió noticia de esta fuga por el burlado agente y le constituyó en prision.

Horrible desgracia—En San José de Flores ha tenido lugar una horrible desgracia.

Un niño de corta edad, perteneciente á la familia del Sr. Murga, jugaba detrás de una puerta.

Encendió un fósforo sin notar que, colgada en un clavo habia una cantidad de ropa.

Sin haberlo él visto, el fuego se comunicó á las ropas y de ella al delantal de hilo blanco que llevaba.

Sus gritos avisaron á la familia de lo que ocurria.

Cuando acudieron, las ropas todas del niño, ardian. Las llamas le abrasaban la cara.

Actualmente se encuentra en grave peligro su existencia.

Lamentamos esta triste desgracia.

Tres robos—Antenoche han tenido lugar tres robos.

Los Sres. D. Adolfo Sanchez y D. Rodolfo Luchter, que tienen su domicilio en la casa calle de Tucuman núm. 424, dejaron solo ese edificio.

No lo avisaron al vigilante de la manzana.

Cuando regresaron, hallaron abierta la puerta de calle, *rotos algunos muebles* y sustraidos muchos objetos de valor y una gran cantidad de ropa de uso.

—En la casa calle del Perú n. 663, penetraron ladrones aprovechando la circunstancia de hallarse abandonado el edificio.

La familia de D. Luis Otero, que es la que lo habita habia salido poco antes, sin avisar al gendarme que cuida la manzana.

Sustrajeron 2000 $ m/c. y algunos objetos de valor.

La puerta de calle fué abierta con una ganzúa.

—El Sr. D. José M. Ortega, capturó y condujo ante el Comisario de la 7ª Seccion, á un menor de 17 años de edad á quien sorprendió en el interior de su casa quinta, calle de Rivadavia núm. 931, en compañía de otro que fugó.

Manifestó este señor en la oficina que hemos mencionado, que hacia tiempo que notaba la desaparicion de objetos de poco valor, como plantas, trozos de madera, carbon de piedra etc. y sospechaba que el detenido ó su compañero, fueran los autores de esos hurtos.

La indagacion sobre este hecho, se levanta en la comisaría de que hemos hablado.

Salteamiento—Un marinero del vapor de guerra nacional *Coronel Paz*, transitaba antenoche por el Paseo de Julio al hallarse entre las de Tucuman y Temple, fué acometido por dos individuos quienes le propinaban en abundancia bofetadas y mogicones.

Notó que trataban de sugetarlo y sospechando que fuera con intencion de hacerle un robo, disparó y se guareció en una fonda de las inmediaciones.

A sus gritos acudieron algunos vigilantes y capturaron á aquellos sugetos, conduciéndolos en seguida á la Comisaría del distrito.

Sensible pérdida—*Ayer á las cuatro de* la tarde las campanas de todos los templos de esta ciudad, doblaban con motivo del sensible fallecimiento del provisor Dr. D. Ildefonso García, persona muy conocida en toda la República y uno de los sacerdotes mas conocido del *clero argentino.*

El Dr. García estaba encargado provisoriamente del gobierno del arzobispado, por ausencia de Monseñor Aneiros.

Buque español—La corbeta de guerra española *Narvaez* ha partido de nuestro puerto con destino á la Colonia.

Fallecimiento—Antenoche ha dejado de existir el Dr. D. Angel J. Navarro, antiguo Senador Nacional de Catamarca á la edad de setenta y cuatro años.

Profesion—El próximo domingo debe profesar una niña de esta ciudad en el convento de las Teresas.

Universidad de Córdoba—D. Luis Velez ha sido nombrado Catedrático de Derecho Internacional, Constitucional y Canónico en la Universidad de Córdoba.

Diplomacia—En el vapor inglés *Liguria* llegó á Rio Janeiro el seis del corriente, el Dr. D. Luis Dominguez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina cerca de esa córte.

O'Globo, al dar cuenta de la llegada, dice: El señor Dominguez no es desconocido para ninguno de los brasileros que cultivan las letras americanas. Su nombre figura honrosamente entre los mas distinguidos escritores de la lengua española y muchas de sus delicadas producciones literarias nos son familiares.

Como hombre político los antecedentes del señor D. Luis Dominguez son igualmente honrosos y placemos ver en la eleccion de un caballero tan distinguido un nuevo testimonio de la política elevada y amistosa del Gobierno argentino con referencia al Brasil.

Consulta—El Poder Ejecutivo ha pasado la siguiente comunicacion

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

A Señor Presidente de la Municipalidad de la ciudad.

Elevada al acuerdo de Gobierno la nota del Sr. Presidente fecha 21 de Febrero último y despues de un estudio detenido sobre el fondo del asunto que la motiva, el Sr. Gobernador ha resuelto manifestar á V. por mi intermedio, que en su concepto, es la Municipalidad con su propio criterio la que debe resolver todas las cuestiones que se han presentado con motivo de la insaculacion de escrutadores para la próxima eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial.

El P. E. no tiene intervencion alguna en el mecanismo electoral establecido por el decreto de 5 de Enero de 1874 y por consiguiente piensa que sería verdaderamente inconveniente en que su opinion pesara en ese terreno de asuntos electorales, com*plicando [illegible] á sus atribuciones.*

Saludo al Sr. Presidente con la mayor consideracion.

[illegible]

Martin Garcia—Ayer ha partido para la isla de Martin Garcia, el Presidente de la Comision de fortificaciones de aquella isla.

Policiano preso—[illegible] la policía.

He aquí la causa de la prision.

[illegible]

El sargento sacó el machete para castigarlo, pero [illegible] en la cabeza por el sueldo.

Comunicacion—Los señores Emilio A. Bunge, Felix Bernal, Pantaleon Gomez, Felipe Llavallol, Juan A. Argerich, Juan M. Gutierrez han pasado una nota á la Municipalidad, [illegible] de las personas que han contribuido á la formacion de [illegible] fondos necesarios para la ereccion de las estatuas á los grandes ciudadanos Moreno y Rivadavia.

Avisan que hasta la fecha se han recolectado la suma de 132,787 pesos moneda corriente que existe depositada en el Banco.

Piden que se nombre otro comisionado en sustitucion del Sr. D. Manuel Guerrico, que ha fallecido, y hacen presente que, atenta la mala situacion económica de esta ciudad, es imposible terminar pronto [illegible] que fue cometida.

Honrosa distincion—La Sociedad *Círculo Médico Argentino* ha resuelto nombrar socio honorario de la Corporacion al jóven D. Francisco P. Moreno.

Fondos Públicos Nacionales—En esta semana se cotizaban en Lóndres de esta manera

Fondos públicos Nacionales de 1868 á 75 p%
Id id de 1871 á [illegible]
Los de la Provincia de Buenos Aires á [illegible]
Mercado muy firme.

Estos datos han sido comunicados al Banco de la Provincia por los Sres. Baring Hermanos.

Nunca han estado tan bajos.

Efectos de los proyectos de S. E.

Parte oficial—De un pomposo parte que pasa un gefe de frontera con el objeto de dar cuenta de que setenta indios intentaron sublevarse, parte que por lo pomposo y estenso no publicamos íntegro á fin de evitar un fiasco á nuestros lectores, tomamos los siguientes párrafos:

«A parte que esa copia adjunto debo agregar que en el momento que recibí la noticia de este lamentable hecho monté, á caballo y marché inmediatamente con la compañía y algunos Guardias Nacionales al teatro de los sucesos una vez allí, me convencí que los indios de Linares y Ranqueo estaban plenamente sublevados.

Primero: por haberlos encontrado con las armas en la mano y en batalla, como setenta y tantos indios.

Segundo porque los que estaban á pie montaban á caballo y alzaban las chinas, teniendo sus caballadas rodeadas.

Hice alto á distancia de dos cuadras y en momento de mandar hacer fuego, recibí un emisario de Ranqueo, diciéndome de parte de este, que inmediatamente se iba á presentar.

En vista de esto, dí plazo de cinco minutos para el cumplimiento de esta promesa. Viendo que los indios seguian montando á caballo, y apresurándose para la fuga, y que todo era un ardid para ganar tiempo, ordené que treinta guardias nacionales que me seguian, se interpusieran inmediatamente entre los indios y las caballadas, marchando al mismo tiempo con la compañía de frente, hasta ponerme á una cuadra de distancia de los indios.

Viendo entonces estos cortadas sus caballadas, muerto á Fernando Linares, y las disposiciones tomadas para no perdonarles semejante crímen, se me presentó Ranqueo, implorando que no se les hiciera nada, que estaba pronto á obedecer.

Como esta sumision no fuera de tiempo, dispuse que inmediatamente echasen pié á tierra, y entregaran las armas y caballos, quitándoles todos estos puse presos en el cuartel á todos los indios, [illegible]

El banquete en el Coliseo—Tuvo lugar anteanoche el banquete anunciado.

Ha sido una fiesta en la que ha reinado la mayor cordialidad y alegría. Ciento cincuenta invitados, la mayor parte jóvenes, de todas opiniones, fraternizaron allí, brindando todos por el jóven naturalista.

Tomaron la palabra los señores Pico, Presidente de la Sociedad Científica, que presidia la mesa, el Dr. Irigoyen, el señor Rufino Varela, el señor Ca[illegible], el señor Osborne Ministro Americano, el Dr. Zeballos, el señor Mulhall, el señor Holmberg, el Dr. Rocha, el señor Marco y Vedia, el Dr. Sasor, el señor Berg, el Dr. Bengolea, el señor Beutte, el señor Moreno (padre,) el señor Paats cónsul americano, y algunos otros señores.

El señor Francisco P. Moreno, contestó con muy breves palabras á las calorosas manifestaciones que se le hacian.

La fiesta concluyó en la mayor armonía, despidiéndose los invitados, despues de saludar con cariño al Sr. Moreno.

Este ha partido ayer mismo para Catamarca, prosiguiendo sus esploraciones científicas.

Incendio en el mar—El Gobernador Marítimo de Atacama, en una comunicacion pasada á la Comandancia General de Marina en Valparaiso, dice lo siguiente, sobre el incendio de la barca inglesa *Le Baron.*

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que hoy ha fondeado en este puerto procedente de Cardiff, la barca norte americana *Silas Fish* al mando de D. William A. Sawyer, conduciendo á su bordo al capitan D. Roberto Pugh y 17 hombres de tripulacion de la barca inglesa *Le Baron*, del porte de 889 toneladas que se incendió en el Cabo de Hornos, en los 56° 45' latitud Sur y 69° 29' longitud Oeste, con un cargamento de carbon que traia de Inglaterra á ese puerto.

Segun esposicion del capitan Pugh, el fuego se declaró en el carbon, habiendo tenido que abandonar el buque el 6 de Enero ppdo. en dos botes, salvaron algunas provisiones y equipage que recojió la barca *Silas Fish*, que se encontraba á la vista.

Acompaño á V. S. bajo el número 1 los demas datos sobre el siniestro marítimo.

Lo trascribo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes, con inclusion del documento de que se hace referencia.

Dios guarde á V. S.—*F. Echáurren.*»

La *Le Baron* habia salido de Hull para Valparaiso el 18 de Octubre último con 1313 toneladas de carbon. La causa del incendio se atribuye á la mala calidad del carbon. El buque solo tenia cinco años de edad y estaba clasificado en el Lloyd francés.

Escuadra brasilera—El gobierno brasilero, con fecha 3 del corriente hizo los siguientes nombramientos:

Capitan teniente Felipe Firmino Rodriguez Chaves, para comandante del trasporte *Leopoldina.*

Capitan teniente Dionisio Manhaes Barreto, para comandante de la cañonera *Araguaya.*

Capitan de fragata Cárlos da Silveira Bastos Varella, para comandante de la corbeta *Bahiana.*

República Oriental—Un diario del Salto anuncia que aquel Departamento ha sido invadido por fuerza armada al mando del comandante Frenedoso, á estar á las referencias que corren de boca en boca.

Ha llegado á Montevideo el señor D. Juan Ramon Gomez, uno de los deportados de *La Puig* que obligado por los sucesos, residia en Buenos Aires.

Se habla de una conferencia celebrada entre el Gobernador Provisorio Coronel Latorre y el Vizconde de Maua.

Se agrega que reinó en ella mucha cordialidad.

Sigue la farsa—Los señores del Gabinete Nacional se han propuesto cooperar eficazmente á la farsa que ha iniciado el Doctor Coronel Alsina, con motivo de la tentativa de expedicion al desierto.

En uno de nuestros números anteriores hicimos notar las grandes contradicciones en que incurria el Ministro de la Guerra al dar cuenta del primer *triunfo* obtenido en la prosecucion de su empresa.

En efecto, no habiendo tomado parte en la *accion* mas que un solo escuadron, el señor Ministro afirmaba, que el batallon Jendarmes del Rosario se habia lucido.

El señor Ministro del Interior ha recogido la palabra del Dr. Alsina y trasmitido el siguiente telégrama á su vez:

BUENOS AIRES, MARZO 14—*hora 3.50.*

Al Gobernador Bayo.

Oficial—El Comandante Maldonado con el batallon 11 de caballeria y el batallon del Rosario ha batido á dos mil y tantos indios.

Simon de Iriondo, M. del Interior.

En cuanto á la prensa oficial del Rosario, no se ha quedado atrás en lo que respecta á elogiar la derrota de los *dos mil y tantos* indios.

Dice que los comandantes Maldonado y Vasquez han sido los héroes de la jornada y les envian mil felicitaciones.

El Dr. Coronel Alsina debe estar sumamente satisfecho.

Santiago del Estero—Se confirman las noticias que hemos publicado en dias anteriores *á propósito* de un movimiento revolucionario estallado en la provincia de Santiago del Estero.

El Gobernador ha hecho un telégrama al Rosario, dando cuenta de que el pais quedará pronto pacificado y atribuyendo el movimiento subversivo á los amigos de los Taboada.

Sin embargo, la tentativa revolucionaria ha sido iniciada por los mismos *libertadores*, que se encuentran profundamente divididos y se disputan el terreno palmo á palmo.

Sin embargo, no deben estrañarse las palabras que consigna el Gobernador Santillan en su telégrama, pues todos los que no son *libertadores*, son amigos de los Taboada y se esponen á sufrir las iras del poder.

Estos nuevos disturbios producidos en la desgraciada provincia de Santiago, han de dar lugar á que los hombres del Gobierno cometan nuevos escándalos y persecuciones.

Léase entretanto el telégrama del Gobernador Santillan

OFICIAL—SANTIAGO DEL ESTERO, MARZO 14, HORAS 3 Y 45 P. M.

Frustróse plan revolucion en esta combinacion con las montoneras de la campaña debia estallar.

Esa misma noche han desaparecido de aquí Gorostiaga, Bustamante y otros satélites de los Taboada.

Situacion inconmovible.

La paz reina en toda la Provincia.

Solo quedan algunas montoneras de poca importancia en la frontera de los departamentos de Guasayan y Rio Hondo.

Pronto quedará todo pacificado.

G. Santillan, Gobernador.

Como habrán podido notarlo nuestros lectores, se observan muchas contradicciones en el *telégrama* que precede.

Su autor afirma que la paz reina en toda la Provincia y mas abajo agrega que pronto quedará todo pacificado.

Si sucede lo primero, no hay necesidad de lo segundo.

Los *libertadores* han perdido el tino.

Mujer ahogada—Se ha comunicado á las autoridades de San Nicolás de los Arroyos un lance desgraciado ocurrido últimamente.

En la isla de D. Nemesio Silveira situada frente al Tonelero y en la costa que mira al gran canal del Paraná, apareció hace algunos dias en completo estado de descomposicion el cadáver de una *mujer que las aguas arrojaron* allí.

El estado en que el cadáver se encontraba hizo imposible tomar una filiacion prolija de él, sin embargo, se tomaron los datos siguientes: era una mujer que parecia de alguna edad, color blanco, de estatura regular.

Vestia, vestido de coco color anto, abierto adelante con botonadura de nácar, dos pares enaguas de lienzo con cuatro pespuntes cada uno de los ruedos, camisa de bramante con puntilla en el escote, calzaba botines de prunela negros con puntera de charol. Probablemente á causa de la descomposicion se estaba desprendido del cuero cabelludo, todo el cabello. Se encontró entre las ropas una bombilla al parecer de plata con virolas de cobre.

Ese cadáver que fué sepultado en el punto adonde se encontró, no presentaba en lo que fué posible observar, señal alguna que denunciara un crímen perpetrado con armas punzantes, cortantes ó de fuego.

Criminal capturado—Habiendo ido de paseo á San Nicolás el ayudante del cuerpo de serenos del Rosario y teniendo noticias casualmente de que un individuo llamado Gerónimo Suarez, muy conocido en el Rosario por sus fechorías y robos, se hallaba en aquella localidad pidió auxilio al Juez de Paz para capturarlo, éste accedió *inmediatamente* al pedido y merced á ello el ladron fué tomado y conducido al Rosario.

Inauguracion—Sabemos que la inauguracion del Colegio que dirigen los padres Salesos, en la ciudad de *San Nicolás de los Arroyos* que estaba fijada para el diez y nuevo, no tendrá lugar en ese dia á causa de que el señor Arzobispo ha espresado el deseo de asistir al citado acto.

De modo que probablemente la inauguracion se hará cuando S. S. *Ilma.* vuelva del *Pergamino*, donde actualmente se halla en ejercicio de su sagrado ministerio.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 18
Para Santa Fé el Primer Argentino.
Para el Rosario el «General Nazar»
DOMINGO 19
Para el Rosario el «Capitan»
LUNES 20
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

ZULEMA SAAVEDRA DE CHRISTOPHERSEN

Falleció el 21 de Febrero de 1876

Pedro Christophersen esposo, Mariano Saavedra padre, sus hermanos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de su alma, el 21 del corriente en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á las 11 de la mañana. m16-21

SOLICITADAS

El Comandante Alday y la piedra movediza

AYACUCHO, MARZO 13 DE 1876

Estamos seguros de que todos ó la mayor parte de nuestros lectores conocen la existencia de la piedra movediza situada en las inmediaciones del pueblo del Tandil, pero tambien estamos ciertos de que no todos conocen algunos hechos que han tenido lugar con motivo de este fenómeno.

Se sabe que esa inmensa mole de granito oscila sobre su base, al borde de un precipicio, al cual, al parecer, la haria descender el impulso de un dedo y que sin embargo se ha resistido el impulso de muchos hombre pero lo que no todos saben es que, en una época no muy lejana, esta circunstancia irritó la soberbia de un Juez de Paz, cuyo nombre callamos por no herir susceptibilidades, el cual atribuyendo á brujeria este fenómeno de la naturaleza trató de derribar la piedra hasta el pie de la sierra sobre la cual se encuentra colocada.

Con el fin pues de realizar su propósito se trasladó un dia al pie de la Sierra seguido de un gran séquito y arreando *catorce* yuntas de bueyes, se envolvieron fuertes cuerdas al rededor de la endiablada piedra las cuales fueron atadas á los yugos que unian los veinte ocho bueyes *y empezó la maniobra* al son de los desacompasados gritos de ¡negro! ¡colorado! ¡yaguané! pero como siempre, se movió, osciló sobre su base y se inclinó sobre el abismo sin caer.

Es precisamente esta circunstancia la que nos ha sugerido la idea del símil entre la Movediza y el Comandante Alday pues como aquella este se sostiene en su posicion, por un fenómeno de equilibrio, á pesar de que la opinion pública ha tratado de removerlo con su poderosa palanca, se ha estremecido en su carcomida base inclinándose sin caer.

¿Cual será la poderosa mano que lo sostiene? Cual la causa de que el Gobierno no tome cartas en el asunto? ¿Qué habrá? Creemos que todos los Gobiernos deben anhelar por que los empleados de su dependencia sepan conservar el decoro de la autoridad de quien emanan sus poderes so pena de acarrear el desprestigio, pero en este caso ha sucedido todo lo contrario y parece que la conveniencia individual ha superado al interes general, pues ¿qué otra causa puede tener el Gobierno para sostener á un hombre tan degradado como Alday, contra la opinion de un partido entero?

Serán tal vez las buenas disposiciones que desde muy jóven ha demostrado Alday para la malicia, pues ya entonces siendo simple particular y no pudiendo formar contingentes de hombres los hacia de vacas, yeguas y ovejas, á las cuales *carneaba poniéndoles su papeleta* aun cuando pertenecieran á otros regimientos ó estuvieran esceptuados por la edad (léase orejanos.)

Dígalo sino aquel contingente de terneros que formó en el campo de las Víboras, al cual se preparaba á enrolar, sin exigirles el pase de domicilio, cuando fué sorprendido por varios vecinos que lo *cayeron espantosamente.*

El desprecio del Gobierno ha acrecido la indignacion del vecindario y ensoberbecido al cínico Alday que se vanagloria de poseer cartas de un candidato futuro para el Gobierno de la Provincia, en que lo dice: «que *no haga caso de las publicaciones de la prensa*, que bien sabe el Gobierno que todas son calumnias y que tanto el como el Juez de Paz son inconmovibles.»

De donde habrá sacado este personage los datos que lo patentizan la *inocencia* de Alday? Se tal vez de la fuente del mismo Comandante en el fondo de la cual se ven hozamientos de vacas, yeguas y ovejas.

Pues bien, vamos allí, á esa misma fuente metamos al azar el gancho del trapero y veamos lo que sale.

En el pueblo de Ayacucho á diez y ocho de Julio de mil ochocientos setenta y tres, ante mí el Juez de Paz y Comisario infrascritos y testigos al final nombrados, con quienes actuo, compareció D. Raimundo Monasterio, de este vecindario y mayor de edad al que certifico conozco y dijo: Que ponia demanda contra Don Estanislao Alday por haberle carneado un animal vacuno de su propiedad, herrado con la marca del demandante y la del demandado adelante, cuyo animal habia sido muerto y carneado por el referido Alday para el abasto de este pueblo; que á mas de esto don Estanislao Alday habia remitido en una tropa de hacienda vacuna dos animales de la propiedad y marca del demandante sin tener autorizacion para ello etc.

FALLO

Condenando como condeno á D. Estanislao Alday al pago á D. Raimundo Monasterio del duplo del valor del animal carneado, dejando á salvo su derecho por no haber sido justificado el hecho de haber remitido Alday en tropa animales de Monasterio; Y por esta mi sentencia que se notificará á las partes así lo proveo mando y firmo actuando con testigos—Manuel Martinez, Juez de Paz—Testigo J. M. Cortina—Testigo Martin E. Linera.»

Tome nota el personage aludido, agregue este documento al que hemos publicado anteriormente y si esto no es bastante y quiere conocer á fondo la acrisolada conducta de Alday *á quien él* trata en sus cartas de *estimado amigo*, véngase aquí al teatro del suceso como generalmente se dice y encontrara vara el honroso concepto que su estimado merece al vecindario.

No tendrá que interrogar á nadie para saberlo pues cuadras enteras aparecen llenas de grandes letreros de diversas formas y colores que dicen «Alday es ladron», los cuales se ha pretendido en su vano borrar, pues al dia siguiente aparecen mas grandes y en *mayor* número.

Estas tres palabras pasan sobre la conciencia de Alday como el celeste anatema; en las calles, en los parajes públicos en todas partes se vé el infamante letrero y hasta en las diversiones públicas y cuando menos se piensa circulan en el aire papeles con el fatal letrero.

¡Que prestigio, que respeto podrá obtener una autoridad que aguanta impávida semejantes saetas.

La Prensa del Sud dice que ha sido demandado

un hermano de Alday por sustraccion de cueros; está visto que de casta le viene al galgo.
Que verguenza para el Gobierno y para el *estimado amigo* de Alday.
Continuará.
Enrique.

Monserrat

Anteanoche se verificó la eleccion de candidatos á la Legislatura Provincial en el Club Autonomista de aquella Parroquia.
Resultaron los siguientes:
Senador—D. Alejandro Baldes.
Diputados—D. Victorino Viale, D. Roque Suárez, D. Vicente Villamayor.
Esta lista fué protestada por cinco individuos, cuya protesta fué mandada *archivar sin mas trámite* por los mismos correligionarios de los descontentos. X. X.

Necochea

Marzo 11 de 1876.
Correspondencia para La Prensa

Entre los partidos de nuestra rica y fértil campaña, que sufren los abusos y procederes arbitrarios de los mandones irresponsables, titulados Jueces de Paz, está el de Necochea que gime bajo la despótica presion de un D. Victorio de la Canal, el que será la causa del atraso y despoblacion de uno de los mejores partidos del Sud, que está llamado á un gran porvenir.
Largo sería enumerar los abusos y tropelias de todo género, cometido por el tal individuo desde que se recibió del Juzgado, por desgracia de este desgraciado partido, vamos solamente á narrar uno que parecerá á todos increible y causará el mayor y mas justo asombro.
Ha colocado contra lo prescripto de una manera terminante y categórica por el Código—en el campo de su propiedad en el arroyo de las Cortaderas un *tajamar* que impide la corriente de las aguas, que bañan todos esos campos, á los establecimientos circunvecinos, en una gran zona de terreno, causando perjuicios que no es posible imajinar ni calcular, á una infinidad de estancieros que privados sus campos de agua, se les han dispersado sus haciendas, sufriendo así un mal enormísimo; habiendose visto obligados á hacer jagueles, pues fueron varios de ellos á ver al Juez de Paz, antes de semejante abuso, y se negó á escucharlos y á hacerles la justicia que debia, continuando el mencionado tajamar, causando daños inmensos á todos los hacendados del partido.
Ante este hecho inaudito no nos queda mas recurso que el denunciarlo por la prensa para que él sea execrado por todos los hombres honrados y de corazon, y para que sepa cuanto sufren los pueblos de nuestra campaña, vejados, escarnecidos y martirizados por Jueces de Paz despotas, que nos hacen recordar los del tiempo de Rosas, como el chileño Saavedra y el célebre Almaraz.
Solo agregaremos una palabra mas y es que el Juez de Paz Canal, debe recordar que como todo funcionario público, es responsable por la Constitucion de la Provincia y por las leyes que nos rigen de todo acto abusivo y que produzca perjuicios á los habitantes del pais.
X. X. X.

CONTRIBUCION DIRECTA
Y PATENTES
Prevenimos á los deudores morosos de ambos impuestos por el año 1875, y principalmente á aquellos que se les ha embargado mercancias ó propiedades, que hemos establecido definitivamente nuestro escritorio en la calle Rivadavia 359 y que se encuentra abierto de 10 de la mañana á 9 de la noche.
Felipe P. Fernandez—A. Galarce
m17v21

Gran imitacion descubierta
ALERTA
Fumadores y favorecidores de los cigarrillos especiales del Aguila, fabricados por J. Antonio Alonso, la imitacion ó falsificacion que hace dias vengo anunciado por medio de la prensa, ya salieron á luz con el nombre de M. Silva, las etiquetas son idénticas á las que están conocidas del Aguila, y á mas dicen Aguila Imperial, así es, que prevengo á los señores fumadores que las lejítimas etiquetas del Aguila desde hoy en adelante son impresas en papel de oficio, tinta violeta, y á mas de la contraseña el retrato y la firma del fabricante J. Antonio Alonso calle Venezuela 246 esquina Chacabuco, no siendo así no serán lejítimos. Cuidado con las falsificaciones.
J. Antonio Alonso
Venezuela 246—Buenos Aires. m14v22

A los médicos
Médico aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, se precisa uno para dirijir el estudio del profesor Rafael Tell, debiendo este ultimo ausentarse del pais por algunos meses.
Para tratar ocurrir calle Esmeralda N. 183, á las doce. m14 v29

Francisco Ramos Mejía
ABOGADO
Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela núm. 72, casa de Rañi, frente á las de Serantes. f25v25m

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO
CÉDULAS HIPOTECARIAS
Marzo 16

Hoy han continuado bajando las cédulas, sin embargo después de hora la plaza se mantuvo mas firme, debido segun algunos al telégrama que se recibió de Lóndres en el que se anunciaba que los Fondos Públicos Argentinos habian subido de valor.
Las ventas son las siguientes:

Al contado	A	21,100—70	1/2
«	«	4,000—70	3/8
Fin de mes	«	561,000—70	1/2
«	«	70,000—70	3/8
Abril 30	«	100,000—71	7/8
		759,100	

MERCADO CONSTITUCION
Marzo 16

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:
Mezclas 50 á 61 $ ©.
Mestizas id 63 á 65 id.
Id finas id 71 á 78 id.
Especiales id 84 id.
Borrega 53 á 60 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 122 á 125 pda.
Pieles lanares—matadero ra la no hay.
Campo 16 á 22 id id.
Pelados $ 33, á 46 doc.
Corderos 17 á 24 id.
Corderitos $ 3 1/2 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 20 á 27 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 124 á 133 ©.
Venados—libre de pintados 80 $ doc.
Pluma—Pequeños lotes 27 á 32 lb.
Nutria—en condicion de exp. 8 1/2 $.
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 ra las.
Id, id, id, campo 40 á 45.
Pisado id id 30 á 31.
Grasa en panzas 40 á 42.
Aceite potro en casco 50 á 52.
Cereales—trigo segun calidad $ 85 á 185 fga.
Maiz en espiga 50 á 49 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 29 ©.
Afrecho $ 2 á 4.
Pastos seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 390 tonelada.
Mezcla id id 335 á 350 id.

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Marzo 15

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.
Cipriano Reinoso, Froilan Sotelo Loberia y Necochea. 410
Juan B. Anasagasti, Fausto Alfonso, id. 258
Mariano Alvarez, Estevan Garri, id. 210
Pedro Naon é hijos, Juan Lisera, 9 de Julio. 158
Exequiel Cárdenas, José Dominguez, Arrecifes. 84
Salaberry y Mandia, José Parson Baradero. 82
1202

Precios de la hacienda el 16 de Marzo de 1876
Novillos de saladero 220, 230, 250, 300 á 325.
Vacas de idem sin ventas.
Carne y sebo 120, á 250.
Cueros de novillo 125, á 135.
Idem de vaca 65, á 75
Terneros 50, 60, 70, 80.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 16

Lóndres el 17 de Enero bca sueca Minnet 29 tons tons cap Grubbstion a Storni hos con a J. Pini ca 86 fdos esteras, 10 cascos pintura, al F. C del Sud 15 btos mercs, a Muir ca 132 cjs, 35 cascos provisiones, a Corti ca 20 btos mercs, 5 cjs lanas, a Demarchi hor 38 cjs, 5 fdos, 6 cascos drogas, a Zamora ca 4 btos mercs, a Storni hos 30 canastos balotes, 10 bles zinc, 100 cuñetes municion, 12 btos mercs, a Mantels ca 90 btos cabulleria, 7 id botellas, 178 atados alambre, 80 btos fteria etc, a J. Shaw 4 btos id, a Rossi ca 40 cascos pintura, 10 btos mercs, 156 rollos cabulleria, 21 fdos esteras, a Lecdhom ca 100 cascos cimiento, a J. Bayloy 50 cascos cerveza, a Rivolta ca 600 barras, 84 atados fierro, 1 cj muestras, a Zimmermann ca 125 atados alambre, a L. Estevenet ca 30 cascos pintura, a Powell ca 200 cascos cimiento, 50 cjs tinta, a M. G. y E. Mulhall 20 fdos papel, a E. Oliveira 30 cjs maquinaria, a Rooke ca 35 btos id, 200 cascos cimiento, a Dughid ca 200 id id, a A. Moine, 30 cjs drogas, a D. Cichero 50 bles brea.

ENTRADAS—DIA 16
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Hamburgo y Montevideo id aleman Buenos Aires.
Gualeguay id nacional Colon.
Cadiz bca italiana Bernardo Chiozza.

SALIDAS—DIA 16
Uruguay vapor oriental Rio de la Plata,
Montevideo id nacional Rio Uruguay.
Paysandú berg inglés Coila.

BANCOS

Banco Nacional
Reconquista 42
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.
No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.
Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.
El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de 5 $ por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifican el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 12 de los Estatutos.
El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.
La tasa de interes desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA
Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente: 15 p%.
ABONA
En cuenta corriente 5 p%.
A plazo fijo de 60 dias arriba 7 p%.
En caja de ahorros 6 p%.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1876
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática Española. Valero—Sábado 18 de Marzo de 1876, 18ª funcion del 1er. abono *Honrar padre y madre*, finalizando la funcion con la pieza en un acto «Mas vale maña que fuerza.»
DOMINGO 19
19ª funcion del 1er. abono *La aldea de San Lorenzo ó sea el cabo Simon*, dando fin con la pieza en un acto «¡Pobres mujeres!» A las 8 y media.
Nota—En la semana próxima á beneficio del 1er. actor y Director D. José Valero el difícil drama «La [illegible]».
Otra Queda abierto un último abono de 15 representaciones con la rebaja del 20 por ciento, y quedará cerrado el dia de la 1ª funcion á las 12.

Teatro de la Victoria—Sábado 18 de Marzo de 1876, Sociedad Lírica Italiana, á beneficio del artista Jaime De-Rezzi *Linda de Chamounix*. A las 8 y media.
Se está ensayando la ópera «Rigoletto».
NOTA—Habrá tranvía despues de la funcion.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un matrimonio sin hijos, el marido para cochero y la mujer para mucama de comedor, con buenas recomendaciones, calle de Reconquista 248. m17v19
Ojo licoristas! filtros para licores de varios tamaños, á precios módicos en la sombrereria Cuyo y San Martin. m17-1p
Violin muy fino de Wannsons para concierto, se vende por la mitad de su costo, calle San Martin esquina Cuyo, sombrereria del Sr. Del Infanti. m17v19
Al comercio Habiendo disuelto la sociedad del negocio de sastreria de M. Mauriño y Ca, sito en la calle de la Piedad n. 290, esquina á la de Esmeralda, se previene que queda á cargo de los Sres. Garcia y Duarte el activo y pasivo de la misma y que cuanto se adeude á la dicha sociedad se abonará en dicho negocio. Buenos Aires 7 de Marzo de 1876—Garcia y Duarte. Modesto Mauriño. m17v5
A D. José Blás Domenech Se previene que en el bergantin aleman «Sophie» Lucas procedente de Barcelona vino á su consignacion 39 pipas vino, é ignorandose su domicilio debe pasar en el término de tres dias á arreglar su descarga [illegible] consignatarios de dicho buque Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 183. Buenos Aires Marzo 16 de 1876. m17v21
Composturas de sombreros por solo 3 ms. se hacen en la sombrereria Cuyo y San Martin. [illegible] m17 1p

¡¡ A 5 pesos la libra!!
El almacen paraguayo ha recibido últimamente una regular partida de yerba paraguaya, la que se venderá á precio de 5 pesos la libra. Recomendamos [illegible] 117 Suipacha 117. m17v22

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa [illegible] m17v19
Sombreros altos muy finos de última novedad, y lo mas elegantes se acaban de recibir en la sombrereria Cuyo y San Martin. m17 1p
Se ofrece una ama de leche de 20 dias [illegible] m17v19
Cocinera Se precisa una que sepa [illegible] m17v19
Calentadores [illegible]
Para licoristas filtros para [illegible] Cuyo y San Martin. m17 1p
Matrimonio se ofrece uno sin hijos para [illegible] m17v18
Bastones paraguas, corbatas, peines etc. se acaban de recibir un gran surtido de estos articulos y se venden muy baratos en la sombrereria Cuyo y San Martin. m17 1p

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con la resolucion del Directorio publicada con fecha 1º de Setiembre de 1875, el pago de la 7ª cuota de tres pesos fuertes (ps. fts. 3) por accion, deberá efectuarse el 1º de abril próximo.
En la misma fecha se repartirá el 4º dividendo provisorio de 10 p% por accion; advirtiéndose que este solo se abonará á los accionistas que hubiesen integrado hasta la 6ª cuota.
Buenos Aires, Marzo 16 1876.
m17v17a *El Directorio.*

Dependiente se ofrece uno para almacen el mismo para la ciudad ó campaña con buenos informes de su conducta, calle Corrientes 991. m17v18
Cocinero se ofrece uno de nacionalidad español con buenos informes de su conducta calle Perú 314. m17v18
Filtros para licoristas hay una gran partida en venta, á precios muy bajos sombrereria Cuyo y San Martin. m17-1p
Sirvienta se precisa una para la campaña para tratar calle Chacabuco 149. m17
Se precisan dos foguistas que sean inteligentes en el ramo se les pagará buen sueldo y un mozo de cámara sin vicios, para tratar calle de Maipú n. 324. m17-1p
El Dr. Remijio Molinas Ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Piedad núm. 37 m17v13
Por 30 $ m/c. Se hacen composturas de sombreros, dejandolos como nuevos, en la sombrereria Cuyo y San Martin. m17-1p

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Horacio Kidd para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que contra el ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Marzo 8 de 1876.—Eugenio Blanco. m17v19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto y Doña Socorro Contreras se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1876.—Felix Sagasta. Oficina Defensa 85. m17v17a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Tomas Cufré se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 16 de 1876.—Felix Sagasta. Oficina Defensa 86. m17v17a

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Juan Longanoti que por insuficiencia del activo quedan cerradas las oficinas de esta quiebra segun lo pedido por el Síndico D. Francisco Resiteal y lo mandado por S. S. con fecha ocho de Marzo de 1876—Buenos Aires Marzo 8 de 1876.—P. Sicourct.—Escribano Secretario. m17v19

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ursula Romero de Lopez Osornio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 16 de 1876.—Juan E. Coronado. m17v17a

Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Angel Calderon se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y uno del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1609 del código de comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por los acreedores presentes al acto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1876.—I. Campos. m17v22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Don Juan José Vasquez para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de S.S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue Don Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Buenos Aires, Febrero 12 de 1876. P. Sicourct, Escribano Secretario. m17v19

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Don Daniel M. Phail para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en este juicio á constituir domicilio en la demanda que le sigue Don Juan Sagasta por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 24 de 1876. P. Sicourct, Escribano Secretario. m17v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á D. Luis Defeci, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que contra el sigue el Doctor Don Macario Torres sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Marzo 16 de 1876—Clodomiro Gallardo. m17 v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Tomas Pauletty, para que comparezca ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal, en el espediente que contra el sigue D. José A. Eyras, sobre cobro de pesos bajo apercibimiento, Buenos Aires Marzo 14 de 1876—Carballo. m17v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Delfino ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repeto á la que se halla adscripta el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 11 de 1876—Justiniano Reynoso. Oficina, Defensa 86. m17v17a

Por disposicion del señor Presidente de la primera Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á la Sra. Da. M. Molina, Da. J. Gonzalez y D. Juan Pereyra la sentencia recaida en el espediente seguido por el Dr Don Juan José Romero contra la testamentaria de Doña Nicolasa Molina, por cobro de honorarios cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Octubre 20 de 1875.—Y vistos: por los fundamentos, se confirma el auto apelado, corriente á fojas treinta y ocho y devuélvanse reponiéndose los sellos—Eguia, Martinez, Basavilbaso: ante mi, C. Miguel Perez Secretario—Buenos Aires Febrero 22 de 1876—Carlos Miguel Perez, Secretario. m17v23

Aviso Oficial La Capitania Central previene á los prácticos lemanes, que no pertenezcan á la Sociedad «República Argentina,» deben comparecer á esta Capitania con sus patentes argentinas, dentro del término de doce dias á contar desde la fecha, para ser notificados del Reglamento aprobado y mandado poner en vigencia por el Superior Gobierno Nacional, bajo apercibimiento que los insistentes ó remisos se tendrán por notificados, y se harán efectivas las responsabilidades que tengan lugar—Buenos Aires Marzo 13 de 1876. Por autorizacion—Carlos Mansilla Oficial Mayor. m16v15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se reciben propuestas para la provision de travesaños de madera dura hasta la cantidad de 81,000 (ochenta y un mil) pudiendo los interesados ofrecer precios por una parte ó por el todo, como mas les convenga. Las condiciones estarán á la vista en la estacion Parque, oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles desde las 8 hasta las 3 p. m. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaria del Directorio antes de las 3 p. m. del 17 de Marzo, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. f23v17m.

Cocinera Con casa y buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria núm. 778. m15v17
La madre por Pelletan, 1 tom. 20 ps. El Mar, por Michelet, 20. El Insecto por íd, 20. Manual de albañilería, con lám. 15. Juego de Damas, 15. Oráculo pequeño, 10. Las plantas industriales, 15. Lenguage de las flores, 20. Mariana por Sandeau, 20. Postas Sevillanas, 20. Comedias de Moratín, 20. Cartas de Santa Teresa, 20. Paris, Lóndres y Madrid, por Ochoa, 30. Sapos y culebras, 10. Sitio de la Rochela, 10. Cantares de Trueba, 15. Cuartos color de rosa, 15. Amalia de Marmol, 30. Calle Estados-Unidos, 456. m15v17
Tos crónica El sanalita cura rápidamente, el complicado de tisis cura mas difícil, pero sanan cerca dos terceras partes con la himeopatia. Se previene la tisis en los niños con seguridad en su desarrollo. El Dr. Poli es especialista para eso, Parque 96. m2v17
Adivinadora del presente y porvenir. Está recien venida una de Europa [illegible] sus servicios desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, habla español y francés, [illegible] m12v19
Colocacion Un español de oficio carpintero desea colocarse bien sea en su oficio ó para cualquier otro trabajo tiene quien garanta su conducta, calle Cuyo núm. 872. m15v17
Botica De «La Sirena» jarabe pectoral [illegible] es el mejor específico que se conoce para la tos, resfrios, catarro, y todas las irritaciones de la garganta y del pecho, almorranas curadas pronto y radicalmente con la pomada de la Sirena, ungüento de San Roque no hay llagas, heridas, úlceras, por inveteradas que sean que no sean curadas por este ungüento maravilloso para calmar los dolores del pecho, bálsamo Siriano [illegible] dolores reumáticos, crónicos ó incidentes ceden en poco [illegible] Chacabuco y Estados Unidos. m15v18
Almacen Paraguayo y depósito de yerba, 117 Suipacha 117, efectos en venta con gran ventaja para los compradores Yerba paraguaya á 4, 5, 6 y 8 ps libra, vino priorato añejo á 3 ps la cuarta, quesos de holanda muy frescos á 25 ps uno, fideos de génova superior á 4 ps lb, café superior á 10 ps lb, ostras frescas á 8 ps lata, bacalao superior á 7 ps lb, garbanzos de Castilla á 3 ps id, fósforos de cera á 1 ps docena de cajas.
Advertimos al público que en esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad, 117 Suipacha 117 [illegible] mejor vino de Mayorca [illegible] m14v17
Se vende una casa en Barracas al Norte, de gran porvenir cerca del taller del ferro-carril y edificada en un terreno de 17 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas y quinta de árboles frutales en parra, de riego, pozo letrina, y todas las comodidades para dos familias, para tratar en el mercado Florida núm. 10 despacho de bebidas. m14v20
Se vende una casa de altos en la calle de Parque n. 1134, la casa se compone de 7 piezas (bajos y 3 altos, y con todos sus correspondientes, [illegible] empapelados, umbrales de mármol, construida á la moderna con todos sus materiales de primera clase, buen vecindario y calle empedrada. Se vende por el precio de 75,000 ps. la mitad de lo que costó, para ver y tratar en la misma casa darán razon. m14v18
Se venden dos casas á la moderna una en la calle de Cuyo núm 1049 con cinco piezas, 9 varas de frente y 55 de fondo con 5 hermosas piezas etc, la otra en el mejor paraje de la ciudad, calle de Montevideo núm. 534 al lugar al boulevard Santa Fé, rodeada la tranvía, con 8 piezas y fondo completo las dos casas [illegible] para tratar con su propietario calle Montevideo 59 n. m14v302
Cambio [illegible]
Los Indios en los toldos [illegible]
Ramon B. Muñiz Abogado, [illegible] Piedad núm. 219 [illegible]
Campo para ovejas [illegible]
Adoquinados se hacen adoquinados y empedrados [illegible] m23v23 n
Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps por 12 lecciones [illegible] m5pert
Chacra En San Martin, se alquila de 110 cuadras [illegible] m5v20
En el pueblo de Navarro se vende una hermosa propiedad con todas las comodidades que se puedan desear como para negocio y familia, está situada á una cuadra de la plaza y en condiciones para el comprador con una favorables pues se puede hacer la una hermosa finca, con un pequeño desembolso trimestral. Para tratar verse con su dueño en el mismo pueblo [illegible] Marzo 9. m14v23
Ojo á la ganga Se vende un terreno en la calle de Lorrea, entre las de Paraguay y Charcas, formando esquina á la calle 2ª Paraguay; mide 20 va de frente por 19 1/2 de fondo con dos piezas de material, letrina, pozo de agua, á mas tiene comodidad para carros y dos galpones [illegible] Se venderá muy barato por tener que chancelar un crédito. Ocurrase á la calle de Venezuela núm. 604 NOTA—El tramway de la calle de Santa-Fé dista una cuadra y media. m14v20
Al público Leon macho, Puma Americano se precisa uno en la calle Esmeralda núm. 183, siendo manso se pagara mas que siendo bravo de cualquiera edad que tenga. m14v14a
Ojo, ojo, ojo, se venden las existencias del almacen situado esquina Libertad y Charcas y se alquila la casa para tratar ocurrir calle Garay esquina Plaza Constitucion, Almacen de los tres Hnos. m14v18
Lorenzo A. Muzio se ha mudado á la calle de San Juan n 853 m13v15
Caida del pelo, se remedia con polvos homeopáticos del Dr. Poli, una dósis á dos son bastante 50 ps cada dósis de 10 polvos, Parque 96. m2v17
Casa Se necesita una de 16 ó mas habitaciones edificada en dos departamentos ó dos que puedan comunicarse, situada entre las calles de Victoria á Parque, San Martin á Suipacha, se podria tambien hacer un cambio con una casa en la calle del Parque con 15 habitaciones, cuatro patios, plantas, parras etc, edificada en un solo departamento y pagar mayor alquiler por aquella. Ocurrir Reconquista 233. m11v18
Se alquilan Piezas para Escritorio ó hombres solos calle Moreno n. 52
Las treinta bellezas de la mujer por Debay 1 t. 30 $, Los grandes viajes por Julio Verne 1 t. 16; El libro negro ó la magia 15; Ramillete de felicitaciones, 1; Un reo de muerte, por Victor Hugo, 10; Hombres célebres por el mismo, 10; La hechicería, 25, Cuentos de Boccacio, 1ª y 2ª série, 2 t 35; Los indios Caribes, 24, 35; Cabaña de Tio Tomás 25; Memorias de un lacayo, 30, Secretos de los amantes, 10; Fisiologia del amor, 10; Aforismos de Hipócrates, 10; Un oasis. 10; calle de Estados-Unidos 456. m15v17
Se venden por las dos terceras partes de su valor dos terrenos con 10 varas de frente por 55 de fondo en la calle de Cuesta, camino de San José de Flores y Parque 3 de Febrero. Al mismo tiempo se venden plantas en la calle del Parque 693 m16 v2a
Cochero se ofrece uno, y un cochero cocinero tanto para casa particular como para fonda, con buenos informes, calle Paraná 257. m16v17
Se ofrece una ama de leche fresca primeriza para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Ayacucho número 33. m16v18
Hermandad del Cármen y Animas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion. Debiendo celebrarse el Domingo 19 del corriente á las tres de la tarde, la junta general para proceder al nombramiento de hermano mayor y demas empleados de la hermandad; se suplica á todos los hermanos su puntual asistencia. 1579
Sociedad anónima de iluminacion á gas—Los señores accionistas pueden ocurrir de 11 á 5 de la tarde al escritorio de la compañía calle Victoria 3.5 para recibir el dividendo que les corresponde—Buenos Aires, Marzo 14 de 1876. m15 v17
Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Desde la fecha hasta el 20 se pagarán por esta Comisaría á los pensionistas militares su haber del mes de Febrero [illegible] del dia 17 que se pasará la revista y pago al cuerpo de Inválidos en el cuartel del Retiro—Marzo 15 de 1876—El Habilitado. m15 v17
Se arriendan ó se hace algun convenio, por el todo ó en fracciones de los terrenos de Chacras de Don Juan Escobar, ubicado en el partido de Quilmes. Posee todos los enseres necesarios al efecto; como carros, bueyes etc. Por informes y demas en la misma Chacra. m15v17

Ferro-Carril del Oeste
Ramal á la Chacarita, trasportes fúnebres. Se previene al público que los que quisieran un tren especial para conducir sus deudos desde la Estacion Bermejo al Cementerio de la Chacarita, tienen que avisar á la mesa con dos horas de anticipacion en la oficina del movimiento, estacion Parque. Las tarifas son las siguientes: Servicio de 1ra. clase, 1 coche fúnebre y coches de primera clase para 60 personas $ 1,600, por cada coche suplementario de 30 asientos primera clase $ 300. Servicio de 2ª clase, 1 wagon y coches para 60 asientos $ 800.
Nota—En el cementerio de la Chacarita, los trenes especiales esperarán el acompañamiento hasta una hora. En los trenes ordinarios, los precios de trasporte no se alteran, es decir, que se pagará por cada cadáver $ 100, por pasage de ida $ 3, por pasage de ida y vuelta $ 5.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1876. m16v20

Manual de la mujer embarazada, 1 tomo 10 ps. Secretos de la generacion, 25, Amor conyugal, 25, Damas de las Camelias, 10. Tesoro de los juegos de sociedad, 15. Lo verdadero, lo bello y lo bueno, por Cousin, 25, Romeo y Julieta, 10. La vida es sueño, 10. El Castigo sin venganza, 10. El Universo en 1870, 30 Libro de los chistes con caricaturas, 10. Contrato del Matrimonio, 15. Taquigrafía Española 10. La Ciencia en la mano, 10. Fracmasonería, 10, calle de Estados-Unidos 456. m16v17.
Aviso Se alquila una hermosa casa calle de Victoria núm. 1055, edificada en terreno de 18 vs. de frente por 81 de fondo todo cercado de pared, 7 piezas nuevas, cinco de ellas, empapeladas cielos rasos y celosias en todas las puertas, dos corredores, aljibe de 80 pipas, poso de balde y demas accesorios, un corralon con cochera, una hermosa huerta toda llena de parrales y arboles de la mejor clase. En la casa contigua núm. 1053 estan las llaves, para tratar á la calle de Cangallo núm. 785.—Se puede contratar por dos años ó el convione. m16v18
Se alquila Una hermosa casa de altos con 8 habitaciones un patio, gas, aljibe y demas oficinas, calle Perú 478 para tratar en los bajos. m16v17
Muchacho Se necesita uno español de 13 años para el servicio de almacen Venezuela 182. m16v17
Parque 1023 Se ofrece una señora para ama de leche de 10 dias, para criar afuera ó en su casa, tiene buenos informes de su conducta, darán razon en la calle Parque 1023. m16v17
Se precisan 2 sirvientas con buenas recomendaciones calle Andes núm. 43. m16v23
Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que teniamos y trabajamos en esta plaza bajo la razon social Manuel R. Aguilar y Ca. quedando su activo y pasivo á cargo del socio D. Manuel R. Aguilar—Junin, Marzo 8 de 1876—Manuel R. Aguilar—Francisco Diaz. m16 v18
Tilbury Americano se vende uno en muy buen uso y fuerte propio para el campo se dará muy barato Piedras 552 de 4 á 6 de la tarde. m16v18
Piano perpendicular moderno se vende uno por la tercera parte de su valor en Cuyo núm. 1029. m16v17
Oficiales Zapateros de claveteado y cosido, para la campaña, se necesitan cuatro, para tratar, ocurrir á la calle Piedad núm. 237. Es indispensable presentarse sin buenas recomendaciones. m16v23
Cocinera y Mucama estrangera se necesita calle Cangallo núm. 468. m16v18
Cocinera se precisa una, se prefiere que sea vasca, y sepa cumplir con su obligacion, ocurrase á la calle Buen-Orden 226, Plaza Monserrat Fonda Universal. m16v18
Colegio Progreso Piedad 1068. Se reciben pupilos medios pupilos y esternos; enseñanza primaria y superior, idiomas castellano, italiano, francés, inglés, y latin, clase de noche de 7 á 9. m16v18
Caballos Se necesitan dos para un carro de cuatro ruedas, que sean buenos y baratos, calle Brasil 213 esquina Chacabuco. m16v18
Al comercio se avisa al público que se vendió el almacen calle 25 de Mayo 160, los acreedores que se presenten dentro el término de tres dias, que despues no tendrá reclamo ninguno.—Manuel Chapam é hijo y Ca. m16v18
Muchacho Sirviente se necesita uno calle de Moreno núm. 78. Se prefiere del pais. m16v21

¡¡ A LOS TRES ARROYOS !!

Prevenimos á los numerosos compradores de los terrenos del Estado, que debemos rematar el 22 del corriente en la JUANITA que saliendo por la diligencia del 18 que despacha la agencia calle Potosi núm. 329, á la madrugada, que llegarán á la JUANITA al víspera del remate, y de allí regresarán el 24 para estar aquí el 27.

FRANCISCO F, DE LA SERNA
m 16v

AL PORTEÑO
PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO — PRECIO FIJO
MAXIMO MUSTORY Y Ca.
CASA DE CONFIANZA
GRAN CAMISERIA | GRAN SOMBRERERIA
AL PORTEÑO
Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso
AL PORTEÑO Esquina Victoria y Perú. Bajo del Club del Progreso
Esquina Victoria y Perú, Bajo del Club del Progreso
AL PORTEÑO

Se alquila un hermoso almacen calle Piedad núm. 195 es de doble tamaño, y propio para negocio por mayor por su gran estension en la casa enfrente está la llave.
Tambien se alquila una casita «Quinta» [illegible] Flores pasando el Cabildo [illegible] m16v18
Una señora española se ofrece para cocinar, planchar ó lavar, calle Suipacha [illegible] m16v18
Sirvienta planchadora, se precisa una en la calle Independencia 139. m16v18
Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones, leche fresca, y abundante ocurrir calle San José 193. m16v18
Una jóven Se ofrece para costurera en casa particular ó para modista, puede dar las garantias, que se le exijan de su conducta, calle Comercio 714. m16v17

CARBON DE COCINA
Á $ 400 LA TONELADA
SE VENDE
583--RIVADAVIA--583

SE VENDE
Una casa en Moron calle de Brandzen á tres cuadras de la estacion y media del mercado, tiene 12 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas empapeladas [illegible], ventanas á la calle, parras y árboles frutales, galpon y pozo de rica agua. Para tratar calle del Parque 457 ó San Martin 15 (altos) Verse con Carlos O'Gorman, á este le vende terrenos para vender en Ramos Mejía cerca de la estacion m15v31

Se vende
La casa calle del Parque n. 547, á cuadra y media del Parque con 11 varas de frente por 64 de fondo, 18 piezas, cocina 3 patios y corral y un parral [illegible] Para tratar en la misma casa ó calle de San Martin 15 (altos) verse con Carlos O'Gorman. Amas tiene para vender varios terrenos en Ramos Mejía cerca de la Estacion. m15v31

LUIS FENOGLIO
Contador y traductor público ofrece sus servicios profesionales. Honorarios módicos, dirigirse Maipú 235. m7v23

Grandes Carreras
CIRCO SANTA TERESA
EN LA ESTACION LANÚS, F. C. DEL SUD
PRIMERA REUNION DE OTOÑO
EL SABADO 25 Y DOMINGO 26
DE MARZO
LOS DOS DIAS DE FIESTA
150,000 pesos m/c.
De premio, donados por la Sociedad del Circo, por el Gobierno de la Provincia y por el Ferro-Carril del Sud, como estímulo para los caballos ganadores y mejoramiento de raza.
Alerta aficionados
Volverán á correr los mejores caballos que corrieron en las últimas carreras de sociedad contra algunos caballos de raza, traidos nuevamente uno de la provincia de Santa-Fé, otro de Entre Rios y otros de Montevideo de la mejor cria del Uruguay.
Gran comodidad
La empresa del F. C. del Sud se ha prestado espontáneamente poner trenes especiales á toda hora en razon que concurrirá todo el pueblo á estas carreras.
Ojo
Se cree que uno de los caballos que vienen de Montevideo viene espresamente á quitar el premio al invencible Talisman, (este no será tan fácil) en el circo Santa Teresa se verá.
Programas
Es un librito muy necesario para ir á las carreras pues en él estará el nombre de todos los parejeros. Se avisará con tiempo cuando salgan á luz.
Por mas pormenores al escritorio de los Sres.
Hipólito Bris y Ca.
51 Venezuela 51. Empresarios. m10v25

PIEDAD 504
CABALLOS DE ALQUILER
Hemos recibido un número de lindos caballos para alquilar.
Invitamos á todo aquel, que desee tener un lindo caballo por mes, ó alquilarlo á las tardes quiera pasear en un precioso animal, á estos lo ofrecemos ricas sillas y todo en las mejores condiciones, en este gran establecimiento se reciben caballos de estimacion por mes, los pesebres son grandes y muy ventilados.
Estamos en visperas de recibir, unas Americanas, y breks, para alquilar á los paseantes con lindos caballos.
PIEDAD 504
m11v19

PROFESOR
de italiano, francés y castellano
Contabilidad y matemáticas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; ocurrir Maipú 235, al profesor Luis Fenoglio. m7v22

Indice general
Desde la fundacion de cada oficina hasta 1866 de todas las escrituras públicas. Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datas, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra, escritura de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun título; ocurran á escritorio de D. Justo Garcia y José Desclora, Reconquista Número 169. f11 perm

AVISO
FEDERICO G. NEVES
Avisa á sus clientes y amigos en particular que su escritorio lo mudó de la calle
De Rivadavia N. 91
A la misma calle núm. 111
Donde está instalado para [illegible] precios en el mismo [illegible]

Grandioso
BARATILLO PERMANENTE
EN LA TIENDA DE PUIG HERMANOS
Calle de Artes 238, antes 154
UNICA TIENDA CON VENTANA
Entre Cuyo y Corrientes
Espléndido surtido de mercaderias
Paquin negro fino á 11 ps vara, papalin blanco y negro á 12 ps vara, gro negro fino á 15, 20 y 25 ps vara, gro capa del rico á 36, 38, 40 y 45 ps vara, rasos de color el á 9 ps vara, popelin de lana 12 ps vara, [illegible] fino á 35, 45, 50 y 55 ps pieza lienzo fino á 45, 50 y 55 ps pieza lustrina negra fina á 5, 6 y 10 ps vara batas para señora á 16 y 18 $ batas bordadas para señora á 22 y 25 ps, batas bordadas para niña á 17 ps veltos negros de seda fino á 5 y 6 ps, vestidos camoray á 20 ps, vestidos de piqué camisetitas finas á 5 y 12 ps batas bordadas á 45 ps medias para niños blancas y negra á 2 ps calzones para señora finos á 18 ps cuello bordado á 14 ps delantales de hilo uno á 10, 12 y 18 ps pestones bordados á 13 ps cuellos bordados á 5 ps ligas para señora á [illegible] ps corbatas blancas para niños á 2 ps pañuelos de seda blancos á 8 ps pañuelos con fleco á 3, 4 y 6 ps pañuelos de hilo guardas de color á 2 y 3 ps, sacos de seda á 40 y 65 ps servilletas [illegible] á 4 ps sábanas finas á 25 y 30 ps merino negro fino á 11, 16, 18 y 22 ps vara alemanesco [illegible] 8 y 10 ps vara alemanesco de hilo á 10 ps vara alpaca negro fino á 15 ps vara muselina adamascada á 5 ps vara coco de la india á 4 y 5 ps vara túnicas de gro negras á 150 ps y que de lustrina negra fina á 70 y 80 ps una trajes de casimir para hombre finos á 200 ps trajes de casimir para niño á 85 ps, batones de percal para señora á 45 ps vestidos de percal para señora á 60 ps cotin de algodon fino á 7 ps cotin adamascado fino á 10 ps vara cotin de hilo fino á 8, 9 y 10 ps vara género de hilo rico 16 ps vara género de hilo para sábanas de dos varas y media de ancho á 25 ps vara gamuza de algodon á 3 vara, repa floreado á 25 y 27 ps vara casimires finos á 15, 18, 20, 25 y 30 ps vara colchas blancas finas á 35 y 60 ps casimir negro á 46 ps vara bombasí liso á 3/3 ps vara zarazas para colchas á 3/3 ps vara [illegible] de percal blanca á 4 ps damasco de lana fino á 21 muselina de lana de colores á 5 ps vara sacos de casimir negro para señora á 30 ps japonesas finas á 5 1/2 ps vara piqué blanco fino á 6 ps esteras de la india finas á 6 ps vara chuses 6 ps vara.
Enaguas para señoras á 18 ps enaguas bordadas á 120 ps [illegible] cortinas de la india á 35 ps [illegible] de colores á 20 rls vara brin azul para repasadores á 3 ps vara casinetas para ropa de niños á 7 ps vara cortinas bordadas finas á 160 y 200 ps pañuelos de 1/2 luto á 3 ps bella porteña negra á 7 ps vara cuellos de hilo para niñas á 10 uso domestico fino á 50 y 65 ps pieza uso domestico doble ancho á 8, 9, 10 y 12 ps vara guarniciones de seda á 1 ps pieza peines de goma á 1, 2, 3 y 4 ps pañuelos de seda punzó á 13 y 20 ps cinta de lisa á 4 rls y 1 ps carteras para apuntes á 2 ps fajas de seda á 20 y 30 ps fajas de seda para militares á 150 pesos cerse para señora á 18 ps tul de algodon á 3 ps vara tul de seda negro á 4 ps vara blonda de seda blanca fina á 1 ps vara agua florida á 9 ps agua de colonia fina á 3 1/3 ps frasco estractos finos á 8 ps aceite fino á 8 ps camisas 1/2 hilo para hombre á 32 y 38 ps pañuelos de hilo á dos ps, botones para pechera de camisa á 3, 4 y 6 ps juego medias para señora á 2, 20 rls y 3 ps par libros de misa finos á 15 ps medias para hombre finas á 4, 5 y 8 ps medias rayadas para niña 3,3 y 4 ps para albums finos á 8 ps prendedores negros á 3 ps carreteles de seda para máquinas á 3 ps carteras á 7 ps polisones de cerda 15 ps camisas para niños á 18 ps y 20 ps cotin americano á dos ps. vara sombreros de paja para niño á 8 ps sombreros de castor negro á 20 ps para hombres á 14 pesos tocadores finos 30 mantillas españolas finas de 800 y 350 ps cuadros con retratos á 2 y 1/4 ps pana negra fina á 5 ps vara nansu fino á 3 ps vara centros de mantillas á 80 ps genero de lana liso de 4 ps vara
Gran surtido de calzado botines de prunela finos para señora á 40, 45 ps par botinas de prunela para señora á 45 ps par botines de cabritilla con puntera de charol 35 pesos par botines de prunela para niña á 35 ps par botinas de becerro para niño á 40 y 45 ps botines á la crimea para niños á 20 ps botines de marroquin para niños á 15 ps par. m16v20

CORTES DE VESTIDOS
Bordados, corbatas de seda para señoras, tul para mosquiteros de 3 varas de ancho, hules para sobre mesa, batista y camisas para niñas, idem idem para señoras, tules floreados, medias diferentes clases, festones y embutidos bordados, muselinas adamascadas y un variado surtido de gros negros con un 30 por ciento de rebaja en los precios, se han recibido en la antigua tienda de Bolar, hoy Servando Martinez, calle del Perú núm. 106. m16 v17.

COLCHONES
ELASTICOS A MEDIDA
G. E. Wilkinson y Ca.
Florida No. 143 á 151 m10v18

COLEGIO EN SUIZA
El colejio internacional de educacion y de instruccion en Walzenhausen á orillas del Lago de Constanza en Suiza, en uno de los puntos mas pintorescos y mas saludables del mundo, edificio y parage sin igual, con el mejor sistema de enseñanza, tanto para los que quieran tomar la carrera comercial, industrial y científicas como los que quieran prepararse para entrar á escuelas Politecnicas ó en la Universidad (de los que la Suiza posee nombradas en todo el globo) abraza la mayor parte de conocimientos humanos, recibe alumnos á precios muy módicos.
El mes de Abril sale de Buenos Aires un número de alumnos acompañados por un señor suizo (de Buenos Aires) hasta el mismo colegio en Walzenhausen, por mas informes, programas etc. dirijirse al Señor D. Christian Heusser agrimensor público calle del Parque núm. 982, Buenos Aires. m15 v15a.

A los sastres Se vende una máquina de coser sin uso ninguno se dará baratísima ocurrir á la calle Parque núm. 479 (altos) ahí de las 11 de la mañana. m15v17
Se alquila una casa de altos y bajos, construida con cal y madera dura, tiene 45 piezas grandes sótanos, el piso de abajo de madera dura y pino, en los altos de baldosas y en los patios de piedra, tiene tambien mucho fondo con jardin y corredores paredes y árboles frutales, se alquila con contrata y se vende tambien con largos plazos, puede servir tambien para un gran Instituto, para escuelas ó tambien para establecimientos industriales. Para tratar ocurrir en la misma casa Paseo Colon, frente á la quinta de Lezama en la Tintoreria de 9 á 12 de la mañana. m16v22

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20 Bolivar 20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.
Libreria Martin Fierro 20 Bolivar 20. d2 perm.

D. R. G. PRIULI
Médico especial para el dolor de muelas, tiene una casita en la calle Moreno 109. m15v30

BAZAR UNIVERSAL
GUERRI HERMANOS
Avisan al público y relaciones haber mudado su antigua casa á la misma calle de la Victoria núm. 368 al lado del teatro. m16v22

Aviso Oficial
Existiendo ya en venta estampillas de todos los valores estas deberán usarse con arreglo al siguiente Reglamento:
Reglamento para el uso de las estampillas
1º De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley de Sellos, podrá usarse la estampilla del valor correspondiente, en vez del sello, en los siguientes documentos.
1º Las letras de cambio, cartas de crédito ú obligaciones comerciales procedentes del Interior de la República ó del estrangero y pagaderas en la Provincia, antes que puedan ser negociadas, aceptadas ó pagadas, la estampilla deberá inutilizarse con la fecha de la aceptacion, no pudiendo tener enmendadura. Para las letras de cambio giradas en esta plaza para el estrangero en caso de una estampilla deberán usarse la estampilla de combinacion, es decir, en la primera de cambio se pondrá la primera, en la segunda la segunda y en la tercera la tercera, debiendo ser inutilizadas con la fecha de su otorgamiento.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, los Jueces y Tribunales de la Provincia no admitirán demanda alguna que verse sobre una letra de cambio que no lleve la estampilla ó el sello que á su categoria le corresponda.
2º Los boletos de compra-venta de muebles semovientes, de transacciones á plazo, por productos, artículos de comercio, metálico ó moneda corriente sin intervencion de corredor ó sin ella, ni las en la Bolsa de Comercio ó fuera de esta y la estampilla que será del valor de un peso deberá inutilizarse con la fecha del otorgamiento del documento.
3º Los cheques por giros de dinero y los recibos de dinero cuyo importe exceda de mil pesos, y la estampilla que será del valor de un peso ha de ser inutilizada con la fecha de su otorgamiento.
4º La estampilla usada en cualquier documento aunque este no esté firmado, no se considera comprendida entre los actos á que se refiere el artículo 35 de la ley y en ningun caso podrá recobrarse en las oficinas del ramo en cambio de otros sellos, una vez que se haya escrito sobre ellos.
5º Toda letra de plaza firmada en la Provincia y que deba pagarse en la Provincia, así como los pagarés, vales y toda obligacion de pagar una suma de dinero deberá ser escrita en el papel sellado correspondiente segun lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de sellos y la fecha de estas obligaciones deberá escribirse sobre el sello bajo pena de multa de [illegible] del valor del mismo, no pudiendo usarse la estampilla en esta clase de documentos.
Direccion General de Rentas, Marzo 14 de 1876.
m15v30 *El Oficial Mayor*

SINCLAIR, LEYRIA Y Ca.
Corredores Rematadores
EN EL AZUL
Se ocupan de toda clase de operaciones mercantiles y judiciales. m15v20

Pedido
El Dr. D'Haucourt ruega á la persona que en la ocasion del incendio al lado de mi casa calle de Maipú núm. 150, encontrase un cuadro de rental dorado en forma de capilla con sus puertas y una fotografía, haga el favor de entregarlo recibiendo [illegible] de gratificacion con la condicion que doy mi palabra de honor de no decir [illegible] á la persona [illegible] por el correo ó por otra [illegible] la manera de hacer llegar la plata.—Dr. Haucourt. Calle Maipú núm. 150 m15v17

EL AGRIMENSOR
JULIO C. SERNA
Ha trasladado su domicilio á la calle del Temple núm. 558 m15 v25

Espejos de vestir
última moda, G. E. Wilkinson y Ca, Florida 143 á 151 m15v17

INPORTANTE
A los Estancieros
Se venden toros [illegible] en la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca Potosí núm. 78, donde encontrarán con quien tratar desde la cantidad de uno á 100 que se [illegible] En la misma casa se vende cualquier cantidad de toros para los mismos. m15v15a, 2ª pág

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 ps. fts.
Los números
493 506 670 929 938 952 998 1246 1340 1398 1583 1785 2170 2256 2529 2591 2922 2950 3012 3352

Série A de 500 ps fts.
Los números

503	545	562	654	709
795	863	1146	1407	1916
2304	2384	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7579
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9483	9712	9798
10142	10501	11107	11672	11761
11947	12176	12314	12436	12457
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15042	15110
15146	15561	16169	16518	16673
16743	16748	17141	18223	18282
18852	18862	19129	19186	19394
19564	19854	19937	20129	20544
20633	20739	20986	21377	21915
22922	22437	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23947	24406	24439	24734	24923
24918	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28436	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33669	33687	33880	33918
33949	33982	34538	34609	34664

Série A de 200 ps fts.
Nos.
83 480 552 1004 1142 1509 1551 1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822 2940 2961 3512 3723 3772 4056 4459

Série A de 100 ps. fts.
Nos.
400 412 463 797 1490 2295 2367 2383 2507 2876 3231 3247 3254 3320 3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298 5501 5678.

Série A de 50 ps. fts
Nos. 304 624 1014 1209

Série B de 1000 ps fts.
Nos. 38 180.

Série B de 500 ps. fts.
No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen

Série A de 500 ps. fts
Nos. 5005 25083 25332 27900.

Série A de 300 ps. fts.
Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.
Nos.
483 1075 2550 2935 4523 4607.

Série C de 500 ps. fts.
Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1876.
José M. la Fuente
Secretario
f25v31m

OJO!
LO CARO ES LO MAS BARATO
PEDRO REBOLLO
Ajente de asuntos judiciales
PIEDAD 108, (CASA DEL TELÉGRAFO Á MONTEVIDEO)
No cobran muchas letras que otros colegas dan de baja por incobrables.
No se hacen trapisondas de ninguna especie, se cobran todos los trabajos con arreglo á la confianza que merece el infrascripto de toda su clientela, que es de lo mas importante del comercio de esta plaza. m16v15a

Aviso Se ofrece para dar lecciones de Inglés literatura y matemáticas en el pueblo de San José de Flores el distinguido profesor Johnson y á domicilio, autor de los trozos literarios «The Lamer» publicados en Lóndres por los cuales enseña.—G. J. Johnson. m16v18
En el partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo, de 1,500 varas por costado propios para ovejas ó para chacras por el precio de 250 ps. Por mas por menores ocurrir Hotel del señor Laborde en el mismo pueblo.
Venéreo especialista es el Dr. Poli, homeópata de la facultad alopática de Turin, 25 años de practica, Parque 96. m2v17
Escrofulas Mejora inmediata á la actividad de los polvos homeopáticos del Dr. Poli, cuesta 50 $ m/c. cada dosis de 25 polvos Pa[illegible] m2v17
Campo para chacras á 6 cuadras de la estacion Sapiola se arriendan cualesquiera cantidades en lotes á gusto de los interesados para informes casa de Francisco Teran todos [illegible] m15v17
Aviso al Comercio Se ha disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de Cárlos Traeso y Pio Domingo situado en la calle de Salta 337 en el negocio de compra de cáscaras vacías. El que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. m15v15

Al público en general Es una injusticia que cometen varios médicos alópatas cuando en algun caso despues de dos ó tres meses de tratamiento á un enfermo y que ya no encuentran en su repertorio medicinas alópatas eficaces y capaces para combatir una afeccion peligrosa ó crónica por su misma culpa por haber errado en su tratamiento; nunca quieren confesar ó declarar (he errado) en la eleccion de los medicamentos y empiezan á decir es la culpa del mismo enfermo porque (puso) comer tal ó cual alimento nocivo y contra su enfermedad, quiso levantarse de la cama sin su órden, tomó refrio, no quiso obedecer en las recetas, etc etc. y de hay sucede que el médico lo desaucia de la oscurísima ciencia médica ó arte de curar, y lo abandona moribundo y languideciente en su cama con la sentencia sobre su cabeza, citada por los médicos alópatas que se consideran jueces de dicha arte cuando dicen no hay mas remedio que no salva; no tiene mas cura, es inútil perder tiempo, no precisa mas presencia de médicos no hay mas esperanza de nada, dentro de pocas horas ó pocos dias morirá, ó entre otros casos dicen: tendrá vd. esta afeccion crónica é incurable por todo el tiempo de su vida, y en el mismo tiempo prohibimos (el podemos) á los que trataran de tratar ó curar á vd. (para que se complete su sentencia) injusticia inicua.
Ah! cuantos infelices moribundos desauciados abandonados por la ciencia médica oscura, se han visto salvados y sanados perfectamente con remedios sencillos de yerbas, remedios caseros despues de ser sentenciados á muerte por los jueces de la oscura arte! dejamos á los lectores los comentarios de la verdad. Solamente Dios todo poderoso es un espíritu divino é infalible que puede dictar muerte á las personas que le convieno y dictar la hora ó dia, pero no los señores sábios médicos alópatas.
Pobre y desgraciada aquella República Federal que se deja engañar, mandar eludir, violar su ley, y abochornar por el Consejo de Hijiene! á donde irian á parar los habitantes della.—*Rafael Tell.* f17v17mr

A LA TIENDA DEL "SOL"
206—VICTORIA—206
POR LIQUIDACION
Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos que esta casa tiene. Atencion al detalle, pues en él, comprenderan que todo lo que se anuncia, como tambien en lo que omitimos por su mucha estension, se regala un 50 p % de los precios de costo.
220 mantillas españolas legítimas de pura chapa desde 500 ps, hasta 3,750 ps una, no pudiendo competir ni en surtido ni precio ningun tendero de Bs. As. Inmenso surtido en gros negros y de colores desde 20 ps vara hasta 75 ps tapados cachimir última novedad para Sras. desde 100 ps hasta 650 ps uno, corazas y delantales cachemir desde 45 ps. hasta 600 ps una, siendo los únicos que tendremos este artículo, surtido completo en generos para vestidos gustos novedad desde 5 ps. vara hasta 16 pesos los mas finos con seda, vestidos de lana para Sras á 120 $, uno y otros de papa de lana y seda á 400 ps uno, camisas blancas para niños á 15 ps una, camisas para Sras. desde 20 ps hasta 100 ps una, batas bordadas desde 20 hasta 30 ps una, enaguas bordadas desde 25 una hasta 220 ps las de cola que valen 450 ps, enaguas punto de algodon á 25 ps una camisolines valencianos desde 50 ps uno hasta 120 los mas finos, merinos negros pura lana desde 15 ps vara hasta 40 ps, merinos de colores de 9 á 18 ps vara, lustrinas negras y de bastones de 5 á 17 ps vara, cotin de hilo para colchones de 8 á 17 ps vara, géneros de hilo para sábanas de 220 á 15 ps vara, hay otros muy finos á 25 y 30 ps vara, alemanesco de hilo para manteles de 15 á 30 ps vara, toballas ricas genovesas desde 120 ps dcn. hasta 503 ps, talmas y túnicas de gró á 300 ps una, corazas y delantales de gró á 400 ps, córtes de vestidos de invierno gustos nuevos á 200 ps uno, surtido completo en cortinas bordadas para colgaduras y postigos, en todos tamaños y precios 100, trajes de casimir para niños á 90 ps uno y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. 206 Victoria 206 m12v19

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
150—MAIPU—150
Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de [illegible] y adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.
En sus largas exploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sábios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.
Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de [illegible] etc etc
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras con debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas
Los numerosos certificados de las maravillas cura que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 8 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
150—Maipú—150
f2v29m

AGRADECIMIENTO
Al Dr. D'Harcourt que vive calle Maipú núm. 150
No creyendo haber pagado al Dr D'Harcourt con solo el estipendio de su trabajo, la mayor gratitud que le debo, creo cumplir con un deber poniendo en conocimiento de todos, la virtud y el talento que adornan á ese famoso humanitario médico.
Hace como 4 años que padecia de una de esas enfermedades que los médicos me decian ser incurable y que me consumia lentamente hasta conducir con la vida en un plazo mas ó menos lejano.
La enfermedad llegó á tal estremo que estaba hecho un cadáver sintiendo dolores en todos los huesos, fiebre, insomnios, no pudiendo contener nada mi estómago.
En este estado desesperado, un amigo mio me aconsejó (sabiendo que el Dr. D'Harcourt estaba en Montevideo) de dirijir una carta á dicho señor dandole los detalles de mi enfermedad.
El Dr. me mandó los medicamentos y el método de aplicarlos.
En poco tiempo de tratamiento me senti un gran alivio y continué del mismo modo, hasta que por felicidad mia este Dr. vino á establecerse en Buenos Aires; le mandé llamar inmediatamente dandole un abrazo de contento que estaba de ver á mi salvador, ha continuado su tratamiento hasta hoy que me encuentro bueno del todo, en la admiracion de los que me han visto.
Debo pues la vida despues de Dios al Dr. D'Harcourt y á quien doy mis gracias y votos de agradecimiento
Hago pública esta declaracion porque entiendo que esta como esta deben constar para aquellos que se encuentran en semejantes circunstancias y sepan donde encontrar su salud. [illegible] Buenos Aires, Marzo 11 de 1876—*Antonio Pascual.* m15v17

Real Hollands
A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA
Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público la compra, sin fijarse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la da por la ETIQUETA
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe expresar, como única [illegible]

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM
Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES
Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres siendo los FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon
Wm. PAATS Y Ca.
VENEZUELA 154 (antes 90)
perm

Máquina de limpiar trigos
O APARTADOR DE SEMILLAS
25 medallas de oro, plata y bronce
Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcassone etc.
Fabrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca*
Calle de Salta núm. 399
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra*
Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingó núm. 115
Depósito—Almacen de *Federico Resta*
Plaza de las carretas—AGUADA
Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores
N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, alverjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.
N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda suciedad que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.
El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias
El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que basta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.
Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.
El precio de cada máquina es de doscientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.
Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc en Buenos Aires, los de San Nicolás, Baradero, Rosario Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca, José Mondino, Pouyade, etc. en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza conocidos.
Estas máquinas son garantidas, salvo roturas, para hacer una limpieza completa.
Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 115 Montevideo.
Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.
Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 361—Buenos Aires.
perm

SALONES ARGENTINOS

153 FLORIDA —TIENDA— **FLORIDA 153**

ARTICULOS DE ULTIMA MODA

Avisamos á las señoras que recibiendo por cada paquete los últimos novedades, siempre se encuentran en nuestra casa lo mas reciente de Paris. Hoy llamamos la atencion sobre

UN SURTIDO INMEJORABLE DE

Vestidos hechos para señoras desde ps. **200.**
Vestidos de medio tiempo, las formas las mas modernas desde ps. **300.**
Vestidos de lana y gró de color, alta novedad, desde ps. **1000.**
Vestidos de groes de color, formas elegantes desde ps. **1000**
Vestidos de gró negro, muy ricos á ps. **1200.**

Tapados y confecciones de todas formas, de gró, de siciliana, de cachemir, de paño desde ps. **150**
Batones de cachemir, de franela, de lana y seda, todos de formas mas modernas desde ps. **200**

SEDERIAS

Poult de soie ó gró negro, fabricado especialmente en Lyon para los Salones Argentinos á ps. 22, 24, 26, 30, 34, 38, 42, 45, 52, 60, 65, 70, 75, 80, 100 y 150.
Groes de color, 60 tintas á ps. 22, 25, 32, 38, 55 y 70.

Especialidad de groes blancos, para baile y casamiento desde ps. 25 á 80.
Pequin fantasia para 1/2 luto á ps. 70
Louisine, género nuevo de pura seda á ps. 17 20 22

Deseando ser consecuentes con los intereses de nuestras clientes, les ofrecemos un género de seda negra, superior á todos los que se han vendido hasta ahora,
Le Grop de Carlo, no tiene grasitud y es garantido como duracion y conservacion del magnifico brillo que tiene
1ª serie **656** — 2ª serie **756**
Esas dos clases que recomendamos especialmente son de 10 $ mas barato que lo que se vende generalmente.

GENEROS PARA VESTIDOS

El surtido de géneros para vestidos que tenemos es tan grande que no es posible detallarlo, pero llamamos la atencion en los artículos siguientes:

Rubert géneros de lana á cuadros		ps.	4
Hermione	id	id ps.	5
Surinam	id	id ps.	6
Dublin poplé de lana lisas y á cuadros		ps.	8

Y una cantidad de otros hasta ps. 40 la vara. Especialidad en verdadera Brocatelle de Lyon

SURTIDO INMENSO

De ropa blanca para señoras y señoritas, corsés de ballena sueltas, corbatas, golillas, cintas de todas clases, [illegible] valencienas, guipiu, blondas etc.

VESTIDOS HECHOS

Teniendo en la casa misma un taller de costureras, estamos en posicion de hacer toda clase de vestido para señora en muy poco tiempo.

Especialidad para luto y medio luto

m1e1a

IMPORTANTE REMATE

POR BALBIN Y LAGOS

DE UN SALADERO

CON TODO LO NECESARIO PARA TRABAJAR

Situado en el Partido de Zarate

á muy corta distancia del pueblo del mismo nombre, Por órden del BANCO DE LA PROVINCIA á la mejor postura, sin ninguna tasacion, se venderá este establecimiento en nuestra casa Perú 27.

El Lunes 20 del corriente á las 4 de la tarde

Por pormenores á la seccion de remates.

m14a20

LA UNICA NOVEDAD EN LA CRISIS

ESTO SI QUE ES POR LO QUE DEN

ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

EL GRAN

PALACIO DE SAN JOSE DE FLORES

La preciosa quinta de Robles

No hay tasacion

No hay 2[3 partes

No hay nada

A venderse por lo que den. Esta es la órden terminante del Banco Hipotecario. Asista todo el mundo. El Domingo 19 de Marzo á las 4 en punto

NOTA—Se previene que el que compre esta propiedad, escediendo la base anteriormente señalada para esta venta, podrá quedar con la hipoteca, abonando el escedente en moneda corriente. En caso que la venta no alcance á dicha base, el comprador solo tendrá derecho á que se le acuerde un préstamo por la mitad del precio de la compra.

m15v18

Massot y Martinez.
14—BOLIBAR—14

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno ó por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orígen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 535 entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.

Previniendo que este índice es de mi esclusiva propiedad —*Cárlos Cadelt.* f5 per. 1º pág.

Licitacion

La Mensura del Partido de San Fernando, la Municipalidad ha dispuesto se saque á licitacion la Mensura general del Partido. Los que deseen hacer propuestas podrán presentarla durante el término de treinta dias á contar desde la fecha, previniéndose que deben ser hechas bajo las bases y condiciones que existen en Secretaría, las que serán puestas de manifiesto, todo los dias hábiles durante ese plazo, de 10 á 4 de la tarde—San Fernando Febrero 9 de 1876—*Felipe T. Vela.* f25v20m

Al comercio

Se ofrece una persona que posee los idiomas, francés, italiano, español y la teneduría de libros, para cualquier empleo en el comercio, puede dar escelentes informes de su conducta y aptitudes ocurrir Chile 198 de 8 á 6 de la tarde. En la misma se dán lecciones de los idiomas arriba espresados, así como tambien de teneduría de libros y aritmética, clases de noches. m10a31

Francisco D. Segovia

Rematador y comisionista. Se encarga de asuntos judiciales, contando con el concurso de varios abogados inteligentes. Bolivar 36, Victoria 180. m10v10a

CASA-QUINTA AL NORTE

Se alquila una espaciosa y llena de comodidades, con huerta de árboles frutales, situada en la calle de Talcahuano, (calle corta) esquina de RioBamba, ocurrir, Suipacha, 669. m10v15

B·W·BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confitería del Aguila.

Se asiste todos los dias y á todas horas. Emplomaduras con oro, amalgama etc. Hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se colocan desde un diente hasta una dentadura completa. Se extraen dientes sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. 11 perm.

Ama de leche Española primeriza se ofrece para criar en su casa. Victoria 681. m**v26

2ª EXPOSICION ANUAL

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Se avisa al público que en la Secretaría de la Sociedad Perú 93 altos, se distribuyen programas para la segunda exposicion anual, cuya apertura tendrá lugar el dia 28 de Julio de 1876.

Los Expositores deben remitir á la Secretaría una lista de los objetos con que concurrirán, antes del 1º de Julio.

Buenos Aires, Marzo de 1876.
Estanislao S. Zeballos Secretario.

m11v31

Zarzos y bancos

Para plantas, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. m30v16

FOMENTO DE BARRACAS

AL NORTE

LICITACION

SOBRE EL PEAGE

De la calle Larga

CALLE SOLA

Y CAMINO DEFENSA

AUTORIZADO

POR LA LEY FECHA 29

DE OCTUBRE DE 1870

CONDICIONES

Art. 1º Los proponentes harán sus propuestas bajo el supuesto de recibirse de los caminos desde el 15 de Abril de 1876 hasta el 31 de *Diciembre de 1877.*

Art. 2º Las ofertas deben reducirse á pagar un tanto por mes en patacones, anticipando, libre de todo gasto para la Empresa.

Art. 3º La conservacion de los caminos quedará á cargo de la Comision Directiva, debiendo los licitadores abonar trescientos pesos fuertes mensuales por este servicio.

Art. 4º Las propuestas deben ser firmadas por fiador liso y llano á satisfaccion de la Comision, por término del contrato, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 5 La empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y aun la mensura, si así lo creyere conveniente como tambien se reserva el derecho de mudar las casillas de los cobradores en el caso que fuese necesario.

Art. 6º Toda cuestion que pudiera sobrevenir será determinada por árbitros, uno nombrado por la Empresa, y otro por los licitadores y en caso de discordia, estos dos árbitros nombrarán un tercero cuyo fallo será final, y sin apelacion.

Art. 7º Los proponentes se informarán de la Ley fecha 21 de Octubre de 1870 que autoriza el peage como tambien del contrato entre la Municipalidad y los concesionarios Sres. Francisco M. Gonzalez y Ca. comprometiéndose los proponentes á la fiel observacion de los compromisos así contraidos, como si los proponentes fueran la Empresa.

Art. 8º El contrato se entiende que se hará por parte de los licitadores en todo evento sin que puedan alegarse en ningun tiempo razon ó escusa alguna que alterase el pago y condiciones en el supuesto.

Art. 9º Las propuestas deben presentarse hasta el 20 de Marzo de 1876 á la 1 de la tarde en el escritorio calle Larga de Barracas 85, adonde tambien se darán cualesquiera esplicaciones verbales que puedan interesar á los proponentes.—Horas de oficina de las 12 hasta las 2 de la tarde. —Buenos Aires, 9 de Marzo de 1876. Por órden, el Gerente.—*F. Rossberg.* m9v19

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.

Almacen paraguayo y depósito de yerba:

117—SUIPACHA—117

8 perm.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

MARZO

Id 16 á las 12—De buenos muebles calle de la Defensa núm 232
Id 17 á las 12—De muebles, Judicial, en nuestra casa Potosí 78.
Id 20 á las 12—De carneros cruza Negretti y rambouillet y Negretti puros, en nuestra casa Potosí 78.
Id 20 á la 1—Judicial, de 2 terrenos en el partido de Flores, testamentaría de Botet
Id 28 á las 12. De muebles buenos en la calle de Maipú n. 89.
Id 30 á las 4—Judicial, de la casa calle del Temple 140 y 142

ABRIL

Abril 2 á las 4—Judicial, de la casa Arenales núm 359 testamentaría de Arroqui
Id 6 á la 1—De una y media legua de campo en el partido de Juarez, en nuestra casa Potosí n. 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles y otros útiles

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Herminia Braga de Canioni por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, (escribano Perez Gomar,) en nuestra casa Potosí núm. 78.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y cuenta de dicha testamentaria, á saber:

1 camera de caoba con colchon elástico y otro de lana, 2 almohadones, 1 cortinado de cama y corona de caoba, 6 sillas negras con esterilla, 1 lampara enclenque, 1 botellon de vidrio, 1 tocador con espejo, 1 mesa de pino, 1 baul conteniendo ropa de señora, como ser: 1 vestido de seda, 1 id granadina negra, 1 bata id 1, 1 par botas cuero de perro nuevas, 1 manta de punto á la española, 1 trás gulo id, 3 vestidos de coco, 1 id de lana, 6 fundas, 5 enaguas, 4 sabanas, 4 camisas, 2 frasadas, 1 mantel, 2 toballas, 2 camisetas de punto y 1 pañuelo de taparse, ademas; útiles de cocina como ser: 1 bracero, 1 cacerola, 1 balde, 1 jarra, 1 candelero y cepillo y 3 libros.

ENSEGUIDA

POR CUENTA DE VARIOS

Y PARA LIQUIDAR VARIAS FACTURAS

1 piano inglés perpendicular, 2 espejos ovalados marcos dorados, 1 urna cineraria, camas, armarios de caoba, pino y guindo, mesas escritorios caoba y pino, 1 mesita de billar con todos sus útiles correspondientes, 2 cajas de fierro, sofaes de caoba, sillas, yerba paraguaya en cje, cuadros al óleo, grabados y otros muchos objetos y bordaleses de vino francés etc. m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA

TEMPLE Núms. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.

Tasacion anterior ps. 1.120,180 mjc.

Retasa ps. 900,000

Base dos terceras partes 600,000

15 vs. 75 cents. frente al Norte

Por 64 vs. y 15 céntimos

FONDO AL SUD

Renta pesos 6,500

El Juéves 30 de Marzo

á las 4 en punto de la tarde

Remataremos al contado y tomando por base las 2[3 partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metro 639 milímetros frente al Norte por 55 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas; en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, corredores embaldozados, 4 balcones á la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, sequmidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el aljibe, id para el pozo, escalera de comunicacion al fondo etc.

Casa baja—Con 12 piezas grandes, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza mas sobre esta, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniéndolas, cocinas, aljibe, pozo y letrinas. La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 600,000 m/c, es mucho menos de lo que vale, así que pasemos á lo que interesa poder comprar una buena finca que redítúe bien, pasen á verla que esta será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y títulos á la escribanía de D. Repetto y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. m8

Por el mismo

EN LA PARADA TRAKENENN

DE MORON

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

JUAN ANGEL MOLINA

De animales de raza, vacunos yeguarizos y lanares.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1876

A la 1 de la tarde, á todo precio y al contado venderemos la mayor parte de los animales de raza, tanto vacuno como caballar y lanar, por lo que recomendamos á los criadores y personas de buen gusto, que aprovechen la oportunidad que se les presenta de hacerse de animales de gran mérito como son reconocidamente los que posee el Señor Molina.

VACUNOS

150 cabezas de ganado vacuno de raza Durham algo cortas y mestiza algunos con toros mixtos de cria para leche y entre los cuales hay dos toros puros Durham nacidos en el país, 90 lecheras y el resto toritos y vaquillonas o todo lo mejor que pueda presentarse de esta raza.

YEGUARIZO

Magníficos padrillos de raza inglesa de carrera, Trakenenn de carruage y

Shetland Ponies

Unicos en el país en tamaño y en el pelo-ruanos crines blancas, mestizos frisones de tiro y silla, mestizos de carrera, id de carruage, yuntas de caballos de tiro de varios pelos como tordillos, lunarejos, bayos crines blancas, malacaras etc.

OVEJAS

Lincoln de 3[4 de sangre, ideales para cria, la mayor parte nacida en el establecimiento, cabras, bueyes aradores etc.

Debemos prevenir á los criadores que los animales del Sr. Molina, algunos de ellos no tienen rivales en Buenos Aires, tales como la

Beatriz y Malako

En la raza Trakenenn, como así los

Ponies de Guinea

En la de carruage y carrera, tria inglesa, cuyos potrillos son notables.

En los petisitos surcos hay una yunta de ruanos crines blancas que es preciosa y sin rival en el país.

NOTA

Los trenes salen del Parque á las 7, á las 9 y 10 y á las 11 á m. encontrándose carruages en la estacion de Moron que conducirán á los interesados al establecimiento. Por mas detalles y catálogos á nuestra casa calle Potosí n. 78. m18

Por el mismo

Judicial
De una buena casa
Situada en la calle de Arenales n. 359
Perteneciente á la testamentaría de
D. Martin Arroqui
Por ejecucion seguida por D. José Urrabipia contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents de fondo al Norte
Equivalente á 497 varas y 50 centescuadradas
Tasacion anterior ps. 156,457 mjc.
Tasacion actual $ 128,780 mjc

Dos terceras partes base de venta, pesos 85,850 mjc.

El Domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urrabipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:

La casa calle Arenales n. 359 entre las de Junin y Ayacucho, con 10 vs de fte al Sud por 49 vs y 75 centímos de fdo al Norte, equivalente á 497 varas y 50 cents cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, balaustrada de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 2 patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un martillo á su favor que consta de 102 vs y 50 cents cuadradas. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribanía del Sr. Beçnar.

Nota—La persona no conocida por nosotros, pagará un 10 p.S á cuenta, ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion. m11

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Resto de los renombrados campos

"Los Lanares"

Perteneciente al finado

Don Diego White

Situado en el partido de Chivilcoy (leguas cuadradas aproximadamente

Con la estancia principal

Poblaciones, montes, etcétera

El Viérnes 7 de Abril á las 2 p. m.

En el mismo establecimiento

En lotes de 200 cuadras cuadradas

Un lote con accion á otro

MITAD AL CONTADO

MIDAD Á 6 MESES DE PLAZO

Con interés de uno por ciento mensual.

Pormenores mañana.) m17

Por el mismo

Valiosisima propiedad

Á GRAN CASA

CALLE DE PIEDAD No. 210 y 212

Entre Florida y Maipú

VERDADERO CENTRO Y EMPO. IO

DEL COMERCIO INTRODUCTOR

Renta fija é invariable

190 vs. de fte. al Norte

70 VARAS DE FONDO AL SUD

OCUPADA ACTUALMENTE

Por los Sres. Parlane Frahan y Ca.

Al contado y a la mas alta postura

Por lo que dén y sin limite

El Miércoles 29 del corriente

A las 4 de la tarde

Pormenores mañana.) m17

Por el mismo

De buenos muebles

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE LA VICTORIA N. 780

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO AL CAMPO

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 juego de sala forro de reps compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, 1 rico piano perpendicular (gran formato) de Westermayer (Berlin), 1 rica mesa ovalada de jacarandá con piedra mármol; galerías, cuadros, brazos de cristal para gas, adornos y alfombrado etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones, 1 rica mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de id, 1 estante etager para adornos, 1 armario biblioteca para libros, 2 rinconeras, galerías, adornos y otros.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas de id, 1 confidente de id porcelana, cristales, cubiertos y otros muchos objetos de platina etc.

Dormitorio—1 cama camera, 2 armadores grandes con espejo, 2 id de pino y 1 id de caoba, 1 cómoda de id, 1 costurero, 1 lavatorio, mesitas, sillas, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. m16

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA

DE CAMPO SUPERIOR

En el partido de Juarez

Arrendado en ps 24000 anuales

EN FRACCIONES

O EN UN SOLO LOTE

EN NUESTRA CASA

POTOSI No. 78

El Juéves 6 de Abril á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por lo que dén.

El campo arriba mencionado, situado en el partido de Juarez, sobre el partido del Tandil, Sierra de la Tinta, lindando con los Sres. Vela, Ortiz, Buteler y Machado, campos conocidos por de lalas.

El terreno está arrendado en ps 24000 m/c por año, lo que representa un buen interés ó se venderá en fracciones de media legua, ó en un solo lote al gusto de los compradores y sin limite alguno, por lo que dén. El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados por informes y planos, títulos de primer órden.

No olvidarse que en Junio se inaugura el ferro-carril á Azul. m14

Por el mismo

DE 25 CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLET

5 idem Negretti puros

PRECIOSOS ANIMALES

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN LAS CONCHITAS

Propiedad del

Sr. D. Francisco G. Molina

¡OJO!

Señores Estancieros y Criadores

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos en remate y á la mas alta postura, dinero de contado, á saber:

25 carneros Cruza Negretti y Rambouillet y 5 id Negretti Puros, procedentes todos de la cabaña Las Conchitas propiedad de D. Francisco G. Molina.

Los animales Negretti, son de lo mejor, pues basta decir que son de la afamada y antigua cabaña del Sr. Oldendorff cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial de Francia.

Estos preciosos carneros son grandes y de mucho rendimiento en lana, varios de ellos dan de á 25 libras de lana.

Podrán verse en nuestra casa desde el 18 en que estarán en esposicion, donde tambien se encontrarán los catálogos de los mismos.

Al mismo tiempo—Una partida de específico para curar la sarna de las ovejas (Bristolo Sheepwark,) este específico es muy conocido por los buenos resultados que ha dado siempre la cómoda condicion en que viene y la facilidad de su aplicacion hace que siempre haya sido buscado por los hacendados ovejeros. Los señores estancieros... Tambien venderemos—1 yunta de caballos colorados mala-cara, garantidos mansos de tiro y de andar, 1 caballo tordillo, garantido manso de tiro y de andar. m15

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Servicio de té y de mesa

PLATA MACIZA

Objetos de christofle, porcelana etc

En la casa calle de Maipú 89 (altos)

Escalera á la derecha

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, todo el menage y demas enseres de la casa, mandados por ausentarse la familia á Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala: 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba y tapizados con fundas de hilo, 1 rico piano de Westermayer con funda para conciertos, 1 estante para música, 2 bancos de jacarandá para el piano, 1 mesa de bacuil para centro, 1 id de jacarandá para juego, 1 id de espejo dorada con piedra mármol, 2 rinconeras caoba, 2 incrustadas en nacar y asiento de esterilla, 1 rica copa celestial de Bohemia tallada con tapa, 1 lámpara para kerosene, floreros, adornos, salivaderas, alfombrados etc. Dormitorio: 1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos y 3 lunas, 1 gran lavatorio luna bisó, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de noche, 1 bidet jacarandá, 1 id caoba, 1 rinconeras salivaderas, adornos alfom... m16

Comedor: 1 mesa de caoba para 18 cubiertos 1 estante para tablas, 1 mesa de trinchar de caoba, 2 id rinconeras de id 1 id de tijera, 2 vinagreras, 1 reloj de sobre mesa marmol y bronce, 1 guarda cristales de caoba y roble, 1 espléndido juego de plata compuesto de 1 gran bandeja, tetera, azucarera, lechera, mantequera y tasa de borras, 1 id de id para mesa compuesto de 172 piezas, cucharas, cucharones, cuchillos y tenedores, 1 paillero de plata, 3 bandejas de composicion, 1 jarra de id, 6 tapafuentes de christofle, 2 aceiteras de id 1 juego de mesa de porcelana, 2 id de té y café de id, 2 tete á tete de id, botellas, vasos, copas, fruteras, dulceras quesera, etc. etc de cristal y varias cosas que estarán á la vista, como ser vinos Oporto y Lisboa conservas y otros.

Otro dormitorio: 1 camita de bronce para niño, 1 ropero de caoba, 1 id id y roble con espejo luna francesa, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 1 cuna con cenefa, y colchado damasco de seda, y cortinas, 1 tocador para afeitarse, 2 capiesa vtas chene, adornos, alfombrado etc.

Costurero: 1 confidente (beba) forro de reps á bastones con fundas, 1 costurero de boutt, 1 id de mimbre, 1 ríos máquina de coser garantido, 1 etayer estante de nogal, 1 id de caoba, 1 mesa de id con alas, 1 cómoda id con piedra marmol, 1 tocador, 2 sillones de cabeza de nogal, 1 bandidor, adornos y otros.

Cocina: Batería de cocina, mesas de pino, cocina económica y otros. m16

Por los mismos

DE UNA HERMOSA

CASA CENTRAL

EN EL MISMO

Corazon de la ciudad

Calle Esmeralda 243
Entre las de Cuyo y Cangallo
Venta á todo precio
Por lo que dén

El Martes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta buena propiedad, situada en el mismo corazon de la ciudad, en un centro comercial y poblado. Consta la casa de siete (7) piezas, dos (2) patios y oficina. El terreno consta de diez (10) vs de frente por treinta y cinco (35) de fdo.

Títulos antiquísimos y superiores. No faltar, por tener órden terminante de su dueño para venderla. m17

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO

2 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido de Junin

2,000 animales vacunos al corte

En nuestra casa Potosí 78

EL JUEVES 6 DE ABRIL

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

2 leguas de campo aproximadamente, de campo esceder situado en el partido de Rojas á 6 leguas del pueblo del mismo nombre, lindando con los Sres. Unzué, Llavallol, [illegible], Casares y Robles, en el Registro gráfico con el nombre de Enrique Lezica.

Estos campos están situados perfectamente, rodeados de establecimientos importantes, [illegible] hay una colonia [illegible] á 20 leguas á vanguardia y [illegible] de ser cruzados por el ferro carril á Mendoza, cuyos estudios están aprobados ya. La base para la venta será de 439,000 $ la legua cuadrada, y se entregarán mensuras con estos títulos de escribanos.

En seguida y en el mismo acto venderemos en remate al corte [illegible] mas ó menos, [illegible] establecimiento.

Por último, 2000 animales vacunos al corte en muy buen estado. Si hubiera interesados en venta particular se admiten ofertas tanto para la compra como para el arrendamiento de los campos, lo mismo que para la compra de la hacienda. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 78 donde se les darán todos los informes que tengan. m10

Por el mismo

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta precio de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á una ejecucion seguida por el Dr. D. Juan C. Raices á saber:

Un escritorio ministro de jacarandá y roble, un trinchero de caoba y roble, dos magníficas bibliotecas sólidas de caoba y roble, una caja de fierro, una repisa de caoba imitacion jacarandá con un reloj de mármol de Carrara, una prensa de copiar con su mesa correspondiente, un sillon y tres sillas de nogal forrada en chagrin, dos cuadros fotográficos marcos dorados, una mesita costurera ébano, dos estátuas y un gran jarron de alabastro un reloj dorado de sobre chimenea, un juego de sala dorado con forro de brocatela fantasía y fundas de hilo correspondientes, compuesto de 2 sofaes, 4 poltronas, dos sillones y 10 sillas una araña de cristal para 4 luces de gas.

Al mismo tiempo—Y por cuenta de varias facturas, venderemos una cantidad de muebles y demas útiles de menage, cuyo detalle daremos despues.

3 sofaes brocatela punzó, 4 sillones id id, 10 sillas id id y 2 bacaulus para los piés y 2 mesas consolas con piedra mármol. m15

MARIANO BILLINGHURST

En Barracas al Sud

De la valiosa propiedad del Sr. D. Gabino Echabu, calle General Mitre fernando esquina á la de la Industria á una cuadra del puente de Barracas.

Por liquidacion

El Sábado 25 del corriente

A la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna esta valiosa propiedad en dos lotes cuyo detalle es el siguiente:

Cuerpo principal—25 vs á la calle G al Mitre por 34 1[2 á la calle de la Industria con dos tiendas hermosas una casa de 7 piezas altas y bajos, zaguan, tirantería de madera dura, toda embaldosada y rematando las dos tiendas actualmente 2100 $ m/c. sin incluir la casa ocupada al presente por la familia. La base para la venta es de 210000 $ m/c lo que hace que pueda dar una renta facilmente de 18 á 20 p$ al año.

Otra casa—Calle Industria contigua á la anterior 10 1[3 vs de frente por 25 de fondo, edificio moderno y espacioso base para la venta 90,000 $ m/c. esta propiedad ha estado alquilada hasta hace poco en 800 $ m/c mensuales.

La importante situacion de estas fincas sobre la calle real ó Gral Mitre á solo una cuadra del puente hacen que siempre den una buena renta segura.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 66 m15

P. Molfino y Ca.

Judicial—Por órden del Sr. Dr. D. Cárlos L. Marenco. En el pueblo de San Cárlos (Almagro) perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, el dia 2 de Abril á las 4 de la tarde venderemos en remate público un terreno sito en la prolongacion de la calle Moreno esquina á la calle llamada de Génova con una área de 41 metros 649 milts de frente al Norte por 41 mts 659 milts de fondo al Sud ó sean 60 vs en el primer rumbo por 45 en el segundo, el todo tasado en 40,000 $ m/c. La venta se hará al gusto de los compradores en uno como en varios lotes. m14

BALBIN Y LAGOS

Remate importante

De confecciones francesas

INTRODUCIDAS

POR EL PAQUETE SAVOIE

Por cuenta de los Sres.

CAIRE ET FILS

En nuestra casa Perú No. 27

A los plazos de costumbre

EL VIÉRNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos á la mejor postura un variado surtido de toda clase de ropa hecha, perfectamente surtido en tamaños, gustos, colores y colores, un pequeño detalle va en seguida:

Trages para hombres, niños y jóven de 13 á 16 años jacques de señor novedad negros, cafés, azules de ratina y montoné de ricas clases, sacos novedad mousse, ratina, diagonal, negros, azules y café, sobretodos para hombres, niños y jóven de 13 y 16 años varias clases, pantalones y chalecos negros y de color, rico surtido y otras confecciones estarán que á la vista. m17

Por el mismo

Importante remate

DE

Mercaderias

PARA

ROPERIAS Y TIENDAS

En la casa de los señores

C. J. GETTING Y Ca.

Calle Defensa, núm. 78

En los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas.
Lienzos de diversas clases.
Sarazas y percales de distintas clases.
Pané de algodon.
Paño pilot varios surtidos.
Paños para ponchos de diversas clases.
Paño negro.
Fajas de seda de la India.
Pañuelos de seda de la India.
Franela de varias clases.
Pañuelos de hilo.
Id de algodon de muchas clases.
Lustrinas un variado surtido.
Ponchos de muchas clases.
Id de vicuña.
Pallones.
Camisas de listado.
Id de percal.
Id de crimea.
Id pañuelos de hilo.
Pañuelos de rebozo.

Chaquetones de paño piloto surtido muy variado en clases.
Trajes para niños.
Jergas, manteles, servilletas.
Grano de oro.
Géneros para trajes.
Lona para entre casura y bla co.
Lonas arpilleras.
Lona para encerados.
Bolsas y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo

Notable venta de averias 150 bultos de diversos artículos mojados por el agua, á causa del incendio que tuvo lugar en los altos de la misma casa. m17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALADERO

Situado en el partido de ZARATE

Perteneciente al Sr. D. Eleuterio Mugica

Este importante establecimiento con todos los útiles necesarios para trabajar, se venderá á la mejor postura por lo que den, por órden del Banco de la Provincia; de acuerdo con la ley del 13 de Octubre de 1860 y en virtud de no haber cumplido las condiciones del contrato hipotecario.

El Lunes 20 del corriente en nuestra casa calle Perú 27 procederemos á la venta al mejor precio y al contado.

Detalles

El terreno mide 1349 métros (1567 1[3 varas) de frente al N. E. siendo su fondo irregular viniendo á formar una superficie de 1 1[2 de 26 manzanas de 10,000 vs cuadradas cada una mas 24 centésimos de otra manzana comprendiéndose todas sinuosidades del terreno, y el área ocupada por el camino que va al muelle de embarque cuya longitud desde la calle hasta el camino de la rivera es de 120 métros por 8 2[4 de latitud, advirtiéndose que el espuesto terreno tiene un martillo entrante en la línea N. O. al llegar al pié de las barrancas, que consta de 20 métros igual á 24 y 1[2 varas de frente al N. E. por 60 métros ó sean 57 vs. de fondo al S. O. hasta el pié de las barrancas, de cuyo terreno está en posesion Da. Rafaela C de Arévalo con quien linda por dicho rumbo, y calle en medio con D. Domingo Podestá, y D. Francisco Silvano por el S. O. con las barrancas altas y la misma señora Arévalo por el N. E. calle tambien en medio con los herederos de D. Constancio Silvano y por el S. E. casi igualmente en medio con terreno que posee D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 varas de largo por 34 de ancho.

Otro de la misma clase con 30 vs. de largo por 3 vs. de ancho. Otro mas con 30 vs de largo por 12 de ancho y 4 mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.

Un ferro carril con 535 vs de longitud, 3 corrales de postes de ñandubay, con capacidad para 2500 novillos 1 corral para ovejas 1 id para caballos, 10 tinas para vapor en buen estado, 1 tacho y prensa, 3 cilindros con los chimeneas y un horno para quemar residuos, agregándose tambien se existencias en sal, cascos y demas objetos que se encuentran en el mencionado establecimiento.

Los interesados pueden inspeccionar con anticipacion este importante saladero que se venderá irremediablemente el dia indicado. Las escrituras pueden examinarse en la secretaría del Banco de la Provincia y por otros informes á los rematadores Perú 27. m5

Nota. El comprador entregará una seña en el acto de firmar el boleto 10 $.

Por el mismo

POR LO QUE DEN

VENTA A TODO TRANCE

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Sábado 18 de Marzo

las 4 de la tarde en la casa del Banco calle de San Martin 159, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa alta y baja ubicada en la calle del Parque núm. 1126 con 10 mts de frente al Norte por 46 mts 51 cent de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa etc.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Da. Augusta Bena de Petit quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art 19 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

H. Baizan

De 30 lotes de terrenos á quemar! Situados en la Floresta, el Domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde á 6 cuadras de la estacion para el Norte (próximo á la calle de Gauna, con frente á una hermosa calle todos los lotes tienen un buen frente y de 60 á 70 de fondo, todos rodeados de casas, el remate se hará á cualquier precio y con la condicion de pagar una parte á plazos que será estipulado en el acto de la venta.

Hay una ejecucion que obliga á quemar á cualquier precio. m17

Por el mismo

De una casa en San José de Flores, el domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde, venta forzosa á la mas alta postura, reconociéndose una Hipoteca del Banco Hipotecario, situada en la calle Progreso entre las de Circumbalacion y Alsina, con frente al Norte rodeada de lindos edificios, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 63 de fondo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina pozo de rica agua todo cercado frente á la moda con dos lindas ventanas de reja á la calle, con su zaguan correspondiente, buenas maderas.

Mas pormenores Bolivar núm. 4. m17

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo núm 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Viernes 18 y sábado 19, á las 7 de la noche, por liquidacion de facturas, de muebles, bazar, tienda mercería y otros muchos artículos varios que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo, una gran cantidad de cortes casimir para trajes, de la fábrica nacional de paños. m17

Eugenio C. Diaz

Por lo que dén

Venta á todo trance!

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

El Sábado 30 de Abril, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo bajo de Belgrano calle de Pavon, formando esquina á la calle Quinta, con 37 1[2 vs de frente al Sud, por 62 1[2 vs de fondo. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 100,000$ m/c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ ftes. concedidos sobre dicha propiedad á Romualdo Grassechi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 19 1[2 vs de frente por 31 1[2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 146,250. Base para la venta ps. 97,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos este precioso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el paraje mas central de la ciudad.

Para ver los títulos ocurrase á la Secretaría de D. José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. f29

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5463 vs. cuadradas. Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,000 $ m/c. siendo la base para la venta 2000 $

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. Para ver los títulos ocurrase á la secretaría de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados. f29

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

CALLE ANDES Núm, 462

ENTRE PARAGUAY Y CORDOBA

Tasacion bajísima recientemente practicada ps. 158,939, base para la venta ps. 105,293, 10 vs de frente por 35 de fondo, magnífico edificio de 2 pisos con mirador y 3 sótanos todo edificado de boveda y los marcos de hierro.

El Domingo 19 de Marzo

A las 3 de la tarde

Venderemos esta lindísima propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y por la ejecucion seguida por D. Manuel R. Ponce contra D. José Parody.

El edificio consta de diez piezas, 4 en los sótanos 4 en el primer piso y 2 en el segundo, todo techado de boveda con materiales de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared, tiene ademas aljibe pozo de balde, cocina en el sótano y un patio techado de vidriera con armazon de hierro.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de los Juzgados Defensa 85 por mas informes ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. m8

Por el mismo

JUCICIAL

HERMOSA PROPIEDAD

CALLE PARAGUAY No. 632

y 636 entre Parana y Montevideo

17 vs. de frente con 51 1[4 de fondo

2 buenas piezas á la calle con maderas duras

Todo cercado de pared

Tasacion 107,125 ps. mjc.

Base para la venta 71,417 ps. mjc.

El Domingo 19 de Marzo

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastacio Bravo, esta magnífica finca.

Recomendamos á los interesados se fijen en lo bajo de la tasacion que ha sido practicada recientemente y tambien en la situacion de esta propiedad y lo espacioso del terreno.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. J. Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. m5

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida propiedad

PARAJE CENTRAL

CALLE RIVADAVIA NUM. 1,540

Tasacion de Enero 1871 ps 327,372 m/c. Base para la venta $ 218,248 m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. El Juéves 30 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

La casa está edificada en un terreno de 12 70 vs de frente por 59 25 de fondo, con un lindo edificio á la moderna compuesto de 8 piezas de material con maderas duras, dos patios y un fondo con un parral, cocina y demas comodidades de una casa de familia.

Llamamos la atencion sobre el paraje en la gran arteria comercial de la ciudad, con 2 líneas de tramways á la puerta y la calle adoquinada.

Atencion por informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. f29

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

CALLE EUROPA NUM. 804

8 3[4 vs de frente por 76 de fondo

CON UNA PIEZA EN BARRO

Tasacion ps 40,000
Base para la venta ps 26,667
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 26 del corriente Marzo á las 2 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Rios y por la ejecucion seguida por el Dr. Plaza Montero por cobro de honorarios.

Por informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía del Sr. Dr. Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. m13

Quesada y Bullrich

EL VAPOR MENDOZA

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

VUELTA DE ROCHA

Anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos.—

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de los Sres. Vicente Casares Eujenio Riva y Estevan Badaraco, debidamente autorizados por el Sr. Juez de seccion Dr. Albarracin, el magnífico vapor «Mendoza» anclado en la Boca en el paraje conocido por vuelta de Rocha y frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos, al mas alto precio y dinero de contado.

El vapor mide 103 pies de largo, 19 1[2 de manga y 8 de puntal, las máquinas y el buque se encuentran en perfecto estado para navegar y es aparente para la navegacion de los rios, pues consume muy poca cantidad de carbon siendo su marcha de 11 á 13 millas por hora, ha sido empleado en la carrera del Rosario y se vende por chancelar una deuda. Este buque es construido de maderas superiores por uno de los primeros astilleros de Liverpool. El casco es de fierro—Carga de 130 á 150 toneladas.

Los interesados pueden inspeccionar el vapor cualquier dia antes del remate y los pichincheros no deben olvidar que se venderá al mas alto precio. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73.

EN SEGUIDA

EL PAILEBOT "NUEVO NICOLAS"

EN BUEN ESTADO

Listo para navegar

Despues de terminado el remate del vapor "Mendoza" procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el pailebot "Nuevo Nicolás" pronto á la vela y en perfectísimo estado de navegacion por consiguiente escusamos hacer inútiles ponderaciones de un buque que puede ser inspeccionado por todos y podrán convencerse que el pailebot está

Listo para navegar

La carga de este buque puede ser 2500 á 3000 @ siendo su marcha muy superior.

Este pailebot está anclado frente al corralon de los Sres Badaraco é hijos donde se efectuará el remate y en donde deben ocurrir los interesados para inspeccionarlo. m11

Por el mismo

AL CONTADO

PRECIOSA CASITA

EDIFICADA A LA MODERNA

Para poca familia en el boulevard Callao n. 863, con árboles frutales al frente, dá el 1 p$ mensual.

El Domingo 19 del corriente

A las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al que mas diere esta preciosa casita situada en el gran boulevard Callao núm. 863, entre Temple y Córdoba, la casa está edificada á la moderna; el terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 17 vs de fondo al Este, tiene 3 lindas piezas embaldozadas, un gran patio embaldozado con lindas plantas y una pileta tambien para plantas, cocina etc.

Títulos magníficos. Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. m14

Por el mismo

FORZOSA LIQUIDACION

AL MAS ALTO PRECIO

IRREMISIBLEMENTE

Un terreno situado en la calle Juncal 90, casi esquina Artes.

Por lo que dén

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio, sin base ni limitacion alguna, por órden terminante de su dueño y por forzosa liquidacion de este negocio, un lindísimo y grande terreno edificado, situado en la calle Juncal núm. 90, casi en la esquina de Artes, punto sumamente céntrico rodeado todo él de lindos y lujosos edificios. Este terreno tiene de costo 390,000 ps mjc. con todo lo en él edificado, avisamos esto para que los interesados se formen una idea mas ó menos exacta de la casa á vender, avisándoles tambien, que para nada absolutamente tendremos esto en cuenta el dia del remate pues irremediablemente será realizado por su oferta mayor que se haga en el acto de la venta. Este terreno está rodeado de tramways en todas direcciones, su área es de 17 1[2 vs de frente al Norte por 66 de fondo al Sud todo cercado de pared, etc.

Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Por el mismo

JUDICIAL

Dos casas preciosas

BIEN CONSTRUIDAS

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DE PILAR NUM. 105 Y 107

CASAS FLAMANTES

AUN HAY ALGO QUE HACER

JARDIN LINDISIMO

Tasacion ps 443.448:067, base para la venta 2[3 partes 295.632:044.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes que son ps 295.632.044 mjc. la magnífica y lujosa propiedad en la calle del Pilar núms. 105 y 107 y perteneciente á los Sres. Escobedo y Labardén.

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos tenien do cada uno de ellos 10 piezas algunas de ellas son mas de los raros de yeso pintados, cocinas, aljibe etc etc y la casa alta un precioso mirador, todo el edificio es construido en el rebocado interior y esteriormente los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpintería y herrería, es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo el estador de los tablones en á la francesa, tiene ademas cañería de gas y agua corriente en las dos propiedades, parapeto de fierro en las 2 galerías, cocina económica, inodoros en las letrinas, cañería para la reparticion de aguas, etc. etc.

En la propiedad es magnífico y lujosamente construido, como para que la habite un príncipe.

Esta propiedad pueda dar una renta magnífica, pues la propiedad lindera á esta que no es tan buena produce 4000 ps mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad á venderse mide 10 vs de frente al Oeste por 68 de fondo al Este, para ver las tasaciones practicadas por el maestro mayor O. Martinez; ocurrir á la escribanía de Pereira en el Tribunal de Comercio y por otros datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m16

Remates á la vuelta

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Judicial

De la Lancha Núm. 3º

Anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha

El Juéves 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin, la lancha conocida por n. 3º y anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha, perteneciente al Sr. Dowre y ejecucion del Sr. Gargullo.

Mide 38 piés, 15 de largo y 5 1/2 de alto. Tiene todos sus útiles y se vende al que ofrezca mas de las 2/3 partes de su tasacion. Tasacion 15,000 $ mc. 2/3 partes 10,000 ps mc.

Pormenores al rematador Bolivar 85. m9

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

SITUADA

EN LA CALLE DE

SAN JOSE NÚM. 829

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un crédito hipotecario de D. Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate dinero de contado, lo siguiente:

Una preciosa casa á la moderna con 4 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua. El terreno se compone de 9 vs 60 cent de frente al Este por 39 vs 50 cent de fondo al Oeste. Las tasaciones en todos sus ramos prácticadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, asciende a la suma de $ 78,226. Las 2/3 partes y como base para la venta son $ 52,150 m/c. Balaustrada y umbrales de mármol etc.

Nota—Se previene á los que se interesen por la propiedad, que pueden pasarse por la oficina del secretario Carballo a examinar los títulos antes del dia del remate. La oficina del secretario Carballo está situada calle Defensa núm. 85 primer patio. m14

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 193, frente al Banco de Carabassa espléndidos y útiles remates de noche a las 8.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.

193—CANGALLO—193

e25 perm

Eastman y Gowland y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes—De un terreno y casa

El domingo 19 del corriente Marzo a las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez Don Carlos Marenco y como perteneciente a la ejecucion que sigue D. Roberto N. Clark contra Don Adolfo Vivas.

Este magnífico terreno compuesto de 35 varas de frente al Este equivalente a 30 ml. 31 cent. por 34 1/2 vs. de fondo igual a 29 ml. 37 cent., lindando por dicho frente calle en medio con Don Sebastian N. por el sud con D. Eustaquio Perez y los demas rumbos con D. Martin Cristoforetti, tasado en todos sus ramos en la cantidad ps 34,805 m/c. No se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son ps 23,203 …

Por mas informes a la escribania del Sr. Coronado ó á los rematadores Victoria 111.

Por el mismo

En su casa calle Victoria 111.—De efectos de tienda y mercería.

El viérnes 17 del corriente, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gran surtido de bramantes y lienzos finos y ordinarios, sombrillas de seda negras y de colores, colchas blancas, cameras, uso doméstico angosto y para sábanas, rico bombasí labrado, camisas para hombres y señoras, tiras y festones bordados, pañuelos de hilo y de seda, yaquet y sacos de casimir, sombreros de paja y castor, albums chicos y grandes, agujas finas, alfileteros, botones para camisa, estractos y jabones finos, botines de prunela para señora, costureros con útiles, cuchillos con balsa, juegos de botones para pechera, espejitos de mano, riquísima cerveza de noruega y otras marcas, calzoncillos de madapolan, casimires finos, enaguas bordadas para Sra. acordeones, gorras de sol, casimires finos, pantallas de la india, aceite para máquinas, hilo blanco y negro, lana para bordar, sobre camas de punto, papel y sobres, trencilla de seda y de lana cordon para bordar, ajuares bordados, colchas de conejo, acordiones finos, tabaco picado, pañuelos de hilo vaynillados, cintas anchas de muharé, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. m11

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion, en la Floresta, magníficos terrenos, 5 lotes y 2 fracciones de terrenos, con frente a la importante calle Rivadavia, conocidas por terrenos del Sr. Arrego, localidad inmejorable, donde nadie vende.

El Domingo 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde se rematarán por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion que siguen los Sres. Martin y Enrique Alzaga, contra D. Luis Fasnesi por cobro ejecutivo de pesos.

Estos magníficos terrenos están situado en el paraje mas pintoresco de esa localidad y se venderán a la mas alta postura por ser así la órden del Sr. Juez.

Por mas informes a la escribania del Sr. Don Federico Mendez Defensa núm. 86, ó á los rematadores Victoria 111. m15

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

JUDICIAL JUDICIAL

Magnífica propiedad

RENTA SEGURA

DE LA FINCA CALLE DEL

PARQUE NUM. 368

Perteneciente á D. Enrique Furst, en condominio con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 8 3/4 vs de frente al norte por 20 1/2 de fondo al Sud por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 16 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demas oficinas necesarias, pronta para entrar a habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de $ 182,766 m/c. y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 121,844 m/c.

Por mas informes a la escribania de Repetto ó á los rematadores Victoria num. 111. m16

Por el mismo

Por lo que dén

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 150

El Viérnes 1º de Abril a las 4 de la tarde, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:

1.º Una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra designada en el plano que existe en secretaría con el num. 18, cuyo estension consta de 100 varas por costado, lindando por el Sud Oeste con terrenos designados en el fondo para plaza pública, por el Nor Este y Sud-Este con Don Florencio Nuñez, y por el Nor-Oeste con D. Lino José Figari.

2.º Unos terrenos situados en la Parroquia de San Cristóbal divididos en varias fracciones, constando la primera de 78 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sueldo, por el fondo con el lote 129, por el Sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola por el Norte con D. José Chiosso. La 2ª de 31 varas de frente, al Norte por 35 de fondo. La 3ª fraccion se compone de 61 varas de frente al Sud, por 64 varas de fondo, y la 4ª tiene 41 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo. Todas estas fracciones están marcadas en el plano que existe en secretaría con los números 117, 119, 121, 123, 130, 131, 132, 133, 134, 107—122, 124, 125, 126, 128 y 129—114, 118, 116 y 120.

3.º Otros terrenos en la misma Parroquia de San Cristóbal a 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 1 a 14, los que unidos forman una superficie de 6572 varas cuadradas.

La manzana en Saavedra fué tasada en 50,000 pesos m/c. y los terrenos en San Cristobal en 630,000 pesos m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dichas propiedades á D. Juan R. Lassano y D. Emilio Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo a la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111. ¡¡Almaceneros alerta!!

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto se rematarán por cuenta de una casa introductora, los siguientes artículos:

300 cjs almidon americano superior clase.
50 bultos yerba paraguaya.
100 barricas cerveza inglesa.
150 cjs cerveza alemana superior.
200 cjs ostras frescas.
50 cjs salmon fresco.
300 latas dulce membrillo.
A mas—150 tarros específico para curar ovejas.
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 200 cjs fideos Génova. m17

Por el mismo

En su casa, Victoria 111.—De comestibles y bebidas

El Miércoles 22 del corriente, a las 11 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

25 cjs. salmon fresco, 30 jamones superiores, 100 cjs. almidon americano, 10 cjs vino italiano, 35 id id Oporto, 25 id id Jerez, 31 id Old Tom, 10 barricas cerveza inglesa, 30 damajuanas agrio, 40 cjs champagne, 11 cuarterolas vino priorato, 100 cjs cerveza alemana, 20 bordalesas vino francés superior clase, 50 barriles vino Jerez, 40 cjs vermouth Torino, 5 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 30 cjs cerveza Noruega, 20 barricas id marca Lagarkid, 100 cigarrillos, 20 cjs galletitas americanas, 10 id mostaza, 10 tarros conservas, 30 encurtidos, 50 id quesos de Holanda, 11 id id ingleses, 30 id ticholos, 100 id chocolate, 25 id bitter, 100 id cigarros trabuquillos, 35 latas té superior clase, 20 cjs cebollas, 10 frutas, 29 id … 15 licor Herman, 50 bultos yerba paraguaya, 60 cjs castañas frescas, 20 paneplanchas, 20 gruesas pilas de madera, 100 paquetes escarvadientes, 5 canastos platos, 50 bolsas pimienta, 50 cjs café varias marcas, 10 canastos loza surtida, 20 bultos yerba paraguaya, 150 docenas alpargatas, 400 libras de té de la India, 10 barricas azúcar, 50 latas fósforos, 20 cjs té congo, 20 bultos Orange Pekoe, 150 latas dulce membrillo, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 cjs bacalao en medios, 10 pipas vino, 5 cjs jabon Widson, 300 latas fósforos de cera, y otra infinidad de artículos del ramo. m17

M. Benza

Judicial, en las Conchas donde estará la bandera de remate, el dia 31 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. M. Rosa, 1 casa y terreno, perteneciente á la testamentaria de J. M. Gonzalez Cossio, tasada en todos sus ramos en 18,000 ps., no admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 12000 ps. mjc. el terreno se compone de 15 metros de frente por 49 de fondo y 60 centímetros, la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosa francesa, 20 y 1/2 varas de largo 5 vs. y 80 cts de ancho una cocina del mismo material, está situada y ubicada en el pueblo de las Conchas linda con la quinta del Sr. Madero, para mas informes al martillero Bolivar 44 altos. m15

Por el mismo

Del muy surtido almacen situado en la calle de Buen Orden esquina á la de Moreno.

El Lúnes 20 del corriente

A las 12 en punto

Se rematarán todas las existencias de dicho negocio por órden de su dueño, cuyo pormenor, no se detalla por ser demasiado estenso, como igualmente se rematarán los armazones todo de vidriera y demas útiles del negocio.

En seguida

Se rematarán todas las existencias de la zapatería.

Que está al lado, perteneciente al mismo dueño, armazon mostrador y demás útiles del negocio, para mas informes al martillero, Bolivar núm. 44. m17

Por el mismo

Del almacen de menudeo situado en la calle del Parque esquina a la de Ayacucho.

El Viérnes 24 del corriente

A las 12 en punto del dia se rematará al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado estenso. En seguida se venderá armazon, mostrador y demas útiles del negocio. m17

Martin I. Haedo

Judicial

De la fonda, calle Rivadavia n. 1040

El Domingo 19 de Marzo a las 12 del dia venderemos en remate y al contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada fonda y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. D. Cecilio Mallo contra D. Pedro Aguerri. Dichas existencias son las siguientes: mesas de pino, bancos id, un armazon y mostrador, 1 cocina económica y batería, 1 galpon de zinc, loza y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. Por mas detalles al martillero Cangallo 506. m7

Hidalgo y Torres

No. 5,735

Judicial

De un terreno calle Santa-Fé núm 630

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, testamentaria de D. Isidoro Serrano.

Con 14 vs 73 cents. de frente al N. fondo 70 vs 75 cents con 17 1/2 varas de pared con su vereda.

Tasacion y base de venta 135,185 ps. 46 cents.

Precioso local

El Domingo 19 de Marzo a las 2 de la tarde se procederá a vender dicho terreno, siendo uno de los locales mas importantes de ese barrio, … rodeado de lujosos edificios.

Por mas pormenores, para ver los autos testamentarios a la escribania de Repetto o al rematador escritorio Potosí 111. m7

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA ESQUINA

DE LO QUE POCO SE VENDE

En una calle comercial

BUEN-ORDEN Y SAN JUAN

EL DOMINGO 19 A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares por la ejecucion que sigue Da. Adoracion I. de Buirael.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la casa esquina calle Buen Orden con el numero … y á la 1ª con el numero de 378 compuesto un edificio un almacen de esquina, una trastienda y 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, madera dura, su terreno es de 19 y 1/2 vs de frente al Norte por 16 y 3/4 de fondo al Sud, lo que resulta, está alquilada en mil pesos m/c buena paga, tasada hoy en la suma de 180 mil pesos m/c no pudiendo admitir oferta menos de sus 2 terceras partes, recomiendo mucho este remate por su localidad y su baratura de la tasacion, al que quiera comprar una buena esquina como esta, por ver su tasacion y demas al Escribano Sr. Mendez calle Defensa 1er patio ó calle Piedad núm 117 m4

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De ovejas y campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

ESTANCIA

DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 19 de Marzo próximo a las 2 de la tarde procederemos a la venta en remate público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes a la testamentaria de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo de Lobos, Hotel de la Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido del Saladillo y se compone de 2,250 vs de frente por 6000 vs de fondo, siendo los linderos, por el Nor Este el rio Salado, por el Sud Este D. Manuel Fernandez, Da. Josefa Gualton y Arenillas y D. Octavio Arenillas, por el Sud Oeste Da. Casimira de los Santos y por el Nor Oeste con mas terrenos de esta testamentaria. Las ovejas se encuentran en el mismo campo. El campo ha sido tasado a razon de 700,000$ m/c. la legua y la fraccion que se vende importa 262,500$ m/c. siendo las 2/3 partes 175,000$ m/c. que será la base para la venta y las ovejas han sido tasadas a 25 ps. m/c. siendo la base las 2/3 partes que son 17 ps 4 rls.

Debo prevenir que el campo no se entregará mensurado, a no ser que el comprador abone todos los gastos de mensura corriendo esto por cuenta de aquel.

Prevengo igualmente que no admitiré órden sinó dinero efectivo por el importe de las ovejas.

Títulos y tasaciones, para verlos, oficina del escribano D. Federico Mendez ó al martillero Rivadavia 34. f10

Massot y Martinez

Importante Remate

DE CUATRO Y MEDIA

LEGUAS DE CAMPO

LO MEJOR DE LA PROVINCIA

En el partido del Azul

Divididas

En lotes de 1/4 de legua con opcion

CAMPOS CONOCIDOS

POR DE DON PRUDENCIO ROSAS

AL CONTADO

El remate se efectuará en el mismo campo

DONDE estará la BANDERA

Títulos perfectos

El Domingo 19 de Marzo a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño, una suerte de estancia de tres cuartos de legua, denominada **Santa Catalina** situada á una y media leguas del Azul, con poblaciones, aguadas árboles frutales etc. etc. siendo su calidad en partes inmejorable, ya sea para hacienda vacuna ó lanar, ya sea para la labranza, y para lo cual no se encuentran nada mejor en todo ese Partido, pues los trigos del Azul siempre han sido de los mas preferidos.

Estos terrenos se venderán en fracciones de 200 cuadras ó en lotes al gusto de los compradores.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos en las mismas condiciones, una preciosa área de campo compuesta de tres y media leguas **en lotes de un cuarto de legua con accion al resto.**

Estos valiosos campos son los conocidos para de **Don Prudencio Rosas** con dos aguadas nantes, los arroyos **Dos Amigos y Pullucallé**, situada a dos leguas próximamente del Azul

No hay base para la venta

Creemos inútil hacer mayores elogios y solo se previene que el remate se efectuará en la estancia conocida por **SANTA CATALINA** donde estará la bandera

Por mas informes a nuestra casa calle de Bolivar n. 14 donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. f17

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Mejor que judicial

De la hermosa casa calle Venezuela núm. 480, tasada judicialmente en Agosto del año pasado en la cantidad de ps 410,014 87 mjc. sirviendo de base para la venta, la cantidad de 370,000 ps mjc. que son 40,000 ps menos de las 2/3 partes.

El Juéves 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate y al contado esta buena casa que tiene 10 lindas habitaciones, letrina y pozo de agua exelente, con techo de maderas duras y embaldozados, pisos de maderas y baldosa, todo revocado, 3 patios, habiendo en el tercero, 10 ó 12 naranjos. El terreno se compone de 13 vs de frente al Norte, por 58 vs y 75 cents de fondo al Sud. Esta casa fué tasada por el maestro Mayor D. Angel Silva y la base que sirve hoy para la venta que es la suma de 370,000 ps mjc. es 40,000 ps mjc. menos de las 2/3 partes, habiendo tomado esta resolucion en atencion a la época que atravesamos y con el objeto de vender por cualquier precio que pase del limite fijado. Las personas que se interesen, no dejarán por cierto de hacerse de esta propiedad por tan bajo precio, pudiendo dirijirse por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Miñones, en los Juzgados calle Defensa, 1er. patio. m15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta en las Lomas de Zamora

Próxima á la plaza

El Domingo 16 de Abril de 1876, a las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares la casa quinta arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Joaquina Fost. Esta casa tiene 5 buenas piezas de azotea, con techos y pisos de baldoza, cocina, letrina y palomar, buenos corredores con techo de teja francesa y pisos de baldoza, los reboques interiores son de cal, buenas puertas y ventanas etc etc.

El terreno se compone de 25 vs de frente al Sud por 80 de fondo al N. y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 113,798 y 70 cts. m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 75,865 pesos mjc. Llamamos la atencion sobre este remate, pues la base para la venta es sumamente baja, por mas informes a nuestra casa Perú 87, y para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Carballo, en los juzgados calle Defensa primer patio. m1

Francisco Pascualetti

Judicial

AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

PERFECTAMENTE CULTIVADA

COMPUESTA DE 29,271

vs. cuadradas y 50 cents

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares

Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambrusquini

A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,030 ps. mjc.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura irregular, cuya área consta de 73 vs ó sean 64 metros 414 milímetros de frente al Norte calle Europa, por 251 vs 10 cents ó sean 117 metros 64 milímetros de fondo al Sud, previniendose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 vs ó sean 126 metros 486 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo, en cuyo frente tiene 115 vs ó sean 91 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 29,271 vs 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas tanto en viñas, ortaliza etc.

Sin embargo de ser tan bajo la tasacion, el Sr. Juez ha ordenado, á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte, todos los bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que queda reducida á 341,353 ps 3 rls mjc. Siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 2 rls mjc.

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrará otra.

Para ver las tasaciones, escrituras y … al rematador Potosí 4…

NOTA—Ruego á … verán que … [illegible] … Tomas m4

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE MARZO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

POR MANDATO DEL SR. JUEZ

De 1a. Instancia Dr. Marenco

Y EJECUCION

SEGUIDA POR DON

JUAN ALBERTO ASTENGO

Contra Da. Felisa de Honorico

El dia arriba indicado á las 3 en punto venderé a la mas alta postura pasando las dos terceras partes, la preciosa casa-quinta. Con terreno de 110 vs frente al Oeste por igual fondo al Este, haciendo todo una area de 10,900 vs cuadradas, el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrinas, caballerizas, corredores, pozo y aljibe, los techos de teja francesa, todo en perfecto estado como para entrar a vivir, cercado todo el terreno y lleno de riquísimas plantas frutales y de adorno, en fin es un chiche, y se encuentra a 4 cuadras de la estacion Lomas para la ciudad el mejor paraje de las Lomas y en medio las mas lindas casas de esa localidad.

Atencion—La tasacion de esta hermosa casa, con su gran terreno es la baja suma de 112,627 $ y 89 centesimos y la base para la venta la bajísima suma de 75,085 $ m/c. prevengo que los títulos son de primer órden como lo diré en el boleto.

Nota—A fin de evitar lo que está pasando en algunos remates, que compra gente que no aparece despues de aprobado el remate a escriturar, he resuelto que el comprador que no me merezca confianza dará en seña al firmar el boleto cinco mil pesos, de lo contrario no tomaré oferta de personas que no conozca.

Los autos están en la escribania de Coronado, Defensa 86 y el martillero Potosí, ó Victoria 680, para dar los datos que precisen los interesados. f26

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

De 3 magníficas casas

CON FRENTE

AL GRAN "PASEO COLON"

CALLE DE BALCARCE

Entre las de Independencia y Estados Unidos

Están alquidas

Y dan para amortizar la hipoteca

En las mismas casas

A las 4 de la tarde

EL DOMINGO 19 DE MARZO

por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar a la mas alta postura y dinero de contado, dos casas, una alta y otra baja situadas en la calle Balcarce Nos. 237, 241 y 243, edificadas ambas en terreno computado de 17 1/2 vs. frente al Este por 40 vs. de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $F concedidos sobre dicha propiedad a don Adolfo Emilio Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 18,300 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de $F 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m7

Por el mismo

Banco Hipotecario

Por lo que dén!

Venta á todo trance!

De una magnífica casa-quinta

Calle de Charcas á 5 cuadras de la

ESTACION "CENTRO AMERICA"

Edificio nuevo, cómodo y sólido

Terreno todo cercado

La quinta dá arrendamiento

¡¡Esto es negocio!!

¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

El Domingo 2 de Abril

A las 4 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera por órden del Directorio del establecimiento, procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en la calle Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 94 1/4 vs frente por 225 vs de fondo; lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sorting, por el fondo con D. Antonio Ranequis, por el Este con D. Felix Sagasta y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elía; tiene 15 piezas etc, y fué tasada en 1,214,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $F, concedidos sobre dicha propiedad, a Da. Rosa Palacios de Herrera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin, 159, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Andrés Piaggio

En el bajo de la batería

De seis carros con 3 caballos cada uno y arreos correspondientes. El Sabado 18 del corriente a las 2 en punto de la tarde remataré a la mejor oferta y dinero de contado, los seis carros arriba mencionados con los 3 caballos y arreos correspondientes que estarán a la vista el dia del remate. m16

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial, de una finca, calle Mejico núm. 30 (antes 17)

El Domingo 16 de Abril

A las 4 de la tarde

Tasacion 209,520 ps. 30 base para la venta 2/3 partes ps. 139,680

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé a la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado de la mencionada finca, perteneciente a D. Enrique Furst en condominio con la testamentaria del Sr. General D. José Matias Zapiola.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 vs 30 cs de frente al Sud por 41 vs de fondo al Norte con 11 habitaciones. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 139,680.

Para ver los títulos y tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario calle Defensa núm. 86 en el primer patio. m17

R. Amorotti y ca.

Por el mismo

DE NOCHE

En nuestra casa Cuyo 148

Buen surtido de efectos de tienda y mercería

Bazar, libros y otros diversos objetos

El sábado 18 á las 7 en punto de la noche, venderemos un surtido bueno y variado de efectos de tienda y mercería, variedad de artículos para la estacion, artículos de lana, adornos de casimires y ropa hecha de estacion, sombreros, lana, colchas, frazadas y colchas, medias de todas clases, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, bombasí, camisas para hombres y niños, id para niñas, perfumería, lustrina, cotin, uso doméstico, guarniciones y variedad de artículos de mercerías, corbatas, bastones, canastas y baulitos para niños, sombrillas, pantallas, abanicos, pañuelos de hilo, algodon y de seda, vestidos hechos para señoras, ajuares finos, cortinas para fajas, sedas, hilos, trencillas, agujas y un sin fin de artículos más de tienda y mercería que omitimos el detallarlos por su diversidad.

Artículos de bazar—Cristales y porcelanas, cubiertos de mesa, manteles y servilletas, máquinas para hacer café, albums para retratos, libros de misa, floreros y adornos para mesa, variedad de artículos de lujo y fantasía, artículos de comestibles, libros selectos encuadernados y a la rústica, útiles de escritorio y etc etc. Al mismo tiempo, como de costumbre, y otros muchos artículos de todas clases de mercaderías que se hallarán a la vista.

Nota—Desde el Sábado 18 del corriente nuestros remates de noche, se darán principio a las 7 en punto y los de dia á las 12.

Por el mismo

El Lúnes 20—En nuestra casa Cuyo 148.—Remate semanal de noche. Muebles, bazar, tienda, mercería, mañana daremos el detalle. m15

Por el mismo

De noche—Remate semanal, en nuestra casa Cuyo 148. Mercaderías surtidas de todos géneros

El Lúnes 20 del corriente

A las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios un buen surtido de artículos de tienda y mercería, libros, bazar, alhajas, algunos muebles etc.

Efectos de lana para la estacion, infinidad de artículos de tienda y mercería de estos ramos el surtido es completo y variadísimo, por esto omitimos el detallarlo, variedad de objetos de bazar, id de almacen, algunos muebles y alhajas, plantas en macetas, artículos de ferretería, id de librería, id de sombrerería, id de cigarrería y otros muchos que se hallarán á la vista. m17

Por el mismo

Bazar, tienda, mercería y otros.—De noche, en nuestra casa Cuyo 143.

El Mártes 21

A las 7 en punto de la noche venderemos un espléndido surtido de efectos diversos de tienda y mercería, bazar y otros, en parte su detalle es el siguiente.

Ricas camisas blancas y de color para hombres y niños variedad de efectos de mercería, géneros para vestidos, id de seda, bramantes, cotin, colecta, uso doméstico lienzos y otros géneros, camisetas de lana y de algodon medias y pañuelos de mano, ropa hecha de casimires finos, sombreros, perfumerías, manteles, toallas, fundas, ule para mesa y para el piso, útiles para colegios para niños, juguetes, muñecas, abanicos, sombrillas, guarniciones de todas clases, costureros para señoras, vestidos hechos para id, artículos de lana para señoras y niños á infinidad de otros muchos artículos mas de tienda y mercería. En seguida variedad de objetos de bazar, albumes para retratos, tinteros de bronce, cigarreras, carteras … para hacer café, en cantaras, cristales y porcelana surtida, bandejas, canastas, floreros de cristal, artículos … y ferretería, objetos para adorno … espejos, cuadros grabados, … para mesa y una inmensa variedad de tantos otros … muy estenso el detallarlo. m…

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173

El Sábado 18 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado, se rematarán los siguientes.

1 … de moda escritorio de caoba y roble por dentro de uno de los mejores fabricantes de Paris. 1 rico piano perpendicular de Paris.

Un juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera toda tallada, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 2 roperos con grandes espejos luna fina, otros diferentes clases, bibliotecas id id, aparadores, 1 rica cama de jacarandá, cómodas diferentes clases, 6 mesas de roble, caoba y nogal, varios juegos de sala forrados en damasco, repa etc. 1 rico escritorio, cuadros, 50 dos sillas diferentes clases, sillones amaca, camas de fierro, mesas redondas diferentes clases, 1 gran aparador con vidriera de 2 cuerpos, 4 cajas de fierro para guardar dinero, 1 id usada, mesas de escritorio diferentes clases, sillas portátiles, 6 ricos lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, otros id usados, 36 jaulas, juegos de lavatorios diferentes clases de porcelana y de lata, 12 mesas de noche de caoba jacarandá diferentes clases, una percha, bolsas de viage, bancos de piano, adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce y loza, porcelana, lámparas, albums con música, costureros, jabones, tohallas, relojes de pared diferentes clases, id de sobre mesa con despertador, una partida de alhajas de oro de brillantes y otros muchos artículos que estarán a la vista. m17

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Mártes 21 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. m17

Federico Julio Miró y Ca.

Remate extra-judicial

De la linda casa nueva calle Santa n. 319 a solo 2 cuadras de la Iglesia de Monserrat, la mejor situacion por su altura y salubridad, fijarse bien: Venta forzosa por liquidacion para chancelar una hipoteca etc. alerta.

El Domingo 19 de Marzo a las 4 de la tarde se ha de vender en público remate a cualquier precio la linda casa nueva construida a todo costo y de los mejores materiales edificada en terreno que mide 9 vs de frente por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado que son 8 grandes habitaciones de material en cal todo de maderas duras y embaldozado, cielos rasos de yeso, gas, aljibe, pozo 3 grandes patios, portón de fierro, 2 grandes ventanas a la calle ricas puertas y todas las oficinas necesarias etc.

La mejor oportunidad de comprar bueno y barato, pues la venta es forzosa á cualquier precio y como es una linda casa que solo se ofrece en venta por necesidad, no han de faltar bastantes interesados siendo los títulos de primera clase, y su situacion tan central, escuso de recomendacion ver y juzgar inteligentes. Alerta pues, mas datos Maipú 135, al rematador. m11

Por el mismo

Remate extra-judicial

Notable é importante alerta fijarse mucho

De un lindo terreno y dos casas juntas edificadas a la moderna, venta forzosa por liquidacion de una sociedad que tiene que dividirse. Ojo y no olvidarse del dia y hora.

1º Un lindo terreno situado en la calle Moreno frente a la gran fábrica de carruages del Sr. D. Lanuse que se venderá a cualquier precio, alerta, 10 vs. frente por 70 varas fondo.

El Sábado 25 de Marzo (fiesta) a las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender, a cualquier precio este lindo terreno que mide 10 vs de frente por 50 va de fondo, cercado por un costado, con pared terreno muy alto inmejorable. m17

Por el mismo

Muy importante—De las dos lindas casas nuevas calle Victoria en el lindo y nuevo pueblo San Carlos, a 1/2 cuadra de la Iglesia, calle ancha de 40 vs. Boulevard Victoria.

El Sábado 25 a las 4 en punto de la tarde se ha de vender a cualquier precio, estas dos lindas casas construidas a todo costo edificadas en terreno que mide 20 vs de frente por 58 vs de fondo, 14 grandes habitaciones de material, en cal y demas oficinas etc., tirantes escojidos de maderas duras, todo embaldozado y edificado á todo costo, gran aljibe, pozo, grandes patios y zarzos de fierro con hermosos parrales, toda la casa con cielos rasos de yeso, estufa de mármol, ricos pisos de madera, casi todas las puertas de caoba cedro, en fin todo de lo mejor, pasar a ver para juzgar, son inmejorables edificadas en terreno alto … y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 135. m12

Por el mismo

Especial é importante—De un gran palacio y varios lotes de terrenos, en la calle Victoria. En el lindo pueblo de San Carlos y entre las calles Estevarena y Génova calle ancha de 40 vs, con Iglesia. Linda casa quinta de altos grandes jardines, construccion semejante a la moderna

El Sábado 25 de Marzo (fiesta) a las 4 1/2 en punto de la tarde se ha vender en público remate quemando a cualquier precio esta magnífica y espléndida finca, esquina en terreno que mide 20 vs. de frente por 58 de fondo, 13 grandes lotes de terrenos en la calle Victoria y …

La casa es hecha a la moderna y a todo costo, como se puede sin economía de ninguna especie con 15 grandes habitaciones de los mejores materiales, aljibe bomba, pozo grandes jardines y árboles frutales, cielos rasos de yeso de lo mejor, puertas de cedro, lindos almacenes en la esquina, escalera de mármol grandes y hermosas galerías de cristales de colores todo de lo mejor y en perfecto estado para entrar a vivir. En fin es una magnífica mansion para gozar, títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 135 m17

Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA TIENDA Y MERCERIA

DEL SEÑOR DON JOSE SELASCO

Por cuenta de acreedores

Calle de Artes núm. 180

El Viernes 17, y Sabado 18 del corr't

AL CONTADO

El viérnes 17 y sábado 18 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un buen surtido de artículos de tienda y mercería del Sr. D. José Selasco, por cuenta de acreedores los siguientes artículos:

Bramantes varias marcas, uso doméstico, madapolan, lienzos, merinos negros, groes de color, foulard, terciopelo, géneros de vestidos, percales, colchas, tiras bordadas, embutidos, chalones cachemir, id de lana, medias de hombres, Sras y niños, camisetas de hombre, id de Sra, botas de Sra sombreros de castor, fajas, pañuelos de hilo, muselina, enaguas bordadas, pañuelos de la india, seda negra, id plomo, ajuares, vestidos de niñas id de Sras franela blanca id amarilla, ule, impermeable, lona terciopelo negro, frazadas de lana, cinta de gró id del terciopelo granadina crespon, lustrina negra, agua de colonia, alemanesco de hilo, pañuelos de seda, sombreros de niño, escarpines, corbatas, tul de seda, blonda, pasamanería, abanicos, sombrillas, camisetas de lanas, casimires en cortes, id en piezas, paños negros y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m15

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 45, a los plazos de costumbre

El Lúnes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un brillante y bien surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Comestibles—Arroz, garbanzos, yerba paraguaya, misionera y parmagna, queso inglés, id de Holanda, id patagras, grasa de chancho en latas clase superior, cigarros, agua florida, id de colonia, castañas frescas, nueces, tabacos, papel para cigarrillos, etc.

Bebidas—Vino de oporto, id de jerez, id de moscatel, vino de Málaga, vermouth torino y francés, coñac de la gran marca "Gautier Freres," vino frances, id priorato, cominillo, chart-cordial, ajenjo, bitter.

Al mismo tiempo 13 sierras grandes, 20 cajones cogñac "Gautier Freres," 10 cjs fósforos españoles en cajas de elástico, 100 tercios yerba. m15

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

DE TERRENOS FISCALES

EN EL GRAN PARTIDO

TRES ARROYOS

168 LEGUAS CUADRADAS 168

DE CAMPO FLOR

RODEADO DE ESTANCIAS

POBLADAS DE GANADOS

¡ASOMBROSA BASE DE VENTA!!

60,000 sesenta mil pesos 60,000

La legua cuadrada, pagaderos décima parte al contado, las otras nueve décimas en ocho mensualidades.

El Gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la Oficina de Tierras Públicas. Al efecto, debemos trasladarnos a la Estancia «La Juanita» donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de «Tres Arroyos».

El Mártes 28 de Marzo de 1876

A las 12 en punto

Teniendo presente la superioridad que de esta Capital concurrirán numerosos compradores, se ha resuelto que el remate se haga en el paraje adonde llega la galera que debe transportarlos de aquí. Además la Estancia «La Juanita» es el punto mas central del partido, que la sobre un arroyo caudaloso donde ofrece ventajas concurrentes, y al lado de una gran casa de comercio que ha preparado cómodos alojamientos. No faltará allí nada.

Permitásenos a recordar algunas de las numerosas ventajas que ofrece esta importantísimo negocio. No necesitamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos, por que son bien conocidos de todos. Nos limitamos simplemente a observar que la posicion y los títulos de propiedad, se entregará luego que se haya pagado la parte al contado. Desde ese instante el comprador ya puede ocupar los campos. … para pagar con los mismos arrendamientos … esta propiedad que indudablemente … valor ascendente por las garantias que ofrece de hoy en adelante, la espedicion que se proyecta al desierto.

En suma, se puede adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso … los … primeros años. Ningun … y riesgos.

Por … debemos prevenir … que la galera que … 1 de Marzo … la Agencia calle Potosí n. 329. La otra galera … llegará … Juanita a la tarde … dia del remate.

Las personas que no puedan concurrir personalmente al remate, pueden hacer ofertas cerradas por la cantidad de … que deseen, con arreglo al plano. Estas se … entregar en la oficina de Tierras Públicas hasta el … de Marzo próximo.

Por cualquier otros informes a … calle … 30

ULTIMA HORA—Acabamos de convenir con los empresarios de las diligencias que nos conducirán á "La Juanita" que la diligencia que sale el 18 del corriente llegará á "La Juanita" el 21 á la tarde víspera del remate. De allí regresan el 24 para estar aquí el 27. Los interesados que quieran reconocer estos campos deben ir por la diligencia del D.

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente á la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos mjc. base 64,370 ps mjc.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 vs 50 céntimos de frente al Oeste, por 22 vs 50 cent. de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con parral, con zarzo de fierro, el todo apreciado en la retasa practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 95,555 ps mjc. previniendo que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2/3 partes que son 64,370 ps mjc.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran a la escribania de D. Manuel Lacasa y por otros datos al martillero Victoria 2º ó Santiago del Estero 469. m7

Federico G. Neves

Judicial

Tasacion 28,115 $ sumamente baja

Estacion General Mitre!

El domingo 19 del corriente a las 2 de la tarde en punto venderé por órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor Casares, en Barracas al Sud, calle real a Quilmes, un terreno compuesto de 25 vs de frente por 224 vs de fondo, frente al Oeste y fondo al Este. Tasado en 28,115 $ y no se admite postura menos de las 2/3 partes que son 18,743 pesos.

Esta venta tendrá lugar por que la tasacion es sumamente baja y su venta es por ejecucion que sigue Don Fernando Martens contra el dueño por cobro de hipoteca. El terreno es sumamente pintoresco, es alto y está situado frente a la misma Estacion General Mitre calle por medio.

Para ver escrituras y datos al rematador Rivadavia 9 ó al escribano D. Manuel Perez Gomar, calle Defensa en los Juzgados. m11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN EL CEMENTERIO

DEL NORTE

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 19 del corriente Marzo

A la una del dia

Procederé a la venta en remate público de la mencionada boveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y dinero de contado y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia como demuestran los detalles siguientes

Está construida en terreno de 6 vs cuadradas, tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al exterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra a escepcion del frente del Oeste está revestido de mármol y la parte al Oeste revocado con mezcla de cal.

Este sepulcro está aun incóncluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior; ademas de todos estantes interiores que deben ser de fierro, para depósito de ataudes.

La tasacion es de $ 180,000 m/c. sus 2/3 partes $ 120,000 m/c.

Por mas detalles ocurrir a la oficina del Sr. Sicouret Buenos … y Comercio. La bandera estará en una de las esquinas de la plaza del cementerio indicado. m4

Ramon Alvis

Judicial

Tercera retasa

De una bonita casita situada en la prolongacion de la calle de Córdoba en la primera cuadra, perteneciente al partido de San José de Flores, frente a la quinta del Sr. D. José Bejarano.

El Domingo 19 de Marzo a las 5 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, esta bonita casita perteneciente a D. Vicente Villamayor y otros herederos. El terreno mide 17 1/2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 3 piezas de material, en el primer patio en el segundo un cuarto, una cocina y un corredor, pozo con pilares y brocal de material, muchos árboles frutales de varias clases, y varias plantas y jardin, un zarzo de fierro y 2 glorietas. La tasacion es baja importa ps 55,959 m/c. base para la venta las 2/3 partes que es ps 37,316 m/c. Prevenimos que la primera tasacion fué ps 70,160 m/c.

Títulos garantidos. Por mas informes al martillero Victoria 66. m9

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 a 98

El Lúnes 20 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, cotin de hilo, escoses a cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo camisas, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veludinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vitros bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ponchos, corbatas de seda boasi, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado … un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo—Se venderá un gran surtido de ropa hecha para invierno como ser trajes completo para hombre, id para niños, sobretodos, sacos, pantalones y jaquets finos y chalecos. m15

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94, 98

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Camisetas de franela blancas, punsoes y azules, tartan a cuadros, seda negra y de colores, casimiras, percalas, groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, bramantes, géneros para vestidos, escoceses a cuadros y lisos, paño castor ancho y regular y de poncho, percales oscuros y claros, gambronas, coletas, sombreros negros, paños y casimires, seda negra y de colores, rasos y merinos, granadina, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros para id, casimires en piezas, seda negra, id de colores, bramantes y lienzos de varias marcas, muselinas, poples y géneros de lana para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de géneros de vestido, genero de hilo, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para Sra, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para …, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, botincitos para niños de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan, id de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, id de seda, alemaniscos para manteles y servilletas, camisas para hombres, Sras, y niños, casimires, varias clases, sobretodos, jaquets, pantalones, hilo de ovillo y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m17

Nicandro Dorr

Por lo que dén!

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 19 de marzo a las 4 de la tarde, en Flores, donde estará la bandera, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana y una fraccion de otra, situada en la parte Sud de San José de Flores, compuesta la manzana de 104 vs de frente al Norte por 123 de fondo, lindando por el fte al Norte, fondo y ambos costados calle en medio con D. Luis Repetto, y la fraccion consta de 68 vs 9 centésimos frente al Norte por 120 vs fondo por el costado Este, y 129 vs 5 cs. por el costado Oeste, lindando por el frente y Este calles en medio con Repetto, por el Oeste con el mismo Repetto y por el fondo con el camino a la Pólvora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $F, concedidos sobre dicha propiedad a D. Melchor G. Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m7

Por el mismo

Judicial—De un terreno formando esquina

El Domingo 19 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Casares al remate de un terreno perteneciente á D. Juan Migo situado en la calle de Solis formando esquina á otra sin nombre una cuadra antes de llegar al Sitio de Caseros, el terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 59 de fondo. Este hermoso terreno está tasado en la suma de 40,000 $ y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores … m7

C. W. Bollaert y Ca.

El Domingo 19 de Marzo de 1876

De manzanas enteras, solares y lotes, al gusto de los interesados, en el pueblo de San Francisco, departamento de Quilmes, estacion Berazategui, ferro-carril de la Boca y Ensenada. Tren espreso, pasage gratis.

El Domingo 19 a las 11 y … minutos de la mañana … la estacion … bajará … San Francisco y en seguida principiará el remate a … nombre de una gran casa.

No hay precio fijo, se venderá a la mejor oferta pagando solamente el 5% al contado y el resto a 6 y 9 meses de plazo con 10% de descuento sobre el saldo pagando en todo al contado. Es escusado entrar en esplicaciones … sobre … altura, comodidad, etc. … el terreno … el ferro carril pasa por el centro, hay muchas poblaciones, escuela, sastrería, … almacenes y todas las comodidades que se puedan desear … a hacer un paseo el Domingo …

Boletos para tren, planos y pormenores, … Reconquista … el Sábado … la estacion central, media hora antes … el tren. m14

Luis Godoy

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle de Comercio 96, frente … del mismo nombre. Por órden de su dueño D. Carlos Cegrestan.

El Viérnes 17 del corriente a las 11 de la mañana se rematarán … existencias, que no se detallan por su larga estension. A mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador … y otros muchos muebles que estarán a la vista. No faltar a las 11 del dia. m16

Carlos O'Gorman

Por lo que dén

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

[illegible] … terreno situado en Partido de la Matanza … Ramos Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que existe en secretaría, teniendo de frente sobre el costado Nor Oeste … Stephens … varas … su frente en el fondo 30 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 425 varas por el costado Sud Oeste lindando con los herederos de D. P. Mendez, y por el Sud Este con José Vign … formando una superficie de 48,135 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 200 pesos fuertes … concedidos sobre dicha propiedad a D. Federico Kuby quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Mariano E. Sanchez

AL CONTADO

Del almacen calle Piedras esquina á San Juan

El Sabado 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana sin retirar … procederé a la venta de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue.

Loza comun, id piedra, porcelanas, cristalería, conservas, chuño, … frutas conservadas, artículos de ferretería, ajos, vermouth, … coñac martell y otros, vino de … oporto, jerez, … arroz, azucar, yerba paraguaya, argentina y misionera, almidon, farina, té negro y perla, hongos, higos pasas, especies, vino carlon, id francés, caña, aguardiente, vino …, anis, ginebra etc etc.

Para merceros—Una gran cantidad de artículos de mercería valor de 20 a 25,000 pesos y que se venderán en uno ó mas lotes.

A las 1 de la tarde, un … mostrador, uno id de patente, balanzas, romana etc, y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo 389. m16

Modesto Acosta

De tienda, mercería, muebles etc. … en su casa San Martin núm 224

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 del dia, daré principio a la venta al mejor precio y dinero de contado, de gran cantidad de artículos de tienda, mercería, muebles, objetos de bazar, cigarros habano, champagne, cerveza varias marcas, licores finos, oporto, jerez, partida de alhajas de oro, anillos de brillantes, etc. por liquidacion de facturas. m16

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la botica Tudense, calle de Zeballos y Estados Unidos.

El Lúnes 3 de Abril a las 12 en punto del dia, se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de dicha … por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, como perteneciente á la testamentaría de D. Robustiano Rivas, consistiendo en gran cantidad de drogas, surtido de útiles del ramo, jeringas, perfumería fina, tinturas, 1 magnífico armazon y mostrador, araña para gas, se suprime el detalle por ser de mucha estension. m16

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 45—Al contado.—De Tienda y Mercería.

El Viérnes 17 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para oleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variado surtido, de medias para hombre, señoras y niño festones, agua, colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, tragos para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, … plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 alto y de color, id oxfort, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, botones para pañoleta, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vicuña, puntillas de … y otros artículos que no se detallan por su mucha estension m16

A. Labrea y Ca.

DE MUEBLES

Calle Salta, núm. 451.

Por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para el campo.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado sin retirar lote todos los muebles de dicha casa.

SALA—Un juego compuesto de sofá, sillon, sillas, alfombra de tripe, mesa de centro, cortinas y galerías, rinconeras, cuadros al óleo, adornos de mesa, lámparas, floreros, silla de amaca, salivadera y otros objetos.

DORMITORIO—Una rica cama jacaranda con sus colchones correspondientes, mesa de noche, cómoda con chapa mármol, sillas esterilla, ropero de caoba, mesa de centro, cuadros, catre á la Crimea, dos pares alfombra de tripe, sillas de brazo, biblioteca jacarandá, lavatorio caoba, un araña con tres luces.

OTRO CUARTO—Aparador caoba, cristales, loza, cubiertos, un reloj de pared, sofá y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

A mas en el patio batería de cocina de cobre, colchones, una mesa para jardin con piedra mármol, nueve bancos para escuela y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Nota. Un mirlo, dos calandrias y un dorsal y varios canarios. m16

Por el mismo

EN LA BOCA

Por liquidacion de una sociedad

¡OJO! ¡OJO!

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden de sus dueños al mas alto precio el hermoso pailebot … "del Desierto" con todos sus aparejos, pronto para navegar, de porte … arrobas, estando todo en muy buen estado. Las personas que se interesen, pueden pasar para inspeccionarlo al fin del muelle de la Boca, frente á la casa del Sr. Manuel Marraso, donde estará la bandera. m16

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

EL RENIDERO DE GALLOS

CALLE DEL CALLAO

NUMEROS 156 Á 164

El Domingo 19 de Marzo a las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don J. A. Areco por ejecucion seguida contra los señores Ratiri y Duran, la accion al contrato de este productivo establecimiento, cuyo término es como de 7 años.

Habiéndose hecho recien el 31 de Enero la retasa de este magnífico establecimiento está hoy al alcance de cualquiera para poder ganar mucho dinero en él.

La retasa es hoy de doscientos treinta y cinco mil veinte pesos m/c. (235,020 pesos) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ciento cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesos m/c. (156,680 pesos.)

Para imponerse del espediente pueden verlo los interesados en la oficina del Sr. Sicouret en el Tribunal de Comercio, y por pormenores al rematador calle de Cuyo núm. 205. m11

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERÍA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril a la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 19 manzanas de 150 vs, 3 cuadras de frente por 6 de fondo, lindando por el Este con don Hilario Schow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos y por el Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Baluga.

La tasacion es 5,500 $ m/c. por manzana de 150 vs, una poblacion de 11 vs de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4000 $ y otra de 5 vs por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 68,600 $.

Nota—fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir a los interesados, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores—Es un negocio brillante para el que lo compre en un lote, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,667 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Ebaristo Rubi en $ 145,000 y no habiendo recibido por estar mal sus negocios se vuelve a vender nuevamente. Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantía. m8

Por el mismo

HERMOSAS PLANTAS

El Viérnes 17 del corriente a la una del dia—Al contado En su casa Bolivar 87 esquina frente a la Iglesia del Colegio

5,000 plantas gran variedad magnolias, jazmines del cabo, chile, del pais y de la virgen, camelias variedad, plantas de flores de adorno, árboles limoneros …

Nota. Se llama la atencion a los aficionados recomiendo concurran a este remate. m16

Por el mismo

De plantas finas

HOY 17 DE MARZO

A las 12 en punto

Se venderan en remate, jazmines del cabo dobles, magnolias injertas, camelias, (alba plena,) jazmines del país, tumberpes, hortencias é infinidad de plantas finas. No faltar los aficionados m17

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN LA CASA

CALLE VICTORIA 361

El Viérnes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden judicial, todo el menage de dicha casa, consistiendo en lo siguiente:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, una mesa de centro de papier marché, un espejo ovalado marco dorado, luna francesa, cuatro lindos cuadros cromolitografía, un piano perpendicular un banco para id, 2 cortinados para galerías, alfombrado de tripe, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama camera, de jacarandá, con colchones y corona, 1 lavatorio jacarandá, una mesa noche, 6 sillas, roperos, etc.

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico escritorio, 1 sillon id, 2 cortinados de repa, habana.

COMEDOR—Un aparador de caoba, una mesa de idem, para 16 cubiertos, un reloj de pared 4 cuadros, sillas, cristales y porcelanas.

CUARTOS INTERIORES—Camas, lavatorios, roperos sillas y otros muchos muebles que no se detallan.

Escritorio del Rematador, Victoria 160.

Una riquísima cama de bronce, camera, completamente nueva. m15

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril a las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Da. Secundina Carrizo, el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, a saber

Campo y poblaciones

El campo se compone de 600 vs de frente por 3675 vs de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina pozo, etc. un horno. Las piezas son quincho y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, paraisos y acacias, todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, duraznos, álamos, higueras, acacias, ombú, espinillo etc. Todos los inventarios se pueden ver en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,865, siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,974 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada a 40 $ una, corrales de ovejas y caballos. Postes de ñandubay, paraisos y duraznos, alambrados, lienzos de corral.

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, cajas, lavatorios, loza, artículos de cocina

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir a nuestro escritorio, y las personas que no pudieren hacerlo se les remitirá una copia. Escritorio 199. f25

Francisco Muro

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle Saavedra n. 191

El Domingo 19 de Marzo a las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé en remate público la citada casa, edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, con 4 piezas habitables, aljibe, pozo, cocina, y demas dependencias. Tasada en la suma de $0,753 $ m/c. 2/3 partes son 37,830.

Llamo la atencion sobre el valor insignificante de la tasacion que es bajísima. m10

Por el mismo

JUDICIAL

No hay tasacion, se venderá por lo que den

El Lúnes 20 de Marzo á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé una casa de madera, con 4 piezas, cocina y demas dependencias, situada en Barracas al Norte, calle Pueyrredon núm. 63, frente a la misma estacion del Ferro-Carril. Esta casa está situada en terreno de propiedad de Don Enrique Greca.

La venta es a entregar el dinero en el acto, puesto que el rematador pondrá inmediatamente en posesion al que compre. m

Por el mismo

De un lindo terrenito con dos piezas de material, en la calle de Andes n. 172. Sin tasacion, sin precio, por lo que den.

El Sabado 25 de Marzo a las 4 de la tarde venderé en remate público, un lindo terreno, compuesto de 8 vs de frente al Este por 16 vs de fondo al Oeste, con 2 piezas de material, perteneciente a la testamentaria de la Sra. Callejas. Situacion magnífica, calle empedrada.

Se previene a los interesados, que esta casa no admite remates extra-judiciales, mas que con la terminante condicion de vender por lo que den, siempre que como es natural haya mas de una postura. Mas pormenores escritorio Perú 147. m17

Lino D. Lagos

Judicial

En la ciudad de Dolores

De una manzana de magnífico terreno alto, manejado, sembrado de alfalfa, y arbolada de álamos, entre las calles Paraná y Uruguay.

El miércoles 22 del corriente marzo á las 4 de la tarde procederé a la venta en remate del terreno arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida contra Da. Luisa B. de Mendoza.

Este lindo terreno está tasado en la cantidad de 60,000 pesos mjc. y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes y dinero de contado.

Por mas informes al rematador calle Perú 45, ó al escritorio del Escribano D. S. Crespo. m9

Máximo Benguria

JUDICIAL

GRAN REBAJA

De una casa sita en esta ciudad calle de Europa entre Balcarce y Colon núm. 33, tasada en la baja suma de 64,044 pesos mjc., siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. mjc.

¡Quien no compra casa por esta insignificante cantidad!

El Domingo 9 del entrante Abril a las 4 en punto, donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Cárlos Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zumeta. m11

Edictos y avisos en el complemento